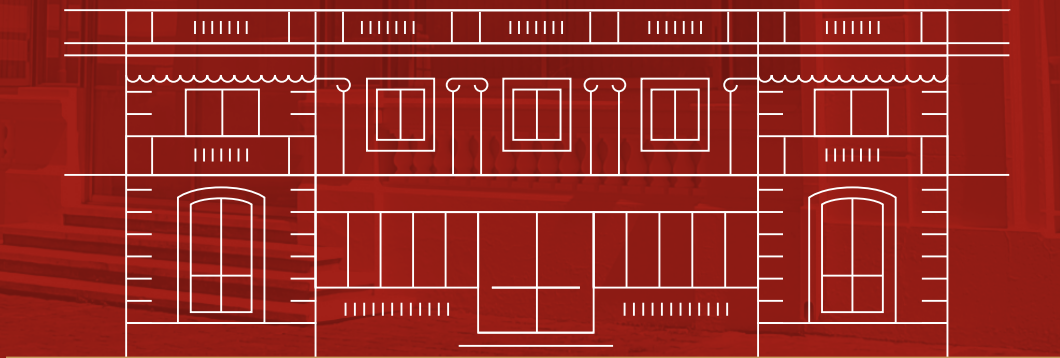




Academia Nacional de
Estudios Políticos y Estratégicos

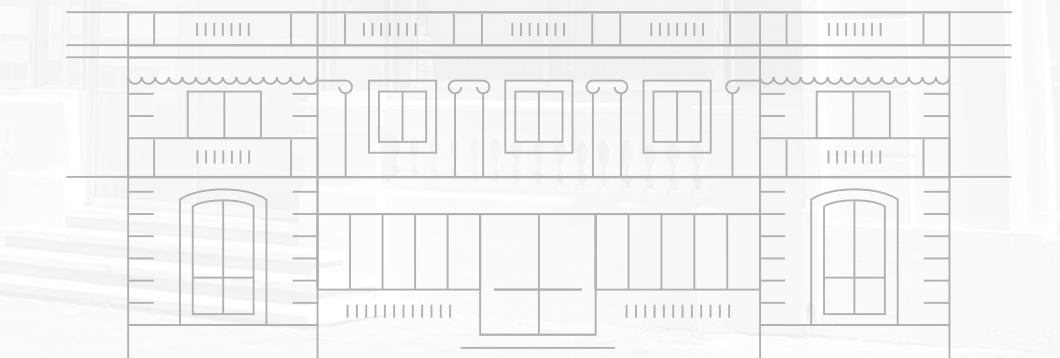
MEMORIA 2025





Academia Nacional de
Estudios Políticos y Estratégicos

MEMORIA 2025



Índice

PRESENTACIÓN	7
A. INTRODUCCIÓN	9
1. Antecedentes históricos	10
2. Misión	10
3. Visión	11
4. Organización ANEPE 2025	11
5. Consejo Directivo	12
6. Dirección	12
B. SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA	13
1. CENTRO DE DESARROLLO ACADÉMICO	14
a. Secretaría de Estudios	16
b. Laboratorio de Prospectiva y Simulación (LAPSIM)	25
c. Biblioteca	27
2. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS	28
a. Investigaciones y Estudios Específicos	28
b. Publicaciones 2025	35
c. Participación de investigadores en otras actividades académicas	40
d. Medición de impacto de las publicaciones	44
3. CENTRO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	46
a. Área de Relaciones Institucionales	47
b. Área de Extensión	49
c. Área de Comunicaciones	53
C. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	58
1. Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas	59
a. Sección Contrataciones	61
b. Sección Administrativa	65
c. Sección Personal Institucional	68
2. Departamento de Finanzas y Adquisiciones	70
a. Presupuesto para el año 2025	70
b. Formulación del presupuesto para el año 2026	72
c. Probidad y transparencia en el ámbito administrativo y financiero	73
d. Capacitación y Perfeccionamiento	73
3. Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones	74
4. Departamento de Servicios Generales	79
D. DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA	83
E. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	91
1. Planificación	92
2. Aseguramiento de la Calidad	94
3. Aseguramiento de la Calidad	97
4. Comité de acreditación (autoevaluación)	98

Presentación

El año 2025 constituyó un período de importantes desafíos y avances para la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. En un entorno nacional e internacional marcado por profundas transformaciones en los ámbitos de la seguridad, la defensa, la gobernanza y el desarrollo tecnológico, la ANEPE mantuvo su compromiso con la formación de excelencia, la generación de conocimiento estratégico y la vinculación con el medio, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades del Estado y de la sociedad para enfrentar estos desafíos.

La presente Memoria Anual da cuenta de las principales actividades, resultados y logros alcanzados durante el año, reflejando el trabajo desarrollado por las distintas áreas que conforman la Academia. A través de sus funciones de docencia, investigación, extensión y gestión institucional, la ANEPE continuó fortaleciendo su aporte al estudio y análisis de la Seguridad, la Defensa y las Relaciones Internacionales.

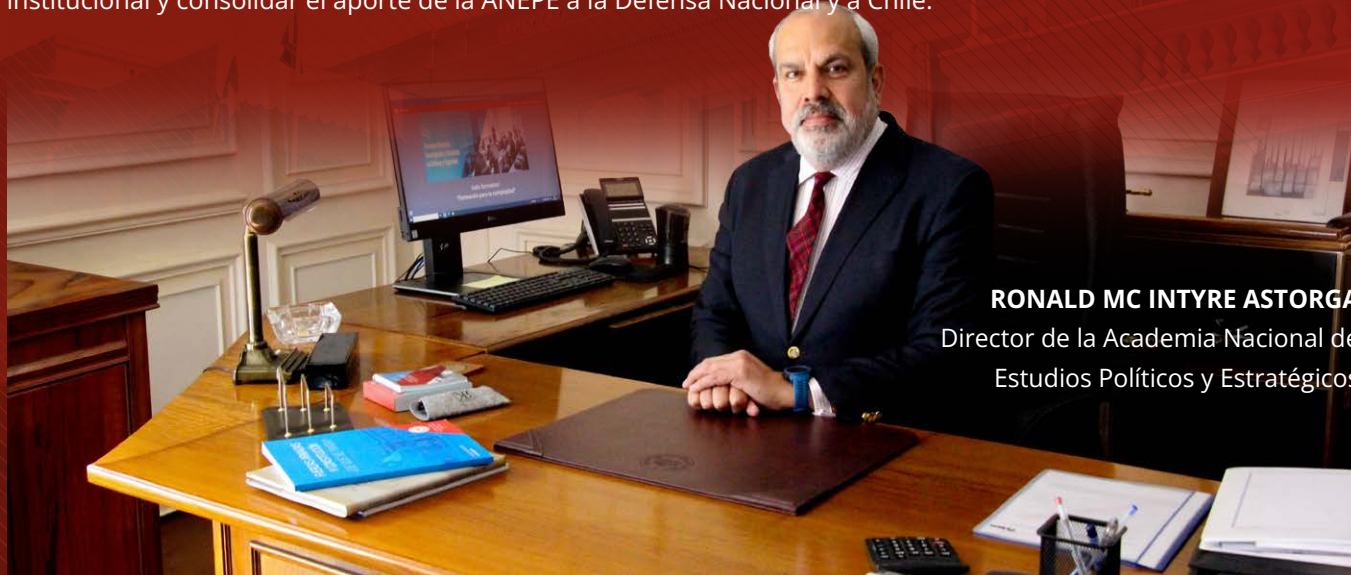
Durante 2025 se dio cumplimiento a la totalidad de la planificación académica prevista, fortaleciendo la oferta formativa de pregrado, postgrado, educación continua y capacitación. Asimismo, se impulsaron iniciativas orientadas a ampliar el acceso al conocimiento especializado, destacando la incorporación de programas dirigidos a funcionarios de la administración pública y la consolidación de modalidades híbridas y virtuales de enseñanza.

En el ámbito de la investigación, la Academia profundizó su contribución al análisis estratégico mediante el desarrollo de estudios, publicaciones y proyectos innovadores orientados a comprender los desafíos presentes y futuros de la seguridad y la defensa. Paralelamente, se ampliaron las actividades de vinculación con el medio, fortaleciendo la cooperación con instituciones nacionales e internacionales y promoviendo espacios de reflexión académica y profesional.

Otro desafío impuesto por lo volátil del ambiente geopolítico mundial, especialmente en Europa, Medio Oriente y el Caribe, obligó a la Academia a generar rápidas y variadas respuestas de Vinculación con el Medio con el propósito de mantener informada a la comunidad de defensa y a la sociedad en general, sobre el devenir y alcances de los conflictos.

Un aspecto especialmente relevante del año fue el inicio formal del proceso de reacreditación institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación, instancia que permitió evaluar los avances alcanzados, identificar oportunidades de mejora y proyectar el desarrollo futuro de la Academia bajo una perspectiva de calidad y mejora continua.

Los resultados que se presentan en este documento son fruto del compromiso, profesionalismo y dedicación de académicos, investigadores, funcionarios, alumnos y colaboradores. Su trabajo ha permitido fortalecer el prestigio institucional y consolidar el aporte de la ANEPE a la Defensa Nacional y a Chile.



RONALD MC INTYRE ASTORGA
Director de la Academia Nacional de
Estudios Políticos y Estratégicos



A.



INTRODUCCIÓN



1. Antecedentes Históricos

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos es un Establecimiento de Educación Superior del Estado de Chile, encargado de desarrollar actividades de docencia, investigación y extensión, destinadas a incrementar los conocimientos en materias de Defensa y Seguridad del personal de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, de la Administración del Estado y del sector privado.

Sus raíces se encuentran ligadas a la “Academia de Defensa Nacional”, fundada el 12 de marzo de 1947, bajo el Gobierno del Presidente Gabriel González Videla, la cual tenía como misión impartir Cursos de Altos Estudios Militares a oficiales superiores del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Más adelante, la situación internacional y la evolución política, económica y social del país llevaron a incluir estudios en los Campos de Acción Externo, Interno y Económico, incorporándose alumnos y profesores provenientes del mundo civil, dando paso así a la “Academia Superior de Seguridad Nacional”, el 26 de diciembre de 1974.

No fue hasta el 18 de agosto de 1982, cuando mediante Decreto Supremo, fue establecida su actual denominación “Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos”, conocida por la sigla ANEPE. Posteriormente, durante el año 1998, fue reconocida como Institución de Educación Superior, encargada de formar a los conductores del ámbito político-estratégico, logrando consolidarse como un referente nacional en estudios de Defensa, Seguridad y Relaciones Internacionales.

Con fecha 7 de octubre de 2019, por Decreto Supremo N°382, se aprueba un nuevo Reglamento Orgánico y de Funcionamiento (ROF), adecuando su organización y funcionamiento a los actuales requerimientos, en su condición de Institución de Educación Superior del Estado en materias de Defensa y Seguridad, situándola como organismo de trabajo dependiente del Ministerio de Defensa e integrando en mejor forma a la Academia a los sectores público y privado, a la comunidad de Defensa y a la ciudadanía en general, a través de actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio, constituyéndose en un punto de encuentro entre el mundo civil y el militar.

Asimismo, es un referente nacional e internacional en estos temas, mediante una estrecha vinculación con organismos del Estado, Fuerzas Armadas, Universidades y Centros de Estudio, contando además, dentro de sus graduados, con importantes personalidades.

La Academia ha sido acreditada Institucionalmente por la CNA en diciembre del 2021 en etapa avanzada por cuatro años.

2. Misión

Se encuentra establecida en el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento, correspondiente al Decreto 382 de año 2019, artículo 3, que establece como misión de la ANEPE, “Desarrollar actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio, destinadas a incrementar los conocimientos en materias de Defensa y Seguridad del personal de las Fuerzas Armadas, de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, de la Administración del Estado y del sector privado.

Ser el organismo de trabajo dependiente del Ministerio de Defensa Nacional en temas académicos y de investigación en materias de seguridad y defensa.

Integrar al sector público, al sector privado, a los especialistas en Defensa, académicos y a la ciudadanía, en los temas propios de la Seguridad y Defensa, a través de actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio”.

3. Visión

Ser un referente académico de reconocido prestigio nacional e internacional, líder en la formación de profesionales civiles y militares en el ámbito de la Seguridad y Defensa; a la vanguardia de la gestión del conocimiento, capaz de generar impacto en los procesos de toma de decisiones en el ámbito político estratégico y cuya gestión se caracterice por un sello inconfundible de calidad y excelencia demostrables.

4. Organización ANEPE 2025

El Decreto Supremo N°382, de fecha 7 de octubre de 2019 de la Subsecretaría de Defensa, que aprueba el “Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE)”, establece la siguiente orgánica:

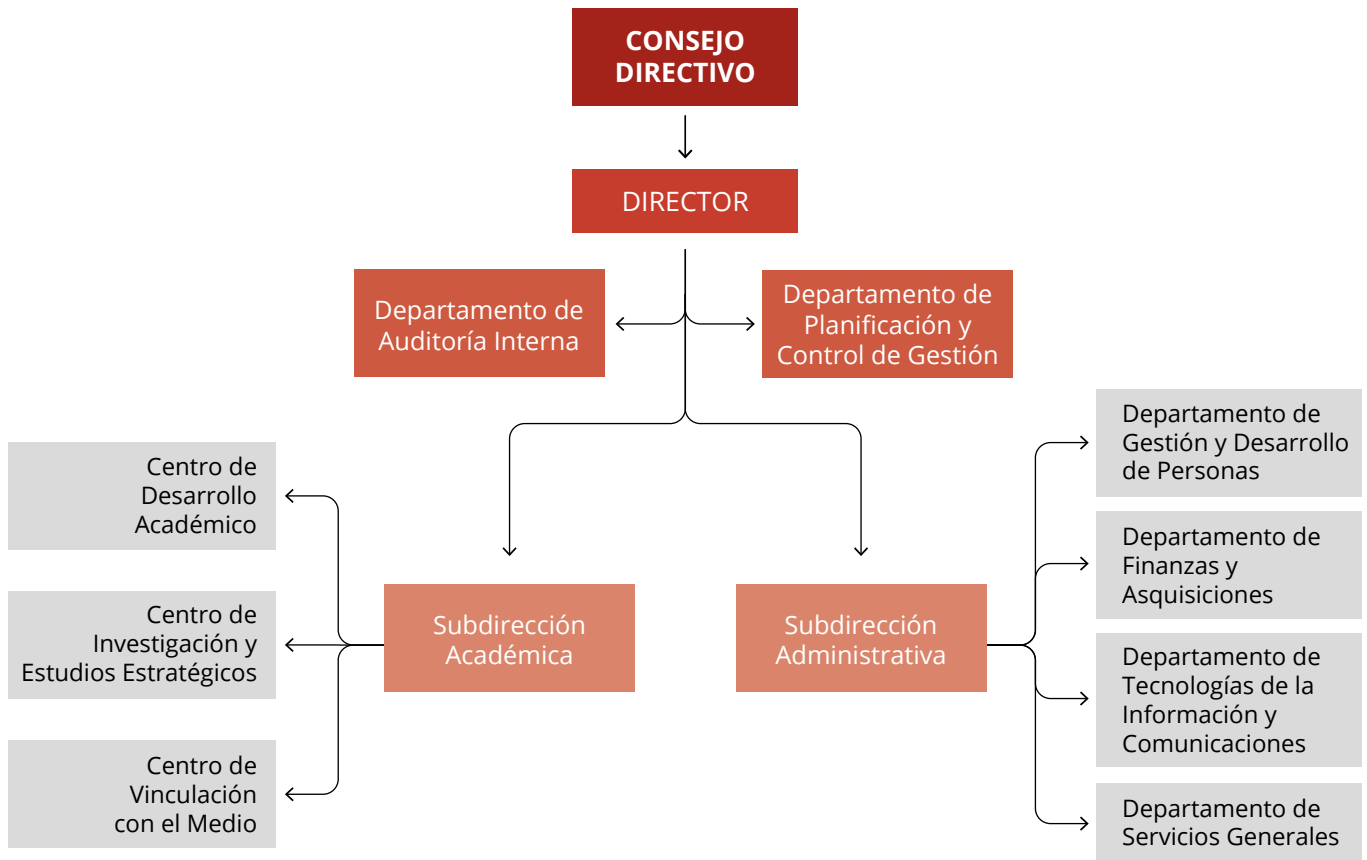


Figura 1: Organigrama ANEPE

5. Consejo Directivo

Constituye la más alta instancia de cuenta y de formulación de políticas de la Academia, representando a los órganos del Estado a los que sirve, así como a la Dirección de la Academia. Es presidido por el Ministro de Defensa Nacional y su vicepresidente es el Subsecretario de Defensa. Está integrado además por el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, los Directores de Educación de cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas; el Subjefe del Estado Mayor Conjunto; el Director de la ANEPE y el Jefe de la División de Planes y Políticas, de la Subsecretaría de Defensa, en calidad de Secretario de Actas. A solicitud del Director de la Academia, podrán asistir a las sesiones, en calidad de asesores, los Subdirectores Académico y Administrativo de la ANEPE.

El Consejo debe sesionar al comienzo de cada semestre académico, así como cada vez que lo convoque el Ministro de Defensa Nacional o el Subsecretario de Defensa por instrucción del Ministro de Defensa Nacional. El funcionamiento del Consejo se regula a través de su respectivo Reglamento Interno, formalizado por Resolución del Subsecretario de Defensa.

Sus responsabilidades son:

- a.** Conocer y resolver sobre la cuenta semestral y anual del Director de la Academia.
- b.** Formular políticas académicas, de investigación, de extensión, vinculación con el medio y fijar los objetivos que anualmente debe cumplir la ANEPE en materias de desarrollo, gestión y de satisfacción de las necesidades formuladas por la Administración del Estado.
- c.** Aprobar, a propuesta del Director, el anteproyecto de presupuesto para ser presentado a la Subsecretaría de Defensa.

6. Dirección

El Director de la Academia es nombrado por la Ministra de Defensa Nacional, ocupando un cargo de la planta directiva de la Subsecretaría de Defensa.

Las funciones y responsabilidades del Director son:

- a.** Ejercer la Dirección de la Academia.
- b.** Responder por la administración financiera y funcional de la Academia.
- c.** Cumplir las normas legales y reglamentarias que regulan el funcionamiento de la administración pública.
- d.** Cumplir las directrices del Consejo Directivo respecto a las prioridades, líneas de investigación, vinculación con el medio, extensión, docencia y administración interna.
- e.** Otras que el Consejo le encomiende.

Los órganos dependientes de la Dirección son:

- a.** Subdirección Académica.
- b.** Subdirección Administrativa.
- c.** Departamento de Auditoría Interna.
- d.** Departamento de Planificación y Control de Gestión.

B.

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



La Subdirectora Académica (SAC) es responsable de dirigir, ejecutar y administrar la docencia y sus procesos, así como la gestión del conocimiento que se genera en la Academia. Depende directamente del Director y sus órganos de trabajo son:

- a. Centro de Desarrollo Académico.
- b. Centro de Investigación y Estudios Estratégicos.
- c. Centro de Vinculación con el Medio.

Durante el año 2025, desde la SAC se promovió e impulsó una serie de actividades institucionales. En este contexto, se mantuvo la cantidad de programas académicos, destacando los cursos de capacitación dirigidos a funcionarios de la administración pública, desarrollados dentro de la jornada laboral y sin costo para los participantes. Esta experiencia fue valorada positivamente y considerada en la oferta académica 2026.

En cuanto a la investigación y las publicaciones desarrolladas en la ANEPE, aumentó tanto la diversidad de temas investigados como la cantidad de publicaciones efectuadas por integrantes de la Academia. De esta manera, se ha contribuido al posicionamiento de nuestra casa de estudios dentro y fuera del país, como resultado de la relevancia y vigencia de las materias abordadas.

Asimismo, se impulsó el desarrollo de actividades de vinculación con el medio, tanto a nivel nacional como internacional, logrando un incremento tanto en la cantidad de instancias realizadas como en el número de asistentes.

Finalmente, el desafío de la mejora continua constituye un compromiso permanente en cada una de las actividades institucionales. En este sentido, la calidad del aporte académico es certificada periódicamente por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Por tal motivo, durante 2025 se continuó el proceso preparatorio para la próxima acreditación, a la cual la Academia deberá presentarse en diciembre de 2026, considerando cada una de las dimensiones definidas y revisando el grado de cumplimiento en cada una de ellas.

1. Centro de Desarrollo Académico

El Centro de Desarrollo Académico (CEDA) es responsable de la gestión de las actividades académicas que desarrolla la ANEPE, las cuales se materializan a través de programas de Pregrado, Postgrado, Educación Continua, Cursos de Capacitación y otras instancias de docencia orientadas a la difusión de conocimientos relacionados con la Seguridad y la Defensa. Estas actividades están dirigidas a profesionales de diversas áreas, integrantes de las Fuerzas Armadas, de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, así como a civiles pertenecientes a organismos públicos y privados.

Lo anterior se encuentra establecido en el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de la ANEPE, así como en el Reglamento de Funcionamiento del Centro de Desarrollo Académico, lo que permite dar cumplimiento a la ejecución de la Oferta Académica. Esta se desarrolla conforme a las directrices de la Subsecretaría de Defensa y es difundida oficialmente a distintos organismos públicos y privados, tanto a nivel nacional como internacional, mediante el sitio web institucional, redes sociales e invitaciones directas a diversos organismos del Estado.

La oferta académica es amplia, actualizada y orientada a satisfacer las necesidades de capacitación de los estudiantes, con el propósito de fortalecer sus conocimientos en materias de Seguridad y Defensa, aplicables al desempeño de las funciones que actualmente ejercen o que asumirán en el futuro.

La adaptación docente a programas en formato virtual permitió incorporar nuevas tecnologías a los procesos educativos, desarrollando clases sincrónicas a través de la plataforma Zoom para Pregrado y Educación Continua, y en modalidad telepresencial para el Posgrado (Magíster en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales). De esta forma, fue posible atender las inquietudes académicas de alumnos provenientes de distintos lugares, tanto del ámbito nacional como internacional.

Esta experiencia permitió además la conformación de cursos mixtos, es decir, presenciales y virtuales simultáneamente, facilitando la participación remota de estudiantes y contribuyendo al adecuado desarrollo de los programas

impartidos. Por otra parte, conscientes de la importancia de la actividad en aula, se continuó impartiendo de manera presencial el Diplomado en Conducción Política Estratégica y Defensa, desarrollado durante el primer semestre de 2025.

Se desarrolló el séptimo y octavo semestre del programa de Doctorado en Seguridad y Defensa. Este programa inició sus actividades con una matrícula de 10 alumnos, de los cuales 6 se mantuvieron vigentes durante el año 2025.

Mención especial merece el Diplomado en Análisis de Inteligencia Político-Estratégica, impartido en colaboración entre la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y la Universidad de Concepción, del cual se graduaron 29 alumnos. Este diplomado se desarrolla en modalidad virtual desde el año 2020 y forma parte del convenio de colaboración académica suscrito entre ambas instituciones.

Asimismo, en conjunto con Gendarmería de Chile, se realizó durante el segundo semestre de 2025 el Diplomado en Seguridad, Gestión y Liderazgo, en el que participaron 30 oficiales de la institución.

Becas de estudio y descuentos

Durante el año académico 2025, la ANEPE otorgó diversas becas de estudio y descuentos a sus alumnos, lo que permitió mantener e incrementar el acceso a los programas que se imparten.

Estos beneficios se encuentran respaldados por la respectiva Política de Becas de la ANEPE y fueron sometidos a consideración del correspondiente Comité de Otorgamiento de Becas de la Academia, favoreciendo a los siguientes alumnos:

Programa Académico	Alumnos beneficiados	Tipo de Beca
Doctorado en Seguridad y Defensa.	5	De descuento
Magíster en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales.	2	Institucional
	30	De descuento
Licenciatura en Seguridad y Defensa.	13	De descuento
Diplomado La Seguridad y Defensa en la Gestión del Riesgo de Desastres	8	Institucional
	36	De descuento
Diplomado en Conducción Política Estratégica y Defensa.	10	Institucional
Diplomado en Toma de Decisiones Complejas	20	Institucional
	30	De Descuento
	1	Personal ANEPE
Diplomado en Ciberseguridad.	12	Institucional
	25	De Descuento
	3	Personal ANEPE

Cursos de Capacitación

Durante el año 2025, la ANEPE desarrolló tres cursos de capacitación orientados al personal que se desempeña en la administración pública, cuyo objetivo fue incrementar los conocimientos en materias de Seguridad y Defensa.

Dichos cursos fueron impartidos sin costo para los alumnos y estuvieron conformados por los siguientes participantes:

Cursos	Alumnos beneficiados
Capacitación "Introducción a la Seguridad y Defensa"	44
Capacitación "Introducción a la ciberseguridad"	44
Capacitación "Seguridad y Defensa: Tendencias y desafíos"	48

a. Secretaría de Estudios

Resultados de la Gestión Docente del año 2025

Al finalizar el año académico 2025 y efectuada la correspondiente evaluación, se puede concluir que se dio cumplimiento a la totalidad de la planificación académica establecida, obteniéndose resultados calificados como "muy buenos". Lo anterior quedó reflejado en la ejecución del proceso de evaluación docente, mediante la aplicación de los instrumentos diseñados para tal efecto.

Respecto de la participación de los estudiantes en los programas académicos, se observa una disminución en comparación con el año 2024, debido a que durante 2025 se ofreció un curso de capacitación menos. En 2024 se ejecutaron ocho programas académicos (1 programa de Doctorado, 2 programas de Magíster, 1 programa de Licenciatura y 4 programas de Diplomado), además de 4 cursos de capacitación. En tanto, durante 2025 se desarrollaron igualmente ocho programas académicos (1 programa de Doctorado, 2 programas de Magíster, 1 programa de Licenciatura y 4 programas de Diplomado), pero solo 3 cursos de capacitación.



Resultados de la Gestión de Evaluación Docente del año 2025

Efectuado el análisis de la gestión realizada en materia de Evaluación Docente durante el año 2025, respecto de los programas que finalizaron sus clases, y considerando la Oferta Académica, así como la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción de los programas y en la evaluación docente, los resultados se detallan a continuación:

Participación en las encuestas satisfacción de programas:

Programa	Porcentaje 2025
DGRD	70%
DCPED	100%
DCIBER	86%
DTDC	71%
MSDRRII versión XXIII	100%
LSD	92%

Participación en las encuestas de evaluación docente:

Programa	Porcentaje 2025
DGRD	72%
DCPED	78%
DCIBER	80%
DTDC	71%
MSDRRII versión XXIII	85%
LSD	88%

Utilizando los diferentes instrumentos de evaluación que dispone la ANEPE, se puede concluir que se dio cumplimiento a la totalidad de la programación académica establecida, obteniéndose resultados favorables. En comparación con el año 2024, se registró un 5% más de estudiantes encuestados en la medición de percepción de los programas y un 4% más en la encuesta de evaluación docente.

Lo anterior permitió encuestar al 90% del cuerpo académico, equivalente a 129 profesores de un total de 143 docentes durante el año 2025. La diferencia de 14 docentes corresponde a quienes participaron en Juegos de Crisis y Juegos de Simulación, actividades que no se relacionan directamente con el desempeño docente en aula.

Estos resultados quedaron reflejados en la ejecución del proceso de evaluación, mediante los informes respectivos de cada programa.

Actividad Docente del año 2025

Programas de pre y postgrado

Los antecedentes de los alumnos que participaron en los programas académicos de Doctorado, Magíster y Licenciatura año 2025, son los siguientes:

Programa	Alumnos matriculados	Nacionales	Extranjeros	Civiles	Militares	Mujeres	Hombres
Doctorado en Seguridad y Defensa 2022-2025 (5to. y 6to. Semestre)	6	6	0	3	3	2	4
Magíster en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales 2023-2024 (III y IV Semestre)	21	20	1	14	7	7	14
Magíster en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales 2024-2025 (I y II Semestre)	21	21	0	16	5	5	16
Licenciatura en Seguridad y Defensa	14	14	0	10	4	4	10
Total alumnos	62	61	1	43	19	18	44

(98,38%) (1,61%) (69,35%) (30,64%) (29,03%) (70,96%)

Programas de educación continua año 2025 – 1er semestre

Los antecedentes de los alumnos que participaron en los programas académicos de educación continua en el primer semestre del año 2025, son los siguientes:

Programa	Alumnos matriculados	Nacionales	Extranjeros	Civiles	Militares	Mujeres	Hombres
Diplomado en Conducción Política, Estratégica y Defensa	10	7	3	2	8	3	7
Diplomado la Seguridad y Defensa en la Gestión de Riesgo de Desastres	46	42	4	7	39	3	43
Curso de Capacitación "Introducción a la Seguridad y Defensa"	44	44	0	32	12	9	35
Curso de Capacitación "Introducción a la Ciberseguridad"	44	44	0	34	10	11	33
Total alumnos	144	137	7	75	69	26	118

(95,13%) (4,86%) (52,08%) (47,91%) (18,05%) (81,94%)

Programas de educación continua año 2025 – 2do semestre

Los antecedentes de los alumnos que participaron en los programas académicos de educación continua en el primer semestre del año 2025, son los siguientes:

Programa	Alumnos matriculados	Nacionales	Extranjeros	Civiles	Militares	Mujeres	Hombres
Diplomado en Ciberseguridad	45	44	1	9	36	3	42
Diplomado en Toma de Decisiones Complejas para el Ámbito Público y Privado	55	55	0	10	45	9	46
Diplomado Seguridad, Gestión y Liderazgo para Gendarmería	30	30	0	30	0	4	26
Curso de Capacitación "Tendencias y Desafíos Contemporáneos"	48	48	0	28	20	8	40
Total alumnos	178	177	1	77	101	24	154

(99,43%) (0,56%) (43,25%) (56,74%) (13,48%) (86,51%)

Alumnos extranjeros programas de pre y postgrado

Programas	Programas	Procedencia
Doctorado en Seguridad y Defensa 2022-2025		
Magíster en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales 2024-2025		
Magíster en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales 2025-2026		1 Argentina
Licenciatura en Seguridad y Defensa		

Alumnos extranjeros programas de educación continua 1er semestre

Programas	Procedencia
Diplomado en Conducción Política, Estratégica y Defensa	3 Brasil
Diplomado la Seguridad y Defensa en la Gestión de Riesgo de Desastres	2 Ecuador 2 Perú 1 Rep. Dom.
Curso de Capacitación "Introducción a la Seguridad y Defensa"	
Curso de Capacitación "Introducción a la Ciberseguridad"	

Alumnos extranjeros programas de educación continua 2do semestre

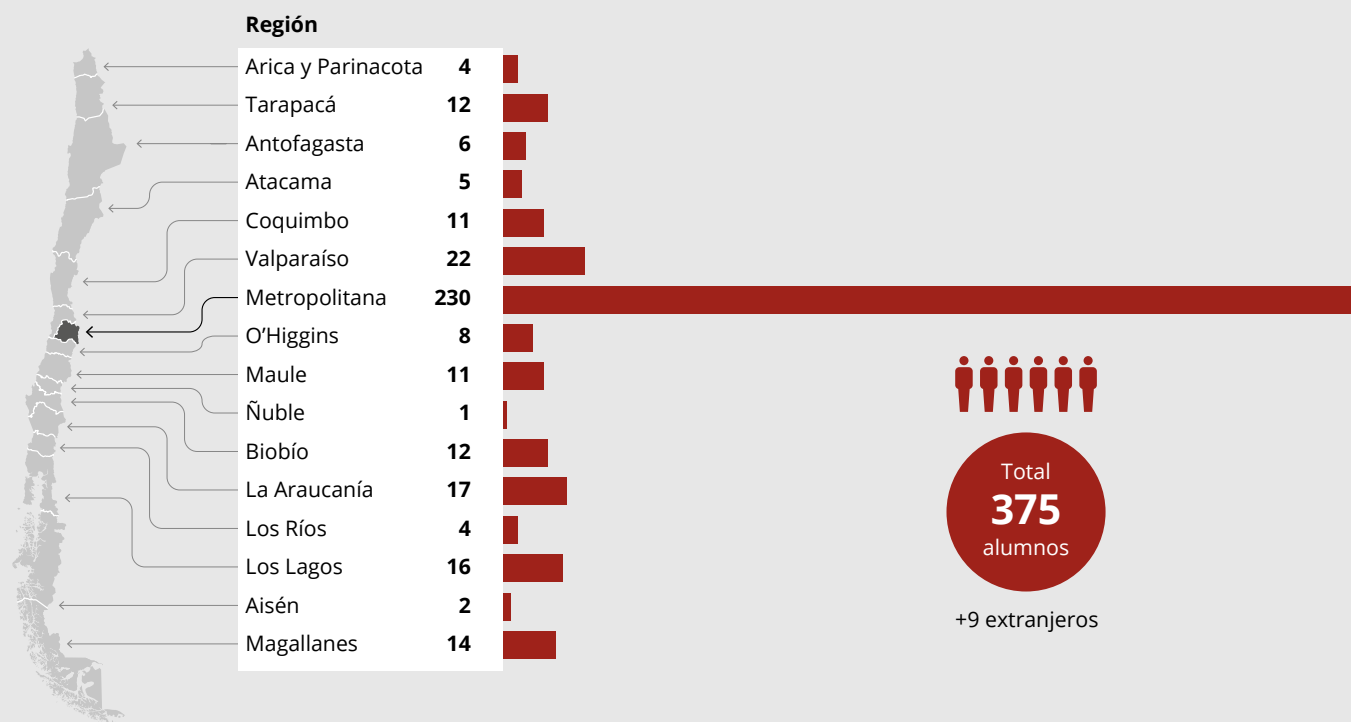
Programas	Procedencia
Diplomado en Ciberseguridad	1 Colombia
Diplomado en Toma de Decisiones Complejas para el Ámbito Público y Privado	
Curso de Capacitación "Introducción a la Seguridad y Defensa"	
Curso de Capacitación "Tendencias y Desafíos Contemporáneos"	



Alumnos por regiones

PROGRAMA

	▼ Arica y Parinacota	▼ Tarapacá	▼ Antofagasta	▼ Atacama	▼ Coquimbo	▼ Valparaíso	▼ Metropolitana	▼ O'Higgins	▼ Maule	▼ Ñuble	▼ Biobío	▼ La Araucanía	▼ Los Ríos	▼ Los Lagos	▼ Aysén	▼ Magallanes
Doctorado en Seguridad y Defensa 2022-2025						2	4									
Magíster en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales 2024-2025 (III y IV Semestre)					1	4	16									
Magíster en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales 2025-2026 (I y II Semestre)						3	13		1		2					1
Licenciatura en Seguridad y Defensa					1		9				1	2		1		
Diplomado en Conducción Política, Estratégica y Defensa							7									
Diplomado la Seguridad y Defensa en la Gestión de Riesgo de Desastres	1		2	1			27	1	2		1	1	1	1		4
Curso de Capacitación "Introducción a la Seguridad y Defensa"	1	2	1	1	3	1	18	3	1		1	3	1	4	1	3
Curso de Capacitación "Introducción a la Ciberseguridad"		1					36	2	1			1		2		1
Diplomado en Ciberseguridad		3			4	1	24	1	1		3	3	2	2		
Diplomado en Toma de Decisiones Complejas para el Ámbito Público y Privado	2	3		1		7	34				2	5		1		
Diplomado Seguridad, Gestión y Liderazgo para Gendarmería		1	1		1	1	19	1	1	1	1	1		2		
Curso de Capacitación "Seguridad y Defensa: Tendencias y Desafíos"		2	2	2	1	3	23		4		1	1		3	1	5
Total alumnos	4	12	6	5	11	22	230	8	11	2	12	17	4	16	2	14



Situación de alumnos al término de las actividades académicas del año 2025

Al finalizar las actividades docentes previstas para los diferentes programas del año 2025 considerando que algunas, debido a su duración, se extienden desde el año anterior, se presenta la siguiente situación académica definitiva; registrándose algunos casos de alumnos reprobados y otros que, por diversos motivos, debieron postergar el desarrollo de sus actividades académicas.

PROGRAMAS AÑO 2023	Alumnos matriculados	Alumnos reincorporados de años anteriores	Subtotal Alumnos que ingresaron al programa	Retiro o abandono voluntario	Postergación de estudios	No Aprobado	Subtotal Alumnos que no finalizaron el program	Alumnos Titulados
Doctorado en Seguridad y Defensa 2022-2025 (3er Semestre)	6	-	-	-	-	-	-	Finaliza el 2026
Magíster en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales 2024-2025 (III y IV Semestre)	21	3	24	-	3	1	4	20
Magíster en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales 2025-2026 (I y II Semestre)	21	-	21	-	1	-	1	Finaliza el 2026
Licenciatura en Seguridad y Defensa	14	2	16	-	1	-	-	15
Diplomado en Conducción Política, Estratégica y Defensa	10	-	10	-	-	-	0	10
Diplomado la Seguridad y Defensa en la Gestión de Riesgo de Desastres	46	-	46	-	-	-	0	46
Curso de Capacitación "Introducción a la Seguridad y Defensa"	44	-	44	2	-	3	5	39
Curso de Capacitación "Introducción a la Ciberseguridad"	44	-	44	-	-	6	6	38
Diplomado en Ciberseguridad	45	-	45	1	-	1	2	43
Diplomado en Toma de Decisiones Complejas para el Ámbito Público y Privado	55	-	55	-	-	-	0	55
Diplomado Seguridad, Gestión y Liderazgo para Gendarmería	30	-	30	-	-	-	0	30
Curso de Capacitación "Seguridad y Defensa: Tendencias y Desafíos"	48	-	48	3	-	1	4	44
Total alumnos	-	-	-	-	-	-	-	340

Nota: En algunos programas la cantidad de alumnos aumenta por las reincorporaciones de la cohorte anterior. Y tres alumnos pendientes por solicitud de postergación de IAP.

Seminarios de carácter académico

Seminario de Seguridad Multidimensional para el Curso Conjunto de las Academias de Guerra de las FF.AA.

En el marco de la realización del Curso Conjunto de las Academias de Guerra de las Fuerzas Armadas correspondiente al año 2025, la ANEPE llevó a cabo el Seminario de Seguridad Multidimensional, actividad realizada el 30 de octubre en la Academia de Guerra del Ejército de Chile, con la participación de 120 alumnos provenientes de las tres Academias de Guerra de las Fuerzas Armadas.

La actividad contó con la asistencia de expositores nacionales, con el objetivo de reflexionar y debatir acerca de los nuevos desafíos de la Inteligencia Artificial, las amenazas multidimensionales en Chile y los desafíos para el EMCO en el contexto de la actualización de la Política de Defensa:

Contenido	Expositor
Procesos migratorios y su impacto en la seguridad de Chile.	Alejandro Arévalo Sarce
Seguridad, defensa, intereses nacionales y desafíos en la relación al territorio chileno antártico.	Luis Valentín Ferrada Walker
Estrategia de Defensa, Política de Defensa y Política Militar.	Rodrigo Álvarez Aguirre

Seminario para Oficiales Generales y Almirantes de las Fuerzas Armadas recién ascendidos año 2025

Entre el 24 y el 28 de noviembre se desarrolló, en dependencias de la ANEPE y en modalidad online, el Seminario para Oficiales Generales y Almirantes de las Fuerzas Armadas recientemente ascendidos por sus respectivas instituciones, además de Oficiales Generales de Carabineros y de la Policía de Investigaciones. Esta instancia estuvo orientada a entregar información relevante respecto del estado y proyección de la Defensa Nacional en el país, así como sobre otras materias vinculadas con sus futuras funciones como integrantes de los altos mandos institucionales.

A esta actividad fueron convocados 49 oficiales superiores de las Fuerzas Armadas y de las instituciones de orden y seguridad, distribuidos de la siguiente forma: 13 del Ejército, 9 de la Armada, 6 de la Fuerza Aérea, 9 de Carabineros y 12 de la Policía de Investigaciones de Chile.

El programa contempló relevantes exposiciones de autoridades de diversas instituciones del Estado, conforme al siguiente detalle:

Tema	Autoridad
Actualización de la Política de Defensa: Factores a considerar	Ricardo Montero Allende Subsecretario de Defensa
Rol de la Subsecretaría para las FF.AA. y sus desafíos	Galo Eidelstein Silber Subsecretario Para Las FF.AA.
Inauguración del Seminario	Adriana Delpiano Puelma Ministra De Defensa Nacional

Relaciones Internacionales de la Defensa	Karen Meier Mellado Jefa División RR.II. SSD
EMCO: Evolución y desafíos a 15 años de su funcionamiento	GDA Leonardo Romanini Gutiérrez Jefe EMCO
Proyectos Modernización Institucional	GDD. Rodrigo Pino Riquelme Jefe del Estado Mayor General del Ejército
Política de Ciberdefensa: Desafíos a enfrentar	CrI. Alexis Herrero Mena Director Interino DID
Industria de la Defensa, desafíos en la gestión y su política pública	Pedro Huichalaf Roa Jefe Div. Desarrollo Tecnológico e Industria de la SSD
Desafíos de Chile en el Espacio Ultraterrestre	GBA Jaime Rivera Candia Director Espacial
Los Desafíos del control interno en las FF.AA.	José Manuel Escobar Fernández Luis Cid Astudillo Contraloría General de la República
El rol y desafíos del CDE.	Ruth Israel López Consejera Consejo de Defensa del Estado
Panorama de la Justicia en Chile: Dilemas y desafíos	Jaime Gajardo Falcón Ministro de justicia y DD.HH.
Sistema de Justicia: Desafíos actuales	Leopoldo Llanos Sagrista Ministro de la Corte Suprema
Proyectos Modernización Institucional	Almte. Fernando Cabrera Salazar Comandante en Jefe de la Armada
Ministerio de Seguridad Pública: Institucionalidad, Funcionamiento y Desafíos. Aporte de FF.AA. en Seg. Pública	Luis Cordero Vega Ministro de Seguridad Pública
ANI Y SIE: Desafíos y Modernización	Alejandro Silva Vega Subdirector ANI
Gestión de Riesgo de Desastres: Evaluación de la Política Pública de GRD.	Alicia Cebrián López Directora Nacional SENAPRED
Ciencia y Tecnología: Desafíos en Chile	Ignacio Silva Santa Cruz Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
Proyectos Modernización Institucional	GDA. Hugo Rodríguez González Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea
Ministerio del Interior: Nueva institucionalidad, rol y desafíos	Álvaro Elizalde Soto Ministro del Interior

Política de Ciberseguridad y su institucionalidad	Michelle Bordachar Agencia Nacional de Ciberseguridad
Agenda legislativa en Defensa y Seguridad	Verónica Barrios Achavar Congreso Nacional
La Política Exterior de Chile y sus desafíos	Embajador Andrés Villar G. Ministerio de Relaciones Exteriores

Seminario de Gestión para Agregados de Defensa.

Entre el 2 y el 4 de diciembre se desarrolló, en dependencias de la ANEPE, el Seminario de Gestión para Agregados de Defensa, dirigido a Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas. Esta instancia estuvo orientada a entregar información relevante respecto del estado y proyección de la Defensa Nacional en el país, así como de su relación internacional.

A dicha actividad fueron convocados 20 oficiales superiores de las Fuerzas Armadas, distribuidos de la siguiente forma: 11 del Ejército, 4 de la Armada y 5 de la Fuerza Aérea.

El programa contempló los siguientes temas:

Contenido	Expositor
Relaciones Internacionales de la Defensa: Una aproximación desde Chile	Karen Meier (SSD)
Asia y el Pacífico: Participación desde Defensa y su importancia Europa: Participación desde Defensa y su importancia AL: Participación desde Defensa y su importancia	Pía von Chrismar (SSD) Dinka Lusic Llaugert (SSD) Juan Pablo Jara (SSD) Nicole Gamonal (SSD)
Cooperación Internacional en Defensa	CRL. Claudio Araya Melo (EMCO)
Antártica: Importancia Estratégica y Cooperación Internacional	Rafael Castillo Maturana (SSD)
Cooperación Internacional y OPAZ: Evolución y participación actual chilena	TCL. Ricardo Guzmán Uribe (CECOPAC)
Política de la industria de Defensa en Chile	Pedro Huichalaf Roa (SSD)
FAMAE: Rol de la empresa, principales proyectos y relaciones comerciales internacionales	CRL. Jaime San Martín
ASMAR: Rol de la empresa, principales proyectos y relaciones comerciales internacionales	CN. Luis Makray Baylauqc
ENAER: Rol de la empresa, principales proyectos y relaciones comerciales internacionales	Alberto Alfaro
Política exterior de Chile y el rol de la División de Seguridad Internacional y Humana (DISIN) Director DISIN	Ministro Consejero Andrés Lamoliatte
División de Seguridad Internacional y Humana: Temas que aborda y próximos desafíos	Director DISIN Ministro Consejero Andrés Lamoliatte

b. Laboratorio de Prospectiva y Simulación (LAPSIM)

Orientado a la investigación, innovación y desarrollo de métodos y herramientas que contribuyan a una mejor resolución de situaciones de alta criticidad, así como al establecimiento de escenarios prospectivos en el ámbito de la seguridad y la defensa, en apoyo tanto a los procesos académicos internos como al trabajo de las entidades vinculadas al quehacer de la Academia, durante el año 2025 centró su accionar en las siguientes áreas:

Investigación y desarrollo de la Plataforma Centauro 3.0.

En este contexto, y de acuerdo con los objetivos establecidos en la investigación inscrita bajo el número E2024-5, se avanzó en la concreción de una herramienta moderna que, además de incorporar las tecnologías más actuales, responde también a los requerimientos de los diferentes usuarios. Cabe señalar que estos avances fueron presentados en los meses de julio y diciembre en los correspondientes seminarios de investigación organizados por el Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos de la Academia.

Investigación y desarrollo del Observatorio de Futuro de la Seguridad y la Defensa.

Considerando los avances logrados en la investigación preliminar, que permitieron el desarrollo de un prototipo, el Laboratorio quedó en condiciones de presentar, a inicios de 2026, las características, contenidos, procesos y resultados esperados del “Observatorio de Futuro de la Seguridad y la Defensa” (OFSED). Esta iniciativa está destinada a entregar información útil para la toma de decisiones, mediante la generación de trazabilidad respecto de los riesgos, amenazas, potenciadores y oportunidades (RAPO) más relevante que enfrenta el país. Asimismo, en una etapa posterior, se proyecta avanzar hacia el análisis de zonas de interés más allá de Chile.

Ejercicios de simulación

Mediante el empleo de la plataforma Centauro Prototipo, incorporando las mejoras desarrolladas a la fecha, así como el uso de softwares especializados, se llevó a cabo el entrenamiento y la verificación de competencias adquiridas por los alumnos de los siguientes programas:

Curso	Alumnos	Docentes	Total
Diplomado de Conducción política, estratégica de defensa (DCPED)	10*	4	14
Diplomado la seguridad y la defensa en la gestión del riesgo de desastres (DGRD)	46	2	48
Magister Seguridad, Defensa Y Relaciones Internacionales (MSRDI)	20	3	23
Diplomado de toma de decisiones complejas para el ámbito público y privado (DTDC)	55	7	62
Total	131	16	147

De forma complementaria a las capacidades de Centauro, durante los ejercicios, se continuó con el empleo de herramientas colaborativas como son ZOOM, GMAIL MIRO, AHP, Chat GPT y Gemini.

Innovación en el Diplomado de Herramientas para la toma de decisiones complejas

Cabe destacar que en el Diplomado de herramientas para la Toma de decisiones complejas se utilizaron, entre otros, los siguientes softwares lo que permitió a los alumnos un desarrollo pleno de sus trabajos, así como conocer y emplear herramientas decisionales y de simulación de primer orden.

- AHP
- Total decisión
- Atlas ti
- Vensim
- Arena
- Humata
- IAG Open IA
- Notebook LM

Actividades de extensión

En este contexto, durante el año 2025, los miembros del LAPSIM publicaron los siguientes artículos en el libro Colección ANEPE titulado "Innovación en docencia: Aproximaciones desde la educación superior en seguridad y defensa":

- Juegos de simulación con inteligencia artificial generativa. Innovación educativa en la toma de decisiones complejas.
- El Laboratorio de Prospectiva y Simulación: Una luz en la innovación académica.

En el contexto de los seminarios, charlas y otras actividades afines, tanto nacionales como en el exterior, el LAPSIM, continuó formando parte de la Red latinoamericana de futuro y participó en las siguientes actividades:

Actividades de extensión		
Seminario de amenazas multidimensionales a la AGA	AGA	Abril
Exp. de planificación estratégica WJPC	Washington	Mayo
Exp. seguridad multidominio WJPC	Washington	Mayo
Seminario Centros de estudios ESPE	Ecuador	Junio
Seminario de planificación estratégica a la DGAC	ANEPE	Octubre
Reunión con la Escuela Superior de Defensa de Brasil	ANEPE	Octubre
Webinar con la Escuela Superior de Defensa de Brasil		Noviembre
Reunión con la Fundación Cerdá de España	ANEPE	Noviembre

c. Biblioteca

Dentro de los principales hitos desarrollados durante el año 2025 por parte de la biblioteca de la Academia, podemos mencionar lo siguiente:

- Se realizó una reunión de la Comisión Biblioteca, instancia en la que se dieron a conocer y analizaron las principales fortalezas y debilidades de su funcionamiento, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión del servicio bibliotecario.
- Se revisaron las bibliografías básicas de los programas de estudio y se escanearon artículos de revistas y capítulos de libros pertenecientes a la colección de la Biblioteca, los cuales fueron cargados en la plataforma de Apoyo Docente para cada uno de los cursos.
- Se envió información a profesores y alumnos sobre los servicios disponibles y los nuevos libros adquiridos.
- Se efectuó la suscripción a las bases de datos ProQuest: Military Database, Social Sciences Database, Political Science Database y Latin American Newsstream.
- Se efectuó la suscripción a la base de datos JSTOR: Security Studies, BEIC y Diario El Mercurio.
- Se mantiene el libro de observaciones y sugerencias, con el fin de mejorar continuamente el servicio de acuerdo con los comentarios recibidos.

En cuanto a información estadística de la labor realizada por la Biblioteca, se desarrollaron los siguientes trabajos:

Trabajos con Usuarios	
Total trabajo con usuarios (préstamos físicos)	205
Vía e-mail (consultas – bibliografías, búsqueda de temas, Internet, PAD, catálogo, etc.)	518
Búsquedas en Bases de datos	848
Inducción de usuarios	9
Direcciones web trabajadas	136

Trabajo interno	
Compra (vol.)	29
Revisión de Bibliografías	9
Digitalización	1.158
Inventario Libros	13.244
Total general de ingresos en el catálogo de biblioteca, Libro, capítulo de libro, revista, artículo de revista, documentos, informes)	58.169

2. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

El Centro de Investigación y Estudios Estratégicos (CIEE) coordina el Sistema de Investigación de la Academia, orientado a la generación de conocimiento especializado en materias de Seguridad y Defensa, en los niveles político y estratégico. Lo anterior tiene fines docentes, de difusión hacia la comunidad y de asesoría al Ministerio de Defensa Nacional y a otros organismos de la Administración del Estado.

Esta misión se materializa a través de las siguientes tareas: desarrollo de investigaciones sobre Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales; elaboración de estudios específicos para atender requerimientos políticos y estratégicos provenientes del Ministerio de Defensa Nacional, otras instituciones del Estado, el Congreso Nacional y entidades nacionales o internacionales vinculadas al área; publicaciones derivadas de investigaciones y estudios estratégicos, conforme a las normas editoriales vigentes; y participación de los investigadores en actividades académicas, tales como congresos, seminarios y entrevistas en medios de comunicación.

a. Investigaciones y Estudios Específicos

Concurso Anual de Investigación ANEPE 2025

Las investigaciones concursables se realizan en forma anual, mediante la adjudicación de fondos a través de un concurso que es convocado entre agosto y diciembre de cada año. Esta investigación se desarrolla conforme al Procedimiento para el Concurso Anual de Investigación, Edición 2025, que rige tanto la convocatoria como el proceso investigativo y su conclusión. Durante el año 2025 se realizó una investigación concursable, la que se detalla a continuación:

Investigador	Dr. Eduardo Carreño Lara
Título	Los desafíos de la Seguridad Sanitaria Global para las Fuerzas Armadas de Chile: aprendizajes de la gestión de la pandemia del COVID -19
Objetivo general	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el papel de las Fuerzas Armadas chilenas en la respuesta frente a la pandemia, valorando su contribución en la provisión de recursos, logística, personal y capacidades técnicas; todo esto en relación con normas y estándares internacionales en materia gestión de riesgos de desastres, derechos humanos y control civil-militar. 2. Evaluar los términos del debate en Chile sobre seguridad sanitaria mundial tras el COVID-19.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dos artículos académicos: <ul style="list-style-type: none"> • “Fuerzas Armadas y seguridad sanitaria global en Chile tras el COVID-19”. Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE (Indexación SCOPUS) (Aceptado). • “La OMS y los militares en la seguridad sanitaria: Chile en la pandemia del COVID-19” – Revista Panamericana de Salud Pública (Indexación ISI/WoS) (Trabajo enviado a evaluación). 2. Presentación en actividades de vinculación con el medio: <ul style="list-style-type: none"> • ANEPE (31.JUL.2025 y 19.DIC.2025) • Jornada de Investigación “Nuevos Desafíos de Seguridad para Chile”, organizada por Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y la ANEPE (07. AGO.2025).

Investigaciones Especiales ANEPE 2025

Las investigaciones especiales, tienen como objetivo realizar investigaciones originales sobre temas relacionados con Seguridad, Defensa o Relaciones Internacionales, que sean de interés específico de la Academia o del Ministerio de Defensa Nacional, a fin de actualizar y/o aportar conocimiento nuevo sobre la temática tratada. Los temas por investigar son definidos anualmente por la ANEPE, conforme a los requerimientos del Ministerio de Defensa Nacional, de otros organismos del Estado o, de la propia Academia, y se realizan en el plazo que se establezca para cada caso.

Investigador (a)	Dr. Ariel Álvarez Rubio Mg. Francisca Barros Sánchez
Título	Víctima, victimaria y constructora de la paz. El papel de la mujer en la guerra.
Objetivo general	Elaborar un estudio académico crítico en relación al papel de la mujer en la guerra, dando a conocer el estado del arte respecto a su papel como víctima, victimaria y constructora de la paz en los conflictos armados externos e internos más recientes y actuales.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> Publicaciones: <ul style="list-style-type: none"> “Las misiones suicidas. Un enfoque de género”. En Revista Política y Estrategia. En preparación, fecha estimativa de envío MAR.2026. Presentación en actividades de vinculación con el medio: <ul style="list-style-type: none"> ANEPE (31.JUL.2025 y 19.DIC.2025). Las misiones suicidas. Un enfoque de género. VI Conferencia Internacional “América del Sur”, organizada por la Universidad Pública Ludovika.

Investigador	Mg. Rodrigo Álvarez Aguirre
Título	Implicancias Políticas y Estratégicas de la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito de la Defensa y la Seguridad Nacional.
Objetivo general	Evaluar críticamente el estado actual de la gobernanza de la inteligencia artificial en el ámbito de la defensa y la seguridad nacional -en sus dimensiones jurídica, institucional, doctrinaria y técnico operativa- con el fin de proponer un marco conceptual y lineamientos de política que permitan diseñar e implementar mecanismos de control, supervisión y rendición de cuentas que garanticen un uso de la IA militar compatible con el Derecho Internacional, los principios éticos y la seguridad estratégica del Estado.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> Presentación en actividades de vinculación con el medio: <ul style="list-style-type: none"> ANEPE (31.JUL.2025 y 19.DIC.2025). Desafíos éticos en el empleo de IA en Defensa. En “Sinergia Marco conceptual para una Política de Inteligencia Artificial (IA) de Defensa”, organizado por la Universidad Finis Terrae y Ministerio de Defensa Nacional.

Investigador	Mg. Cristian Chateau Magalhaes
Título	Recurso Humano en las FF.AA. : El Aporte de la Reserva y la Conscripción
Objetivo general	La presente investigación, buscara analizar el Servicio militar Obligatorio, como el modelo utilizado para generar la mayor parte de las fuerzas que demandan el recurso humano para la defensa, identificando sus fortalezas y debilidades y proponiendo estrategias de modernización y/o complementación del Modelo. Se orientará además a revisar el sistema actual de conformación y mantención de capacidades de la reserva nacional y como éste contribuye a una movilización más efectiva, en caso de crisis o guerra.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> Publicaciones: <ul style="list-style-type: none"> Niños y adolescentes y el deber militar en Chile en Revista GEODESE, Colombia N° 23 de 30 de junio de 2025 (Publicada). Recurso humano para la Defensa Nacional: Situación y Proyección del Servicio Militar Obligatorio en Chile, en Cuaderno de Trabajo de la ANEPE. En preparación, se estima será publicado durante el 2026. Presentación en actividades de vinculación con el medio: <ul style="list-style-type: none"> ANEPE (31.JUL.2025 y 19.DIC.2025). Organización y Moderación del Seminario Recurso humano para la Defensa Nacional: Desafíos del Servicio Militar Obligatorio en el siglo XXI, en ANEPE. Ponencia El Servicio Militar: Modelos y Desafíos para el Siglo XXI, presentada en el II Congreso Internacional de Seguridad y Defensa, en ANEPE y IEI UdCH.

Investigador	Dr. Jorge Gatica Bórquez
Título	Crisis y conflictos vecinales de Chile en los últimos 60 años: ¿Hacia un cambio de paradigma?
Objetivo general	Evaluar el estado actual de las situaciones que generaron las crisis vecinales de Chile con cada uno de sus tres países vecinos, ocurridas en los últimos 60 años, describiendo tanto sus elementos remanentes como nuevos que podrían ser originadores de futuros conflictos o crisis, como también identificando oportunidades de cooperación.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> Publicaciones: <ul style="list-style-type: none"> "Chile y sus vecinos: de las crisis severas a la creciente cooperación en los últimos 60 años". En preparación, plataforma por definir, fecha estimativa de envío MAR.2026. Presentación en actividades de vinculación con el medio: <ul style="list-style-type: none"> ANEPE (31.JUL.2025 y 19.DIC.2025). Chile y sus vecinos: una compleja relación. Ponencia presentada en la Academia de Guerra Aérea, octubre 2025.

Investigador (es)	Dr. Carlos Ojeda Bennett Mg. Jorge Pavez Retamal
Título	Desarrollo de una plataforma web de ejercicios de simulación de roles “CENTAURO 3.0”.
Objetivo general	Identificar la incorporación de inteligencia artificial al sistema Centauro, tanto para la generación de contenido, como el análisis cuantitativo/cualitativo de la participación de los usuarios.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> Publicaciones. <ul style="list-style-type: none"> Capítulo de libro CEDA-ANEPE “El Laboratorio de Prospectiva y Simulación: ¿Una luz en la innovación académica?”. ANEPE, publicado. Presentación en actividades de vinculación con el medio: <ul style="list-style-type: none"> ANEPE (31.JUL.2025 y 19.DIC.2025). Seminario de trabajo con la DGAC, octubre 2025.

Estudios Específicos de Seguridad y Defensa 2025

Los estudios estratégicos, son trabajos que se desarrollan en forma sistemática, a través de una exposición explicativa, referido a un solo tema, cuyo objetivo es dar a conocer de forma argumentativa o descriptiva una materia para aportar nuevos conocimientos.

Durante el año 2025 se realizó un estudio específico para ser presentado en South Pacific Defence Ministers’ Meeting (SPDMM):

Investigador	Mg. Rodrigo Álvarez Aguirre
Título	Implicancias del Cambio Climático en la Seguridad Marítima: Visión del Pacífico Sur con foco desde Chile.
Objetivo general	Evaluar las implicancias del cambio climático en la seguridad marítima en el Pacífico Sur, desde una perspectiva de Chile
Productos	Documento que fue presentado por Chile como su aporte a la “Red de cooperación académica en el SPDMM” (South Pacific Defence Ministers’ Meeting) y que es parte del libro consolidado que exhibe las ponencias de cada país en base a la temática indicada (Chile-Australia-Nueva Zelanda-Francia-Fiji-Tonga-Papua Nueva Guinea).

Investigación Internacional 2025

Las investigaciones internacionales son estudios sobre un tema en materias de Seguridad, Defensa o Relaciones Internacionales, que se realizan en conjunto con una Institución internacional equivalente a la Academia, en este caso la Universidad Blas Pascal, de Argentina. Durante el año 2025, se continuó con la investigación iniciada el año 2024, a cargo de la Dra. Loreto Correa Vera, conforme a detalle:

Investigador	Dra. Loreto Correa Vera
Título	Integración, gobernanza y modelo de explotación en el triángulo del litio, en el marco del desarrollo sostenible.
Objetivo general	Comparar la integración, la gobernanza y los modelos de explotación del litio en Chile, Argentina y Bolivia, con el fin de evaluar en qué medida permiten avanzar hacia una estrategia regional de aprovechamiento soberano, sostenible y cooperativo del recurso, en el contexto de la competencia geoeconómica por minerales críticos y de los desafíos que ello plantea para la seguridad y la defensa.
Productos	<ol style="list-style-type: none"> Publicaciones: <ul style="list-style-type: none"> “Al otro lado de Atacama: desafíos para la industrialización del litio en clave antropológica”. En Estudios Atacameños, indexada en Scopus, WOS y otros. Enviada. “Los escenarios Bolivia-Chile: Camino al entendimiento”. En Ideas y Debates, Bolivia. Publicada. “La geoeconomía de los minerales en la transición energética: el caso del litio en Argentina”. En Estudios Internacionales: Revista de Relaciones Internacionales de PUC Minas (Brasil. Indexada en Scopus, Latindex y otras. En preparación. ¿Por qué no fluye la relación entre Chile y Bolivia hoy?. En Geopolítica del siglo XXI. (Capítulo de libro). El litio en Bolivia: desafíos para su industrialización y activación en Bolivia y Chile: Pensando Juntos. (Capítulo de libro). Presentación en actividades de vinculación con el medio: <ul style="list-style-type: none"> ANEPE (31.JUL.2025 y 19.DIC.2025). ¿Existe posibilidad de integración en el triángulo del litio? VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO. El comercio boliviano por puertos chilenos: encuentros, avances y desafíos. XVIII Encuentro Chile-Bolivia. Aproximación estratégica y recursos naturales de Bolivia: desde los errores a las oportunidades en el caso del litio. III Foro Internacional Imaginarios, Paradojas, Desafíos de Bolivia y sus recursos en sus 200 años, Universidad Evangélica Boliviana. ¿Por qué no fluye la relación entre Chile y Bolivia hoy? Seminario de Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa 2024, Universidad Finis Terrae.

Investigaciones de Pre y Posgrado

Estas investigaciones son realizadas por los alumnos de pre y posgrado, como parte del proceso de enseñanza de sus respectivos programas. Los alumnos del Programa de Doctorado elaboran una Tesis; los alumnos del Programa de Magíster, un Informe de Asesoría Profesional (IAP) y los alumnos del Programa de Licenciatura, un “policy paper”.

Investigaciones del Programa de Doctorado en Seguridad y Defensa

Año	Nombre de la Investigación	Investigador
2023-2025	Efectos de la pandemia del COVID-19 en la Seguridad y Defensa de Chile.	Evelyn Ehrenfeld

2023-2025	La competencia geopolítica entre China y Estados Unidos: implicancias en materias de seguridad y defensa para Chile.	Alberto Mallea
2023-2025	Conocimiento y valorización de la defensa nacional.	Álvaro Inostroza
2023-2025	Oceanopolítica para Chile en el siglo XXI: Desarrollo, seguridad y defensa.	María José Piñeiro
2023-2025	La Fuerza de Paz chileno-argentina: un instrumento para la cooperación regional.	Armin Andereya
2023-2025	Formulación de un modelo de relación civil-militar en prevención a una futura guerra por un Estado que es agredido	Roberto Briebea

Informes de Asesoría Profesional (IAP) del Programa de Magister en Seguridad, Defensa y Relaciones Internacionales 2025

Título	Investigador (a)
Crimen organizado transnacional, su impacto en la seguridad pública chilena y los desafíos para enfrentarlo.	Ariel Alarcón
Uso de drones en conflictos armados, como vectores de armas letales autónomas. Experiencias para Chile.	César Barra
Turismo antártico y sus problemas, dilemas y desafíos: reflexiones útiles para la Política antártica Nacional de Chile.	Pedro Barrueto
Comparación de la política satelital de Chile y Brasil: propuestas de posibilidades de cooperación entre ambos países.	Ángela Carrasco (P)
La Política nacional de riesgo de desastres: análisis comparado entre Chile y Perú. Propuestas de optimización.	Robinson Castillo
La normativa de la ONU respecto de la IA: impacto de sus planteamientos para la defensa nacional de Chile.	Nicolás Díaz
Derecho internacional y armas letales autónomas: desafíos para las FF.AA. de Chile.	Ariel Gonzalez
Modelo para el desarrollo de capacidades estratégicas de la Defensa en Chile.	Mary Lepin
Evolución de la inversión en defensa con respecto al indicador de riesgo país, desde el ingreso de Chile a la OCDE. Un análisis crítico	Rodrigo Millanao

Medidas internacionales de protección y seguridad, para áreas de confluencia marítima de alto tráfico del comercio internacional: propuestas para el Estado de Chile en el Estrecho de Magallanes y Mar de Drake.	Víctor Mundaca
Implicancias del uso de IA en crimen organizado: Desafíos para Chile.	Francisca Muñoz
Derechos Humanos y migración irregular. El caso de Chile y su impacto en el derecho internacional. Propuestas para una política pública.	Jocelyn Ortega
Fortalecimiento de la doctrina conjunta de inteligencia en las Fuerzas Armadas de Chile: Diagnóstico y propuestas de mejora	Arturo Reeves
EL rol de la diplomacia militar en el siglo XXI: propuestas de optimización	Lara Valentina (P)
Política Nacional Espacial chilena: Principales logros y desafíos.	Cristóbal Romeu
Efectos de los despliegues en la Macro Zona Sur, en la capacidad de las Unidades de Operaciones Especiales del Ejército de Chile	Daniel Segovia
Lecciones del uso de UAV's en los conflictos armados del siglo XXI: implicancias para la defensa de Chile ante amenazas no estatales.	Marti Sepúlveda
Análisis normativo del despliegue de las FFAA en la Macro Zona Norte: propuestas.	Claudio Troncoso
De la fragmentación al mando unificado, propuesta para la creación de una agencia nacional de seguridad fronteriza en Chile.	Lita Troncoso

Policy Paper del Programa de Licenciatura en Seguridad y Defensa 2025

Título	Investigador (a)
Uso de aeronaves no tripuladas para la seguridad y su regulación jurídica en Chile	Arturo Barriga
Sistema de Inteligencia del Estado de Chile: Tendencias, desafíos y propuestas para su fortalecimiento	Marcelo Basquinzay
Correlación entre el aumento de la población inmigrante y la tasa de homicidios en la comuna de Concepción: Un análisis de las dinámicas delictivas entre 2020 y 2024	Diego Bustos
Operaciones de desinformación en el conflicto ucraniano-Ruso. Lecciones y desafíos para el Estado de Chile.	Víctor González
El rol de los Jefes de Defensa Nacional en la Macro Zona Sur ante amenazas del crimen organizado desde el 2021: Un análisis descriptivo y situacional.	Matías Guevara

Los desafíos de Chile ante la política exterior de "una sola China" Una actualización de sus relaciones con China y Taiwán	Ariel Lara
La Seguridad del Espacio Aéreo y la Protección de Infraestructura Crítica: Lecciones del Caso del Aeropuerto Arturo Merino Benítez.	Patricio Lynch
Alternativas del servicio militar. Análisis de su estado actual y propuestas de transformación.	Leonardo Moreno
Violencia rural y respuestas policiales en Traiguén y Lumaco (2019-2024): desafíos institucionales en contextos interculturales y aprendizajes desde Nueva Zelanda y Canadá.	Roberto Paredes
Amenazas Hídricas en Chile; sus implicancias para la Seguridad Nacional y los retos para mitigar la escasez hídrica.	Cecilia Pinto
Análisis y evolución de la securitización del fenómeno inmigratorio: El caso de Chile en la última década.	Humberto Santibáñez
Ciberdefensa, estado actual y sus desafíos en Chile.	Fernando Tapia
Integración de la perspectiva de género en operaciones militares y su relación con la efectividad y sostenibilidad de la paz en el marco de la Resolución 1325. La experiencia en las misiones de la MINUSTAH y UNMIL.	Alejandra Trigo
Lecciones para Chile del conflicto asimétrico Ucrania-Rusia a partir del uso de Aeronaves No Tripuladas (UAV o Drones): Drones como multiplicador de fuerzas y riesgos para Chile.	Eduardo Améstica
Análisis de distribución estratégica de material bélico aéreo nacional.	Henry Urrutia

b. Publicaciones 2025

Revista Política y Estrategia

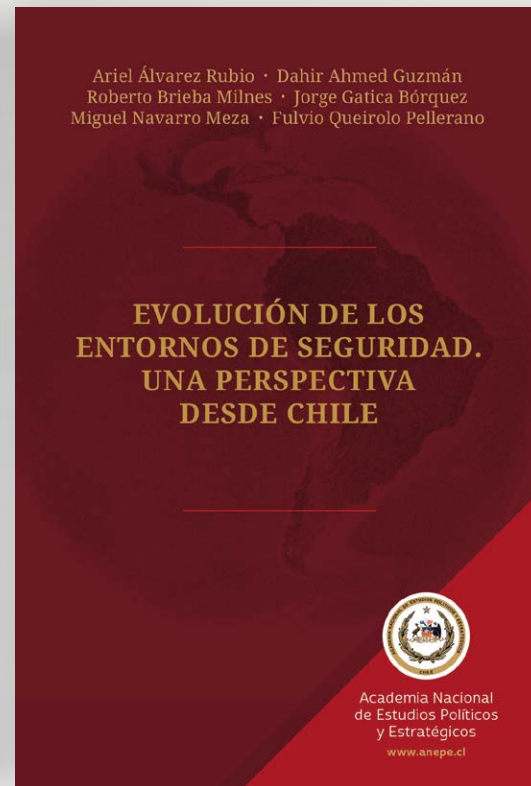
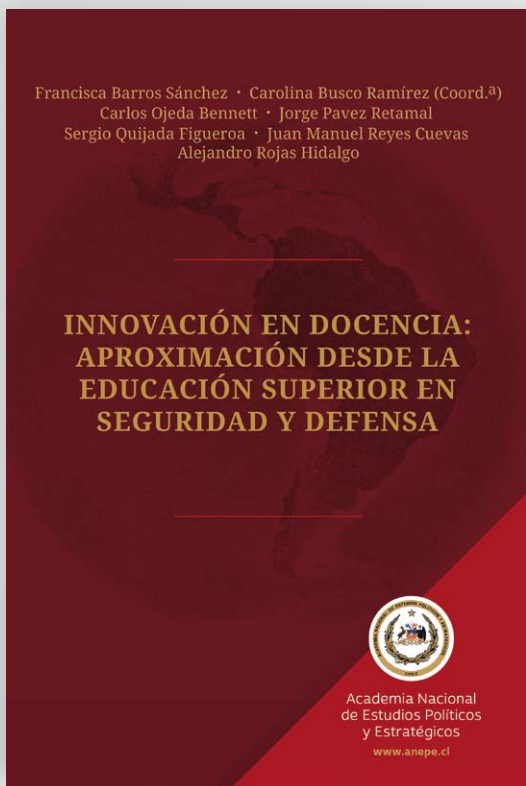
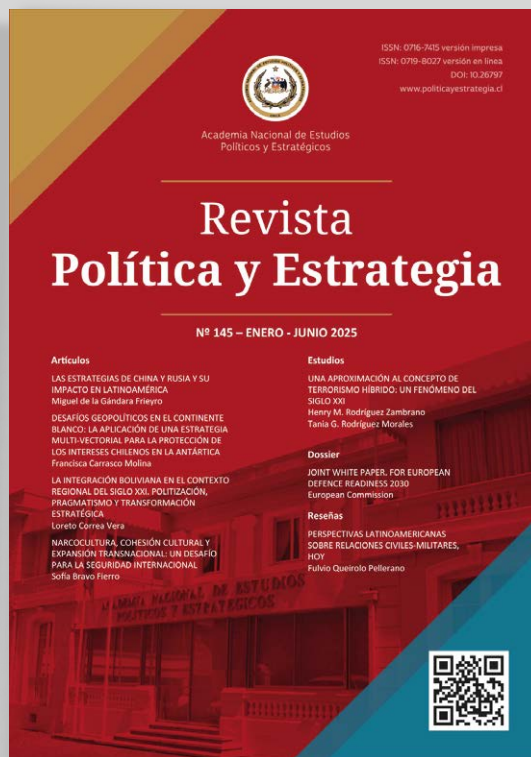
La Revista es una instancia de reflexión académica que ofrece sus páginas a profesionales, estudiantes, investigadores, docentes y, en general, a todos los lectores y personas tanto nacionales como extranjeras, que tengan interés en materias relacionadas con la seguridad y defensa y en su interacción con los altos niveles de la política y estrategia.

En la actualidad, la Revista se encuentra adscrita a los siguientes índices:

- Latindex 2.0 catálogo
- Latindex Directorio
- Dialnet
- Clase
- ROAD
- BIBLAT

Durante el año 2025, se concretaron dos ediciones de la Revista, conforme al siguiente detalle:

N°	Artículo	Autor
N°145 2025	Las estrategias de China y Rusia y su impacto en Latinoamérica https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/1106	Miguel de la Gándara
	Desafíos geopolíticos en el continente blanco: la aplicación de una estrategia multi-vectorial para la protección de los intereses chilenos en la Antártica. https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/1102	Francisca Carrasco
	La integración boliviana en el contexto regional del siglo XXI. Politización, pragmatismo y transformación estratégica. https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/1109	Loreto Correa
	Narcocultura, cohesión cultural y expansión transnacional: un desafío para la seguridad internacional. https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/1103	Sofía Bravo
	Una aproximación al concepto de terrorismo híbrido: un fenómeno del siglo XXI. https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/1078	Henry Rodríguez Tania Rodríguez
	Perspectivas latinoamericanas sobre relaciones civiles-militares, hoy (Reseña). https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/1110	Fulvio Queirolo
	Joint white paper. For European defense readiness 2030. European commission (Dossier). https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/1112	Juan Fuentes
N°146 2025	Roles de las Fuerzas Armadas y control civil de dichas fuerzas en Latinoamérica.	José Manuel Ugarte
	Identidad nacional y legitimidad de la seguridad pública en México.	Yochiv Ruiz
	¿Cañones o mantequilla? ¿Minado o fronteras limpias? Revisión de viejos dilemas en Europa.	Alberto Sánchez
	¿Y si volvemos a lo fundamental? por un realismo ultra periférico.	Raúl Sanhueza
	¿Objetivos de desarrollo sostenible 2025, desafíos para la seguridad nacional.	José Osorio
	Strategic Logistics as a contingency for Food and Nutrition Security (FNS) in disasters: The case of Rio de Janeiro's mountainous region in 2011.	Luciane Costa Roberto Cerqueira
El aporte de la Resolución 1325 'Paz, mujer y seguridad' a las fuerzas Armadas de Chile y sus desafíos.	Francisco Covarrubias	



Libros de la Colección de Investigaciones ANEPE

N°	Título	Autores (as)
52	Evolución de los entornos de seguridad. Una perspectiva desde Chile. https://anepe.cl/wp-content/uploads/2025/07/LIBRO-ANEPE-N%C2%B0-52.pdf	Ariel Álvarez, Dahir Ahmed, Roberto Briebe, Jorge Gatica, Miguel Navarro, Fulvio Queirolo.
53	Innovación en docencia: aproximación desde la educación superior en seguridad y defensa.	Francisca Barros, Carlos Ojeda, Sergio Quijada, Carolina Busco, Jorge Pavez, Juan Reyes, Alejandro Roja

Cuadernos de Trabajo

N°	Título	Autor (es)
1-2025	La defensa nacional y la ampliación de las atribuciones de las Fuerzas Armadas en Chile. La Macrozona norte y la misión de hacer efectivo el derecho. https://www.publicacionesanepe.cl/index.php/cdt/issue/view/150	Pablo Rivas
2-2025	El dilema de la basura espacial en la Antártica: la convergencia espacio-Antártica, seguridad humana y responsabilidad internacional https://www.publicacionesanepe.cl/index.php/cdt/article/view/1123	Victoria Valdivia

Otras Publicaciones (Libro, capítulo de libro y/o revista)

Corresponde a otras publicaciones, tales como artículos para revistas, capítulos de libro, libros y columnas de opinión, editadas en medios nacionales y extranjeros, a los cuales accede el cuerpo de investigadores de la Academia. Durante el 2025, fueron publicados 28 textos de distinto formato y en diferentes medios de difusión, conforme a lo detallado a continuación:

Publicación	Autor (es)
Seguridad Privada y Ciudadana en su rol coadyuvante: Los Desafíos de la coproducción de Seguridad. En Revista Seguridad y Defensa Marzo Abril 2025 https://revistaseguridad.cl/revista-digital/	Cristian Chateau
"Presentación (Introducción)". En Evolución de los entornos de seguridad. Una perspectiva desde Chile. Libro colección N° 52. ANEPE, Chile. 2025. https://anepe.cl/portfolio/libro-n52/	Carolina Sancho
Capítulo de libro "Liderazgo Militar e Inteligencia Artificial Generativa: Un imperativo estratégico en seguridad y defensa". Libro ACDIA. 2025. https://n9.cl/2kpvp	Carlos Ojeda
La integración boliviana en el contexto regional del Siglo XXI. Politización, pragmatismo y transformación estratégica. Publicado en Revista Política y Estrategia. N° 145. https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/1109	Loreto Correa

Recensión en Revista Política y Estrategia N° 145. "Perspectivas Latinoamericanas sobre relaciones civiles-militares, hoy". Revista Política Y Estrategia, (145), 157 - 159. https://doi.org/10.26797/rpye.vi145.1110	Fulvio Queirolo
Del mar a los Andes. Estado, conflicto y guerra en Chile, Perú y Bolivia: 1825-1840. Ed. Museo de Historia de la UAGRM, Libro N° 13, Santa Cruz, Bolivia. 2025.	Loreto Correa
"Construyendo una política latinoamericana contra la delincuencia organizada transnacional (DOT)". En Cuaderno de Estrategia 231, Los nuevos retos de seguridad y defensa en Iberoamérica ante los cambios globales. Instituto de Estudios Estratégicos de España (IEEE), Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM) y el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), del Ministerio de Defensa español. España. 2025. https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/cuaderno-de-estrategia-31	Carolina Sancho
Capítulo de Libro "Situación de los bolivianos que cometen delito en Chile: Mecanismos de cooperación bilateral". En L. Correa-Vera & R.Froteza-Chávez (comp.): Bolivia y Chile: Pensando juntos. Editorial UTEPSA. 2025. https://www.academia.edu/144957780/Bolivia_y_Chile_pensando_juntos	Loreto Correa
Capítulo de Libro "Geopolítica del Siglo XXI, Perspectiva desde Chile", El Estado y la Ciberseguridad: conflictos, oportunidades y efectos buscados. Agosto 2025 https://ediciones.uft.cl/libro/geopolitica-siglo-xxi/	Dahir Ahmed
La noción de disuasión integrada de Estados Unidos: ¿realidad o fantasía para Latinoamérica? 2025. https://riviste.unimi.it/index.php/glocalism/article/view/23404/247	Jorge Gatica Carlos Ojeda
Del diagnóstico a la acción: La relevancia de los Estudios de Seguridad en la Ley 21.659 Revista Negocios Globales septiembre 2025 https://www.emb.cl/negociosglobales/articulo.mvc?xid=4745&edi=225&xit=del-diagnostico-a-la-accion-la-relevancia-de-los-estudios-de-seguridad-en-la-ley-21659	Cristian Chateau
Capítulo de Libro "Contributions from Latin America to Nuclear Disarmament Verification", editado por The NPSGLOBAL Foundation – Nuclear Disarmament Verification Latin American Research and Innovation Hub de Buenos Aires. 2025. ISBN: 978-987-95293-8-6 https://www.vertic.org/2025/10/contributions-from-latin-america-to-nuclear-disarmament-verification/	Alfredo Labbé
Capítulo de Libro: "Prisión masculina y políticas penitenciarias". En Programa Reformas a la Justicia UC (Ed.), Crisis carcelaria y de seguridad: Propuestas para una política penitenciaria Integral. Ediciones UC. 2025.	Alejandro Arévalo
"Presentación (Introducción)". En Innovación en Docencia: Aproximación desde la Educación Superior en Seguridad y Defensa. Libro Colección N° 53. ANEPE, Chile. 2025.	Carolina Sancho
Alemania y Chile frente a Colonia Dignidad: 1960-2021. Publicado por Rossel, Rafael y Bello Paredes, Santiago (2025) en Reflexiones sobre inteligencia artificial, seguridad y democracia. III Congreso Hispanoamericano de Derechos Humanos. Ediciones Olejnik, Universidad del Alba, Asociación Hispanoamericana de Derechos Humanos Francisco de Vitoria. ISBN 978-956-407-625-6, págs. 115-144. 2025. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10368506	Loreto Correa

Capítulo de libro. Bolivia y Chile: pensando juntos. Artículos presentados al XVII Encuentro de Historiadores Chilenos y Bolivianos en Santa Cruz de la Sierra, 2025. ISBN: 978-9917-9651-0-7 Depósito Legal: 8-1-5717-2025

Loreto Correa

c. Participación de investigadores en otras actividades académicas

Ponencias en Congresos, Seminarios y otros eventos

Los integrantes del cuerpo de investigadores de la Academia, en su condición de especialistas en determinados temas y dada la experiencia investigativa que poseen en dichas materias, reciben invitaciones para sumarse a las distintas instancias de investigación o asesoría que requieren distintos organismos del Estado o privados.

Año 2024	Actividad Académica	Participante
17 – 21.FEB.25	Participación como académico docente en Doctorado de Geopolítica y Geoestratégica. Universidad de Defensa de Honduras.	Jorge Gatica
20.FEB.25	Conferencista en el Colegio de Defensa Nacional de Honduras, "Epistemología de la Inteligencia Estratégica".	Jorge Gatica
28.FEB.25 01.MAR.25	Ponencia para la Vº Conferencia Internacional América del Sur", de la Universidad Ludovika, Budapest, Hungría. Tema: El conflicto ruso-ucraniano: "mercenarios" versus "combatientes extranjeros" (presentada, aceptada y expuesta).	Ariel Álvarez
28.FEB.25 01.MAR.25	Ponencia para la Vº Conferencia Internacional América del Sur", de la Universidad Ludovika, Budapest, Hungría. Tema: La implicancia de la teoría del Rimland en el Chile del mañana (presentada, aceptada y expuesta).	Jorge Gatica Carlos Ojeda
28.FEB.25 01.MAR.25	Ponencia para la Vº Conferencia Internacional América del Sur", de la Universidad Ludovika, Budapest, Hungría. Tema: Fuerzas Armadas Chilenas: Entre el Reconocimiento y la Controversia, un Debate Abierto por su Rol en el Orden Público (presentada, aceptada y expuesta).	Álvaro Inostroza
28.FEB.25 01.MAR.25	Ponencia para la Vº Conferencia Internacional América del Sur", de la Universidad Ludovika, Budapest, Hungría. Tema: Evolución de la seguridad y defensa en Chile en la era de la posguerra fría (presentada, aceptada y expuesta).	Evelyn Ehrenfeld
21-29. MAR.25	Participación en Universidad UTEPSA (Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz). Académica invitada de honor.	Loreto Correa
07.ABR.25	Ponencia "Relaciones Chile-China: pasado, presente y futuro", a la delegación de la National Defense University de EE.UU.	Jorge Gatica

07-08. MAY.25	Ponencia presentada en XVII Jornadas de Seguridad Internacional IUGGM – UNED. “Reconfigurando la seguridad internacional: nuevas tecnologías, oportunidades y desafíos”	Fulvio Queirolo
11-18. MAY.25	Congreso Bolivianistas – Presentación sobre el Litio. Universidad de Sevilla – España.	Loreto Correa
13.MAY.25	Ponente en las Jornadas iberoamericanas sobre Paz, Seguridad Hemisférica y Desorden global, con el tema "Guerra y paz en el sistema global".	Ronald Mc Intyre
13.MAY.25	Ponente en las Jornadas iberoamericanas sobre Paz, Seguridad Hemisférica y Desorden global, con el tema “Nuevos y viejos riesgos a la seguridad hemisférica en América Latina”.	Carolina Sancho
14.MAY.25	Ponente en las Jornadas iberoamericanas sobre Paz, Seguridad Hemisférica y Desorden global, con el tema " Estrategia en el Siglo XXI: Viejas Teorías, nuevas prácticas".	Cristian Chateau
14.MAY.25	Ponente en las Jornadas iberoamericanas sobre Paz, Seguridad Hemisférica y Desorden global, con el tema "Las guerras actuales y sus efectos globales".	Ariel Álvarez
14.MAY.25	Ponente en las Jornadas iberoamericanas sobre Paz, Seguridad Hemisférica y Desorden global, con el tema "Papel ascendente de China en el orden global".	Jorge Gatica
15.MAY.25	Ponente en las Jornadas iberoamericanas sobre Paz, Seguridad Hemisférica y Desorden global, con el tema "Los riesgos de las tecnologías disruptivas: ciberseguridad, inteligencia artificial y entorno de la información"	Juan Reyes
20.MAY.25	Exposición al JEMCO y EMCO "Proyecto de ley que fortalece el Sistema de Inteligencia de Estado".	Jorge Gatica
23.MAY.25	Exposición en LASA 2025, sobre el tema “Inteligencia contra el Crimen Organizado (CO en países latinoamericanos (LA): ¿Necesario modernizar su regulación, organización y funcionamiento ante este desafío?:” en el marco del panel “Inteligencia y crimen organizado: ¿Desafío prioritario en países latinoamericanos al cumplir el primer cuarto del siglo XXI?”.	Carolina Sancho
24.MAY.25	Participación en LASA 2025, en la mesa redonda “Cooperación México-Estados Unidos frente a la delincuencia organizada transnacional: Balance y perspectivas”.	Carolina Sancho
26.MAY.25	Participación en LASA 2025, en la mesa redonda “Fuerzas Armadas latinoamericanas en tiempos de polarización política: Nuevos y viejos desafíos y oportunidades”.	Carolina Sancho
26.MAY.25	Exposición a la MINDEF "Proyecto de ley que fortalece el Sistema de Inteligencia de Estado: alcances para el sector Defensa".	Jorge Gatica

05-06. JUN.25	Seminario Sobre Historia Regional Con: Susana Bandieri. Universidad San Sebastián	Loreto Correa
18.JUN.25	Exposición a la MINDEF "Informe de la Comisión para la Paz y Entendimiento y sus efectos para la Defensa Nacional"	Jorge Gatica Carolina Busco Miguel Navarro
20.JUN.25	Congreso On line de la Universidad de Ludovica. Litio en Chile y Argentina. International Relations and Diplomacy Conference: "Crisis and Cooperation in a Transforming Global Landscape.	Loreto Correa
25.JUN.25	Participa como representante de la ANEPE en el grupo de expertos del Ministerio de Defensa para actualizar la Política de Defensa.	Rodrigo Álvarez
26.JUN.25	Ponente en el Seminario para Oficiales y Profesores e la Escuela Militar "Planificación y conducción en la Guerra Israel e Irán".	Jorge Gatica
26.JUN.25	III Seminario de Doctorandos en Seguridad Internacional IUGM, curso 2024-2025. "Cultura Estratégica de España"	Fulvio Queirolo
03.JUL.25	Conferencista en el Colegio de Defensa Nacional de Honduras, "Riesgos y amenazas para LATAM en los próximos 10 años: algunas reflexiones".	Jorge Gatica
08-09. JUL.25	Congreso de RR.II "Tierras raras y Litio" Universidad Finis Terrae.	Loreto Correa
21-25. JUL.25	Congreso del Bicentenario. La independencia de Bolivia vista desde Chile. Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Mesa sobre la mirada del otro en la creación de Bolivia.	Loreto Correa
26.JUL.25	Ponente en el seminario para Oficiales y Cadetes Navales Caleuche, con el tema "El rol de China en el poder global: algunas reflexiones desde Chile".	Jorge Gatica
29-30. JUL.25	II Seminario de Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa 2025. Organizado por la Universidad Finis Terrae	Loreto Correa
31.JUL.25	Ponencia Recurso Humano en las FF.AA. : El Aporte de la Reserva y la Conscripción, presentada en el Seminario de Estados de Avance de Investigaciones ANEPE	Cristian Chateau
01.AGO.25	Expositor en la Academia de Guerra Aérea, Curso de Estado Mayor, con el tema "Chile y sus vecinos: una compleja relación".	Jorge Gatica
19.AGO.25	Ponencia presentada en Conversatorio sobre la Nueva Ley de Seguridad Privada y su impacto en las Operaciones Logísticas organizada por la Revista Negocios Globales - EMB - Nextwork360 Latam	Cristian Chateau

20.AGO.25	Conversatorio "Bolivia y su nuevo escenario político", organizado por Extensión Cultural y el Observatorio de Asuntos Internacionales de la Escuela de Periodismo de la Universidad Finis Terrae	Loreto Correa
21.AGO.25	Conversatorio en la Universidad Finis Terrae sobre nuevo escenario político de Bolivia.	Loreto Correa
31.AGO al 06.SEP.25	III Foro Internacional de la UEB "Imaginario, paradojas y desafíos de Bolivia y sus recursos en sus 200 años". Universidad Evangélica Boliviana.	Loreto Correa
17-19. SEP.25	Participación en el 12th Beijing Xiangshan Forum 2025, Beijing China "Upholding international order and promoting peaceful development". Ponencia en Mesa nº8. "Global Security Governance and Security in the Latin American Region"	Fulvio Queirolo
22.SEP.25	Presentación en ACDIA realizado en Asunción Paraguay sobre el tema "Desarrollo Sostenible y Seguridad: las interconexiones en Iberoamérica"	Ronald Mc Intyre
20-24. OCT.25	XVIII Encuentro Chile-Bolivia: Construyendo un futuro común. -Conversatorio: Descentralización: Una mirada comparada. Ponencia: "¿Chanca o Arica? El falso dilema para el comercio exterior de Bolivia". Universidad Finis Terrae / USACH	Loreto Correa
5 -7.NOV.25	Presentación en ACDIA realizado en Asunción Paraguay sobre el tema "Desarrollo Sostenible y Seguridad: las interconexiones en Iberoamérica"	Loreto Correa
19.NOV.25	Conversatorio "Los desafíos en Chile en política exterior (2026-2030). Universidad Finis Terrae	Loreto Correa
20.NOV.25	Expositora "Crimen Organizado en tiempos contemporáneos: Desafíos para Inteligencia" en el Seminario "IA e Inteligencia Policial. Transformando datos en conocimiento útil en la lucha contra el crimen organizado", organizado por la PDI.	Carolina Sancho
20.NOV.25	Conversatorio "Los desafíos en Chile en política exterior (2026-2030). Universidad Finis Terrae	Carolina Sancho

d. Medición de impacto de las publicaciones

Para efecto de la medición de impacto de las publicaciones, la Academia se encuentra adscrita a la plataforma Open Journal System (OJS).

Revista Política y Estrategia N°145

Esta edición fue realizada en ENE-JUN de 2025, por lo tanto, la medición de visualización ha considerado desde agosto hasta diciembre de 2025 (5 meses).

Artículos	Visualizaciones
Editorial	59
Las estrategias de China y Rusia y su impacto en Latinoamérica	469
Desafíos geopolíticos en el continente blanco: la aplicación de una estrategia multi-vectorial para la protección de los intereses chilenos en la Antártica	225
La integración boliviana en el contexto regional del siglo XXI. Politización, pragmatismo y transformación estratégica	524
Narcocultura, cohesión cultural y expansión transnacional: un desafío para la seguridad internacional	1464
Una aproximación al concepto de terrorismo híbrido: un fenómeno del siglo XXI	279
Joint White Paper	94
Perspectivas latinoamericanas sobre relaciones civiles-militares, hoy	114

Revista Política y Estrategia N°146

Esta edición fue realizada en diciembre de 2025, por lo tanto no tiene estadísticas.

Artículos
Roles de las Fuerzas Armadas y control civil de dichas fuerzas en Latinoamérica.
Identidad nacional y legitimidad de la seguridad pública en México.
¿Cañones o mantequilla? ¿Minado o fronteras limpias? Revisión de viejos dilemas en Europa.
¿Y si volvemos a lo fundamental? por un realismo ultra periférico.
¿Objetivos de desarrollo sostenible 2025, desafíos para la seguridad nacional.

Strategic Logistics as a contingency for Food and Nutrition Security (FNS) in disasters: The case of Rio de Janeiro's mountainous region in 2011.

El aporte de la Resolución 1325 'Paz, mujer y seguridad' a las fuerzas Armadas de Chile y sus desafíos.

Hacer frente al horror: estudios sobre las respuestas y los dilemas de la sociedad organizada ante la inseguridad, la criminalidad y la violencia.

Cuaderno de Trabajo N° 1-2025

Este CT fue editado en octubre de 2025, por lo tanto, la medición de visualización ha considerado desde ese mes hasta diciembre de 2025 (3 meses).

Artículos	Visualizaciones
La Defensa Nacional y la ampliación de las atribuciones de las Fuerzas Armadas en Chile. La Macrozona Norte y la misión de hacer efectivo el derecho.	100

Cuaderno de Trabajo N° 2-2025

Este CT fue editado en diciembre de 2025, por lo tanto, no tiene visualizaciones.

Título	Visualizaciones
El dilema de la basura espacial en la Antártica: la convergencia espacio-antártica, seguridad humana y responsabilidad internacional.	-



3. CENTRO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

En la ANEPE, la Vinculación con el Medio constituye una función sustantiva de su misión institucional, orientada a la formación de capital humano avanzado, el desarrollo de investigación aplicada y la generación de conocimiento estratégico en materias de seguridad, defensa y relaciones internacionales al servicio del Estado de Chile.

Desde esta perspectiva, el Centro de Vinculación con el Medio (CEVIM) actúa como un eje transversal que articula las funciones académicas con las dinámicas del entorno nacional e internacional. Esta interacción permite retroalimentar el quehacer formativo e investigativo de la institución y, al mismo tiempo, proyectar su conocimiento hacia el entorno, contribuyendo a la toma de decisiones públicas, al fortalecimiento del sector defensa y a la cooperación internacional en ámbitos estratégicos para el país.



Política de Vinculación con el Medio

En este marco, durante el año 2025 la ANEPE actualizó y difundió su Política de Vinculación con el Medio, con el propósito de fortalecer su coherencia con la misión institucional y con el Proyecto Educativo Institucional Horizonte II 2028, consolidando esta función como un componente esencial para generar valor público y proyectar el aporte académico de la institución a nivel nacional e internacional.

Para el cumplimiento de su misión, el CEVIM articula las siguientes áreas funcionales, desarrollando de manera permanente las tareas que se detallan en cada una de ellas.

Área de Relaciones Institucionales

- Establecer y consolidar vínculos con organismos académicos, universidades y centros de investigación, nacionales y extranjeros, mediante convenios académicos.
- Impulsar iniciativas conjuntas en docencia, investigación y vinculación con el medio, fortaleciendo la cooperación y el cumplimiento de objetivos comunes.

Área de Extensión

- Establecer y consolidar vínculos con organismos académicos, universidades y centros de investigación, nacionales y extranjeros, mediante convenios académicos.
- Promover iniciativas conjuntas en docencia, investigación y vinculación con el medio, fortaleciendo la cooperación entre instituciones.

Área de Comunicaciones

- Diseñar, actualizar y mantener el sitio web de la ANEPE, difundiendo información vigente y accesible sobre sus actividades y productos.
- Mantener presencia activa en redes sociales mediante noticias y contenidos institucionales.
- Gestionar medios de comunicación para posicionar a los académicos de la ANEPE como referentes especializados.
- Difundir la oferta académica y las publicaciones de la ANEPE.

Área de Seguimiento de Graduados

- Mantener el vínculo con los graduados mediante una base de datos actualizada que facilite un contacto oportuno.
- Entregar información actualizada en Seguridad y Defensa a través de publicaciones y actividades de extensión.
- Informar a los graduados sobre la oferta académica y oportunidades de educación continua.

a. Área de Relaciones Institucionales

Visitas, convenios y otras actividades de relacionamiento

En la esencia de la vinculación con el medio se encuentra el área de relaciones institucionales, dimensión que es empleada permanentemente por la Academia con la finalidad de desarrollar acciones y actividades docentes que permitan mantener, reforzar y crear vínculos con diversas entidades, tanto nacionales como internacionales, que conforman el entorno significativo de esta casa de estudios.

Los Convenios de Colaboración Académica permiten impulsar iniciativas de cooperación en docencia, investigación y vinculación con el medio, con el propósito de potenciar el desarrollo y la gestión del conocimiento en materias de interés común, especialmente en el ámbito de la Seguridad y la Defensa.

Fecha	Actividad
14.JUL.25	Firma de Convenio de Colaboración Académica con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
16.DIC.25	Firma de Convenio con Biblioteca del Congreso de Nacional.
19.DIC.25	Firma de Convenio de Colaboración Académica con la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Durante el año 2025, en el marco de las relaciones protocolares e institucionales con entidades colaboradoras, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a mantener y fortalecer los acuerdos vigentes. Para ello, la Unidad de Relaciones Institucionales del CEVIM realizó un estrecho seguimiento y mantuvo un registro estadístico de las actividades e iniciativas acordadas con cada entidad. Asimismo, cuando fue necesario, se propusieron acciones destinadas a revitalizar dichos vínculos.

Fecha	Actividad
4.MAR.25	Visita Agregado Naval de EE.UU.
5.MAR.25	Visita del Embajador de Vietnam y Agregado de Defensa en Chile.
5.MAR.25	Reunión del Sr. Director con la Dra. Violeta Udovik de Hungría.
6.MAR.25	Visita de la Embajadora de Países Bajos.
9.ABR.25	Visita Protocolar Personal de Ecuador, Centro de Estudios y Pensamiento Político Estratégico-CESPE. Universidad de las Fuerzas Armadas del Ecuador.
6.JUN.25	Embajadora de la Unión Europea realiza visita protocolar a la ANEPE, Embajadora de la Unión Europea en Chile, Claudia Gintersdorfer.
24.JUL.25	Visita Embajador de Grecia.
31.JUL.25	Visita protocolar del Agregado de Defensa de Nueva Zelanda.
7.AGO.25	Visita protocolar del nuevo Agregado de Defensa del Reino Unido.
12.AGO.25	Visita Delegación de la Escuela Superior de Guerra de Colombia.
14.OCT.25	Visita del Colegio de Defensa de Brasil.

b. Área de Extensión

Seminarios y conversatorios

Durante el 2025, la ANEPE impulsó una activa agenda de extensión, participando y organizando seminarios, congresos y conversatorios, tanto a nivel nacional como internacional.

2025													
Mes	Seminarios		Participación de profesores ANEPE en medios de comunicación		Conferencia		Conversatorio	Firma de Convenios	Participación de profesores ANEPE en actividades externas		Visita a Anepe (extranjeros)	Lanzamiento de libros	Total
	nac.	int.	nac.	int.	nac.	int.			nac.	int.			
ene			1	1			1		2	1			6
feb			2						1				3
mar			2			2	1		5	6	3		19
abr						5				2	1		8
may	1	1			2		1		1	4			10
jun			3						1	1	1		6
jul	2						1	1	5	1	4	1	15
ago	1		2		1		2		4	1	2		13
sep	1		2		1		1		2	2			9
oct			1		1	2	1		4		1		10
nov	3					1	1		2	2			9
dic	4		1					1	1	1			8
Total	12	1	14	1	5	10	9	2	28	21	12	1	116

Participación de profesores de la ANEPE en actividades externas de extensión

Año 2024	Participantes	Detalle:
15.ENE.25	Alejandro Arévalo	XVI Encuentro de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas (SCHPP).
26.FEB.25	Director Ronald Mc Intyre	Conferencia en la Academia de Guerra
01.MAR.25	Dr. Jorge Gatica y Dr. Carlos Ojeda, Dr. (c) Álvaro Inostroza, Dr. Ariel Álvarez y la Dra. (c) Evelyn Ehrenfeld.	Vta. Conferencia Internacional de Defensa y Seguridad de Sudamérica. Universidad de Ludovika, Hungría.
03.MAR.25	Dr. Jorge Gatica	Dicta clases en Honduras.
05.MAR.25	Director Ronald Mc Intyre y SAC Dra. Carolina Sancho	Panel Académico "La Incorporación de la Mujer en las Fuerzas Armadas: Pasado, Presente y Futuro".
19.MAR.25	Director Ronald Mc Intyre	Embajada de Canadá en Chile, dialogo bilateral sobre el futuro de nuestras regiones polares.
26.MAR.25	Dr. Luis Valentín Ferrada	Expone en Seminario ACDIA
25.MAR.25	Director, Delegado ACDIA Dahir Ahmed, Dr. Valentín Ferrada	Inauguración Seminario ACDIA 2025
26.MAR.25	Dra. (c) María José Piñeiro, alumna del programa de Doctorado en Seguridad y Defensa de la ANEPE	X Congreso Internacional de Administración de Riesgos, Seguridad y Salud en el Trabajo.
28.ABR.25	Dr. Carlos Ojeda	Universidad de Defensa de Honduras (UDH): Doctorado en Geopolítica y Geoestratégica, Centro Perry – Universidad de Defensa de EE. UU.: Curso de Gobernanza en seguridad y defensa
14.MAY.25	Director Ronald Mc Intyre, Dahir Ahmed y Rodrigo Álvarez	Seminario mes del mar Chile y su liderazgo marítimo
23.MAY.25	Carlos Bertens	Exposición sobre Geopolítica y el Espacio Aéreo y Exterior en el Colegio de Defensa de Honduras
23.MAY.25	Dra. Carolina Sancho	LASA 2025 con ponencias sobre inteligencia y crimen organizado en América Latina
26.JUN.25	Dahir Ahmed, Paulo Contreras, Felipe Wilson	ANEPE participa en seminario sobre Vinculación con el Medio organizado por UNAB
01.JUL.25	Director Ronald Mc Intyre	Participación seminario "Combate al crimen organizado: el caso de la ciudad de Rosario"

26.JUN.25	Dr. Carlos Ojeda	Seminario internacional en Ecuador.
03.JUL.25	Dra. Carolina Sancho	Seminario Internacional de ASIS sobre Seguridad e Inteligencia ante el Crimen Organizado Transnacional
9.JUL.25	Dra. Loreto Correa	Participa por segundo año en proyecto de investigación del Ministerio de Relaciones Exteriores
23.JUL.25	Dra. Carolina Sancho	Conferencia "Panorama energético nacional y uso de la energía nuclear en Chile.
29.JUL.25	Director, Dra. Loreto Correa, alumna Doctorado María José Piñeiro	Participación como Moderadores y expositores en el II Seminario Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa 2025.
29.JUL.25	Dr. Jorge Gatica	ANEPE en EXPO-CALEUCHE 2025.
31.JUL.25	Miguel Navarro	Congreso Mundial de Ciencia Política, 28° Congreso Mundial de Ciencia Política. Seúl, República de Corea. El evento fue organizado por la International Political Science Association (IPSA).
7.AGO.25	Miguel Navarro, Dahir Ahmed y Dr. Jorge Gatica	Jornada académica abordó los nuevos desafíos de seguridad para Chile.
21.AGO.25	Dra. Carolina Sacho	Conversatorio " Construyendo juntos en el futuro: Naciones Unidas y la reforma al sistema de paz, seguridad y acción humanitaria". (ONU-UDCHILE-IEI-MINREWL)
21.AGO.25	Dra. Loreto Correa	Conversatorio en la Universidad Finis Terrae sobre escenario político de Bolivia.
29.AGO.25	Dra. Carolina Sancho	Primera Sesión Plenaria Plataforma Nacional para la RRD / SENAPRED.
2.SEP.25	Director Ronald Mc Intyre	Invitación de la Embajadora de Nva Zelanda Sra. Daniela Rigoli a un conversatorio con el tema Dinámicas contemporáneas del Asia Pacifico.
8.SEP.25	Ronald Mc Intyre, Dra. Carolina Sancho, Dahir Ahmed y Paulo Contreras	Foro Internacional de Priorización de la Organización Mundial de Aduanas.
15.SEP.25	Dr. (C) Fulvio Queirolo	Académico invitado a Beijing, China.
15.SEP.25	Director Ronald Mc Intyre	Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos, expone el tema: Desarrollo Sostenible y Seguridad: las interconexiones en Iberoamérica.
21.OCT.25	Dra. Carolina Sancho	Inauguración Seminario Internacional "Gobernanza en Ciberseguridad".

21.OCT.25	Paulo Contreras	Académico de la ANEPE participa en mesa sobre seguridad y frontera en el XVIII Encuentro Chile-Bolivia.
28.OCT.25	Dahir Ahmed y Dr. Sergio Quijada	ACDIA - Seminario CIBER.
4.NOV.25	Dra. Carolina Sancho, Alejandro Arévalo y Dr. Luis Valentín Ferrada	Curso Conjunto de Estado Mayor 2025.
3.NOV.25	Dra. Loreto Correa	XVIII Encuentro Chile-Bolivia: "Construyendo un futuro común"
13.NOV.25	Dra. Loreto Correa	VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, titulado "Pensar el futuro: transformaciones sociales en América Latina y el Caribe", organizado por FLACSO. Buenos Aires, Argentina.
19.NOV.25	Dr. José Miguel Piuze	Seminario internacional sobre relaciones civiles-militares en México.
5.DIC.25	Dr. Carlos Ojeda y Dr. Jorge Gatica	Exponen Observatorio de Futuro de la ANEPE en la Escuela Superior de Defensa de Brasil.
9.DIC.25	Dra. Loreto Correa	Seminario de la Universidad Finis Terrae.



c. Área de Comunicaciones

Sitio Web

Durante el año 2025 se mantuvo el diseño del sitio web institucional de ANEPE, el cual continúa destacándose por las siguientes características:



Figura 2: Página WEB ANEPE

- Un diseño corporativo claro y completo, que aborda de manera exhaustiva los temas de interés público.
- Autogestión simple e intuitiva, con estructura adaptativa y facilidad para realizar actualizaciones.
- Cumplimiento con los estándares y exigencias definidas por el Estado para sus organismos públicos.
- Alta capacidad de resguardo de datos e información, garantizando seguridad y protección en el uso del sitio.

Elaboración de noticias y presencia en las redes sociales

Durante el año 2025 se dio continuidad a la generación de contenidos informativos sobre las actividades académicas y el quehacer institucional de la ANEPE, los cuales fueron difundidos a través del sitio web y replicados en redes sociales. Los resultados se presentan en el cuadro siguiente:

Red Social	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
X	3117	-	2402	1965	1556	1212	973	-	-	-	-	-

Facebook	1533	439	4365	2570	2774	7589	5156	36663	10492	9967	28172	147986
Instagram	2401	1944	3150	2670	2888	8293	10498	9400	5014	19043	9437	27399
Sitio Web	3578	2911	3801	3700	5300	4600	4300	4400	4100	4100	4800	5700
YouTube	-	-	-	-	-	-	259	49	47	35	17	19

Además, el Área de Comunicaciones en conjunto con el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC), implementó la elaboración de resúmenes audiovisuales de las principales actividades mensuales de la Academia. Esta iniciativa incorporó un formato complementario a los mecanismos tradicionales de difusión, contribuyendo a fortalecer la visibilidad institucional en redes sociales y a informar de manera más dinámica el quehacer de la institución.



Difusión de la oferta académica

Durante el año 2025 se continuaron las acciones orientadas a mejorar la visibilidad de la oferta académica mediante la optimización del sitio web institucional, incorporando un acceso destacado y de navegación sencilla para los usuarios. Asimismo, se fortalecieron los canales de interacción con los postulantes, agilizando los procesos de inscripción y matrícula en los distintos programas formativos.

Presencia de académicos en Medios de Comunicación

Los académicos de la ANEPE, debido a sus conocimientos y experiencia en diversas disciplinas y especialidades, son permanentemente invitados a programas o entrevistados en medios de prensa audiovisual o escrita, durante el año 2025, los siguientes académicos participaron en las instancias que se indican, prestigiando a nuestro instituto con sus análisis, opiniones y planteamientos.

Columnas de opinión

Año 2024	Título	Autor (es)
01.ENE.25	Bolivia y Chile: entre acuerdos ineludibles y críticas infundadas https://brujuladigital.net/politica/2025/01/01/opinionbolivia-y-chile-entre-acuerdos-ineludibles-y-criticas-infundadasloreto-correa-41483	Loreto Correa
14.ENE.25	Trump revive los principios de “negación estratégica” y “destino manifiesto”. https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2025/01/14/trump-revive-los-principios-de-negacion-estrategica-y-destino-manifiesto/	Cristián Chateau

28.FEB.25	Apagón y geopolítica: dos caras de la misma moneda https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2025/02/28/apagon-y-geopolitica-dos-caras-de-la-misma-moneda/	Jorge Gatica
30.MAR.25	A mirar Bolivia y Chile, en serio y para adelante. Publicado en "Publico.bo", Bolivia. https://publico.bo/opinion/a-mirar-bolivia-y-chile-en-serio-y-para-delante/	Loreto Correa
01.ABR.25	La coproducción de seguridad: desafíos para la seguridad privada y ciudadana en su rol coadyuvante. https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2025/03/30/la-coproduccion-de-seguridad-desafios-para-la-seguridad-privada-y-ciudadana-en-su-rol-coadyuvante/	Cristián Chateau
20.AGO.25	Hacia una Estrategia de Seguridad Nacional. https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2025/08/20/hacia-una-estrategia-de-seguridad-nacional/	Miguel Navarro
22.AGO.25	Chile debería poner a Bolivia como prioridad en su Política Exterior. https://www.lasegunda.com/buscador/Chile%20deber%3%ADa%20poner%20a%20Bolivia%20como%20prioridad%20en%20su%20Pol%3%ADtica%20Exterior Diario La Segunda	Loreto Correa
08.SEP.25	Arquitectura de Seguridad Nacional https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2025/09/07/arquitectura-de-seguridad-nacional/	Miguel Navarro
20.OCT.25	Disuasión e inversión en defensa https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2025/10/19/disuasion-e-inversion-en-defensa/	Miguel Navarro
13.NOV.25	Bolivia despierta: entre el litio perdido y la diplomacia pendiente https://eldeber.com.bo/opinion/bolivia-despierta-litio-perdido-diplomacia-pendiente_1763011205	Loreto Correa
05.DIC.25	Chile ante una revolución en la inteligencia financiera. https://www.df.cl/opinion/columnistas/chile-ante-una-revolucion-en-la-inteligencia-financiera	Paulo Contreras
18.DIC.25	Chile ante la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de EE.UU.: por qué el no alineamiento activo ya no alcanza https://ellibero.cl/tribuna/chile-ante-la-nueva-estrategia-de-seguridad-nacional-de-ee-uu-por-que-el-no-alineamiento-activo-ya-no-alcanza/	Loreto Correa
19.DIC.25	Seguridad pública, la hora de la gobernanza institucional https://www.df.cl/opinion/columnistas/seguridad-publica-la-hora-de-la-gobernanza-institucional	Paulo Contreras

29.DIC.25	La esencia de la relación civil-militar en Chile https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2025/12/29/la-esencia-de-la-relacion-civil-militar-en-chile/	Miguel Navarro
-----------	---	----------------

Entrevistas

Fecha	Tema y MMCCSS	Entrevistado
13.JUN.25	Entrevista en Sala de situaciones TXS. Tema "Crisis India-Pakistán".	Jorge Gatica
16.JUN.25	Entrevista en radio Prime Metropolitan. Tema "Crisis India-Pakistán".	Jorge Gatica
23.JUN.25	Entrevista en Canal 24 Horas. Tema: "Guerra en Medio Oriente".	Jorge Gatica
24.JUN.25	Entrevista en CNN Chile. Tema: "Israel e Irán"	Jorge Gatica
24.JUN.25	Entrevista en Canal 24 Horas. Tema: "Israel e Irán"	Dahir Ahmed
25.JUN.25	Entrevista en Radio Universo. Tema: "Israel e Irán"	Dahir Ahmed
07.JUL.25	Entrevista Televisión de Ecuador. Tema "Educación superior en Chile"	Jorge Gatica
22.AGO.25	Entrevista en Diario La Segunda. Tema: "Elecciones en Bolivia"	Loreto Correa
11.SEP.25	Entrevista en MEGA. Tema: "Rusia-Polonia"	Ronald Mc Intyre



C.

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



La Subdirección Administrativa (SAD) es responsable de planificar, coordinar y supervisar la gestión del personal, las finanzas y los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Academia. Asimismo, tiene a su cargo la gestión documental institucional y la supervisión de la Oficina de Partes.

Durante el año 2025, la gestión de la Subdirección estuvo especialmente orientada al proceso de re-acreditación en Gestión Institucional, iniciado formalmente en diciembre con la entrega del Informe de Autoevaluación a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Sin perjuicio de sus funciones habituales, una parte importante del esfuerzo se concentró en la preparación de antecedentes y en el cumplimiento de los requerimientos asociados a dicho proceso.

Entre los principales proyectos ejecutados destacaron la instalación de una salva escalera en el edificio docente y el mejoramiento de las salas híbridas, iniciativas priorizadas durante el período. En el ámbito presupuestario, se mantuvo una administración austera y eficiente, alcanzando una ejecución del 99,36% de los recursos asignados, pese a restricciones financieras y a la imposibilidad de utilizar fondos autogenerados.

En materia de personal, la dotación institucional alcanzó las 91 personas, con presencia de integrantes de las Fuerzas Armadas y personal civil, fortaleciendo el trabajo multidisciplinario de la Academia. Asimismo, se continuó avanzando en modernización administrativa, destacando la implementación de políticas de gestión de personas, mejoras en procesos internos y fortalecimiento de la capacitación institucional.

De la Subdirección Administrativa dependen los departamentos de Gestión y Desarrollo de Personas, Finanzas y Adquisiciones, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y Servicios Generales, unidades que durante 2025 brindaron el apoyo necesario para el cumplimiento de las funciones académicas, de investigación y de vinculación con el medio.

Los resultados obtenidos reflejan un año de avances relevantes y de preparación para los desafíos de 2026, especialmente en lo referido al proceso de acreditación institucional y al fortalecimiento continuo de la gestión interna.

ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en gestión institucional, donde la Academia se presentará en un escenario distinto al del antiguo proceso efectuado los años 2020 - 2021, dado que los criterios y estándares para dicha evaluación eran otros. Todo ello, cuya preparación ha comenzado el presente año, será motivo de esfuerzo, dedicación y compromiso para toda la organización.

1. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

El Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas (DGDP) es el encargado de captar, retener y potenciar el talento humano, gestionando todo el ciclo de vida del personal (desde la selección e inducción hasta la desvinculación) para asegurar que las personas estén alineadas con los objetivos estratégicos de la Academia, fomentando un buen clima laboral, la capacitación, la evaluación del desempeño y el bienestar, cumpliendo con las normativas y disposiciones vigentes.

Lo anterior es logrado, mediante la estructura del Departamento que realiza las siguientes funciones: Reclutamiento y Selección, inducción, capacitación, gestión del desempeño, clima y cultura organizacional, administración de personal, movilidad, desvinculación y asesoramiento. Para ello, el año 2025, dicho departamento estuvo integrado por un oficial superior, tres personas de cuadro permanente, una de cada institución de la defensa y una administradora pública.

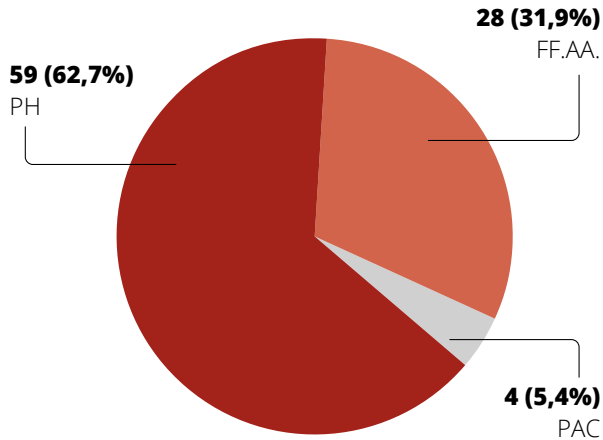
De esta manera, la dotación para el año 2025 quedó constituida por 91 personas siendo un incremento de un 6% respecto a la dotación 2024 que fue de 85 personas, desglosadas en 1 Empleado a Contrata (PAC), dependiente de la Subsecretaría de Defensa (SSD); 3 Empleados a Contrata (PAC), dependiente de la ANEPE, 59 Empleados a Honorarios (PH); y 28 miembros de las FF.AA. y de Orden y Seguridad Pública (23 en Servicio Activo, 4 PAC y 1 ECP), haciendo

presente que durante el año 2025 se incorporan nuevamente 01 oficial y 3 Suboficiales de la Fuerza Aérea de Chile y 01 PAC de la Policía de Investigaciones.

2025											
FAs	EJÉRCITO		ARMADA		FACH		CARABINEROS		PDI	ANEPE	SSD
	OF	CP	OF	CP	OF	SOF	OF	SOF			
	2	6	2	7	1	3		1			
PAC	2		2						1	3	1
PH										59	
ECP	1										
TOTAL	11		11		4		1		1	62	1
FUERZA	91										

Figura 1: Asignación de personal de las instituciones.

Dotación Anepe 2025



Dotación Anepe 2025

Distribución por sexo

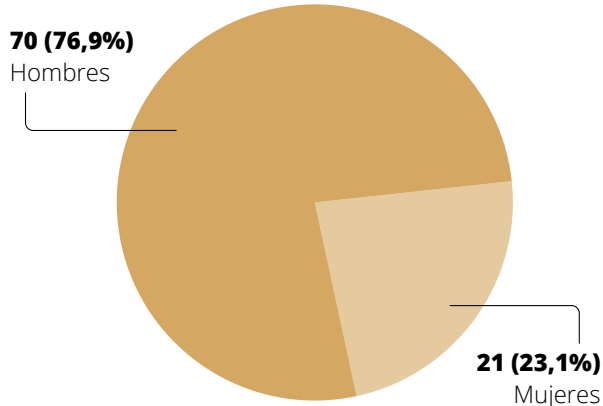


Figura 2: Proporción de personal por contratación y género

Procesos relacionados con Recursos Humanos de la ANEPE

Entre los principales y permanentes desafíos del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, es alinear las condiciones laborales, desempeño y necesidades estratégicas de la Academia, con el propósito de aumentar la calidad de los bienes y servicios que se brinda al personal.

En tal sentido, los distintos subsistemas, tales como; Reclutamiento y Selección, Inducción, Gestión del Desempeño, Formación y Desarrollo, Desarrollo Organizacional, Egreso- (Sección Contratos, Sección Administrativa y Sección Personal Institucional), aspiran a cumplir con este desafío, gestionando cada sección desde la misión, cultura y estrategia organizacional de esta Academia en coherencia con el desempeño de las personas en su ciclo de vida laboral y colectivo de esta.

La gestión del DGDP durante el año 2025 abordó tres áreas dentro de su estructura organizacional:

a. Sección Contrataciones

- **Elaboración de la “Políticas de Gestión y Desarrollo de Personas”**

La modernización del Estado, y en particular los procesos propios de esta Academia, requieren cambios permanentes en la forma de gestionar las personas, ubicándolas en el centro del quehacer institucional, teniendo como base el desarrollo de sus capacidades y reconocimiento de su contribución.

En esta perspectiva, la definición de esta Política de Gestión y Desarrollo de las Personas, es una declaración explícita de principios, compromisos y criterios que deben guiar la gestión de personas en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, así como también, establece orientaciones y directrices para quienes tienen responsabilidades en la conducción de personas, como para los propios funcionarios/as.

Para esta Academia, la Política de Gestión y Desarrollo de las Personas, crea valor a la gestión institucional y contribuye al desarrollo de las personas en coherencia con las prioridades y finalidades de la institución, pues nos permite alinear los objetivos organizacionales y el desempeño de las personas con la estrategia de la misma.

Por otra parte, esta política establece directrices que aseguren la eficiencia y transparencia de los procesos que implican la participación y/o que tengan implicancias sobre las personas, así como, que valoren la calidad técnica y profesional de las personas, y garanticen que la colaboración, la confianza y el respeto, sean valores fundamentales que se deben radicar en la cultura institucional.

Del mismo modo, se procura cautelar la coherencia e integración de sus diversos componentes, identificando sus procesos claves que propendan al mejoramiento continuo.

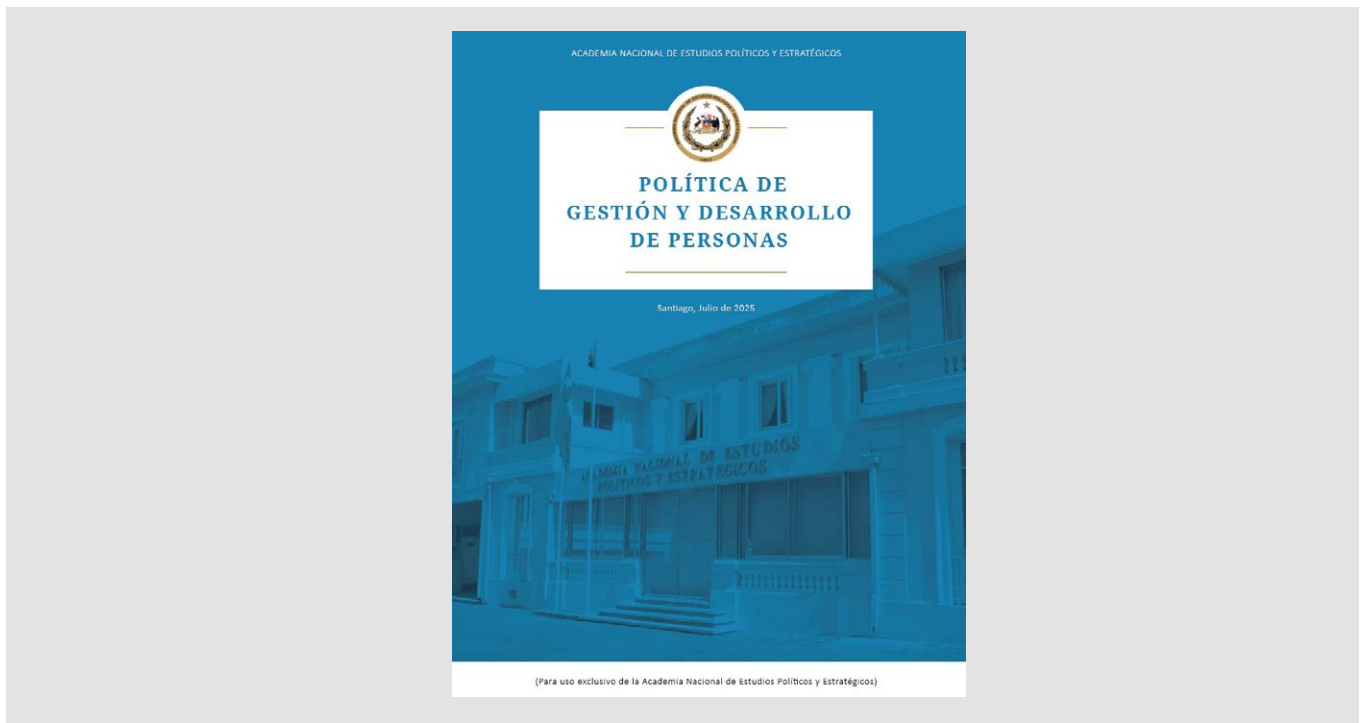


Figura 3: Política de Gestión y Desarrollo de Personas de la ANEPE.

- **Actualización de los “Perfiles de Cargo por Competencias” de los puestos de la Academia.**

Se actualizan los 87 perfiles de cargo de la Academia, ya que estos, son documentos necesarios en recursos humanos al detallar las responsabilidades, tareas, requisitos (educación, experiencia, habilidades) y competencias necesarias para desempeñar un puesto específico, sirviendo de guía para la selección de personal y la gestión del talento, asegurando que la persona ideal para el rol sea contratada y se alinee con los objetivos de la Institución.

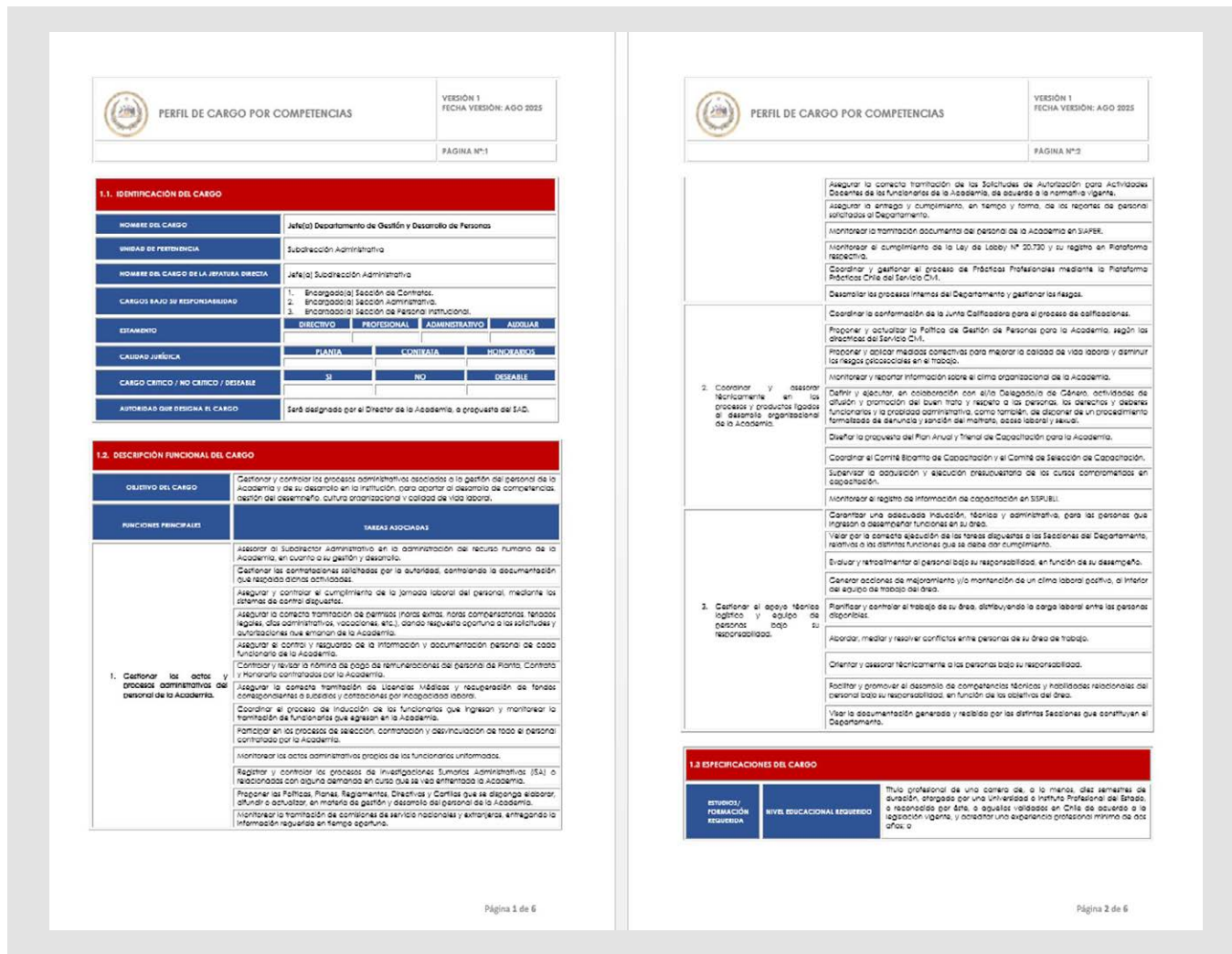


Figura 4: Formato de Perfiles de Cargo por Competencia.

- **Elaboración y tramitación de convenios SIAPER**

Durante el año 2025, se tramitaron un total de 241 convenios, divididos en 71 convenios de personal Administrativo y 170 profesores, tutores y evaluadores.

Convenios 2025 (241)

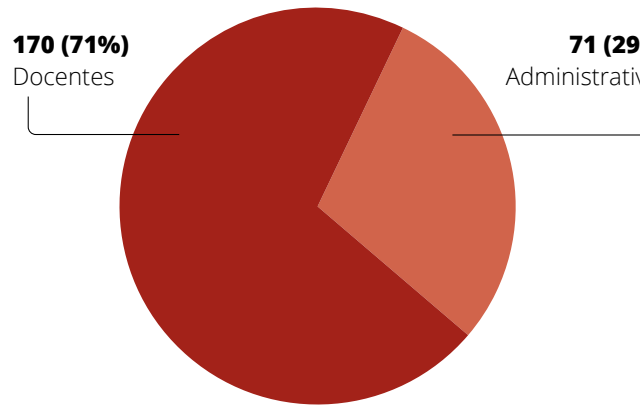


Figura 5: Cantidad de convenios tramitados por SIAPER.

• **Tramitación de licencias médicas y creación en la plataforma Impleador.ci**

Durante el año 2025, se protocoliza el “Procedimiento de Tramitación de Licencias Médicas por Enfermedad Común”, estableciendo un método para la tramitación y recuperación de subsidios del derecho funcionario, cumpliendo y estableciendo los plazos dispuestos en la normativa vigente.

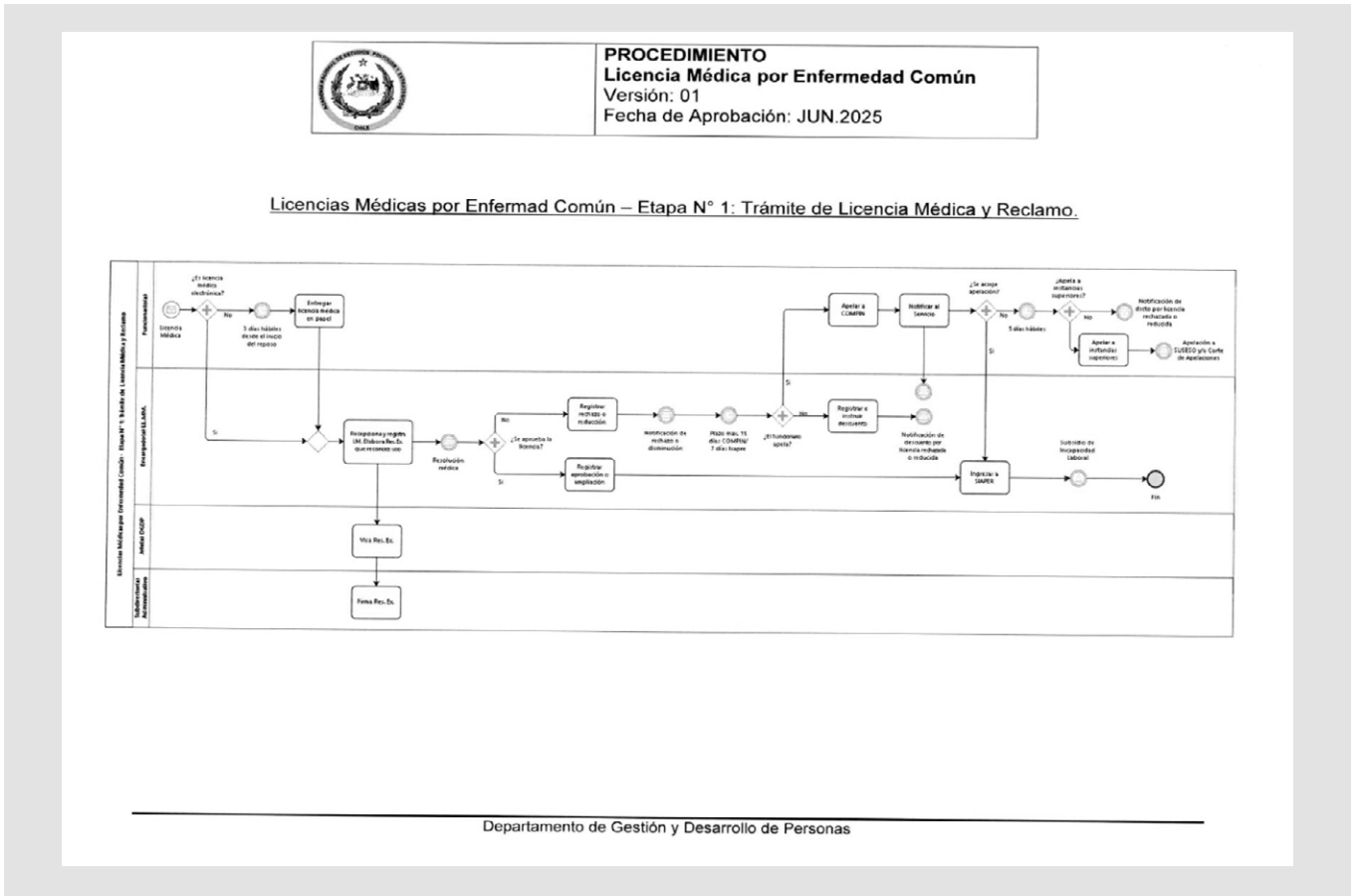


Figura 6: Procedimiento de Licencias Médicas personal PAC.

La plataforma habilitada para la gestión y tramitación de licencias médicas del personal PAC de la ANEPE es www.lmempleador.cl (Portal de Tramitación de Licencias Médicas para Empleadores), a la cual el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas tiene acceso mediante credenciales institucionales.

- En el marco del proceso de modernización institucional y conforme a los lineamientos establecidos en el "Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023-2028", así como a las disposiciones contenidas en la normativa vigente, en particular las del "Reglamento Orgánico y Funcionamiento" y el "Reglamento de Régimen Interno de la ANEPE", se hizo necesario, actualizar, alinear y armonizar la normativa que regula al "Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas", con el propósito de fortalecer la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión del recurso humano, asegurando la adecuada articulación con los objetivos estratégicos de la Academia.

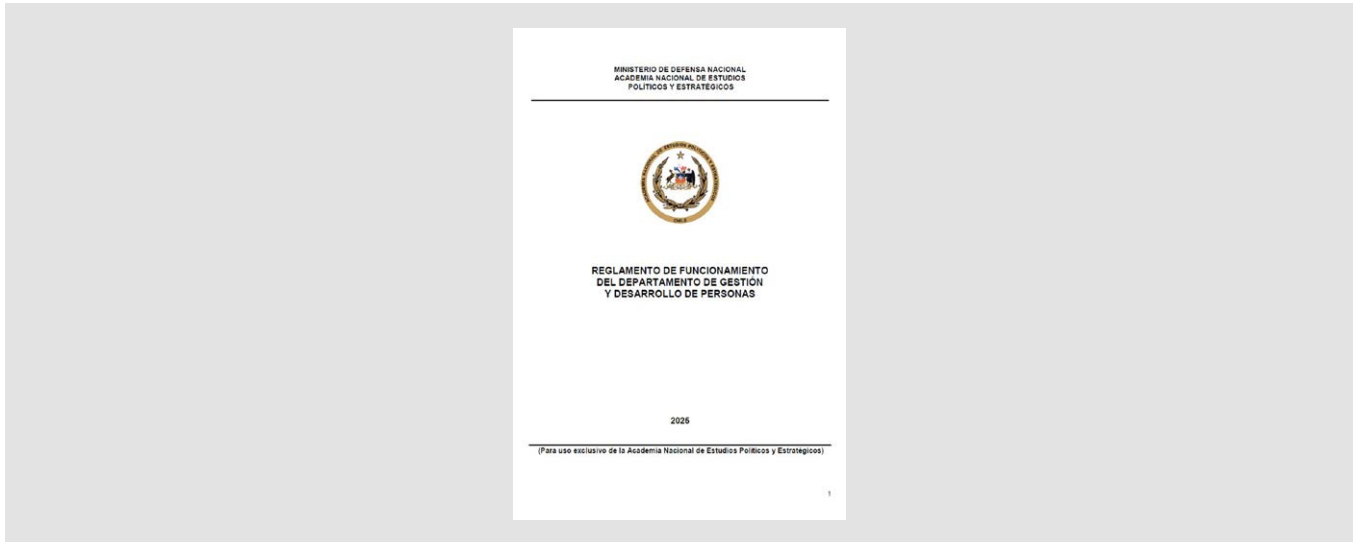


Figura 7: Reglamento de Funcionamiento del DGDP.

- Elaboración del "Procedimiento de Registro y Control de Asistencia", estableciendo un método para el registro y control de asistencia de las y los funcionarios de la ANEPE con sujeción horaria, independiente de su procedencia y/o calidad jurídica, a modo de asegurar el cumplimiento de las obligaciones funcionarias en relación con la jornada laboral establecida y aplicando los descuentos en las remuneraciones cuando corresponda.

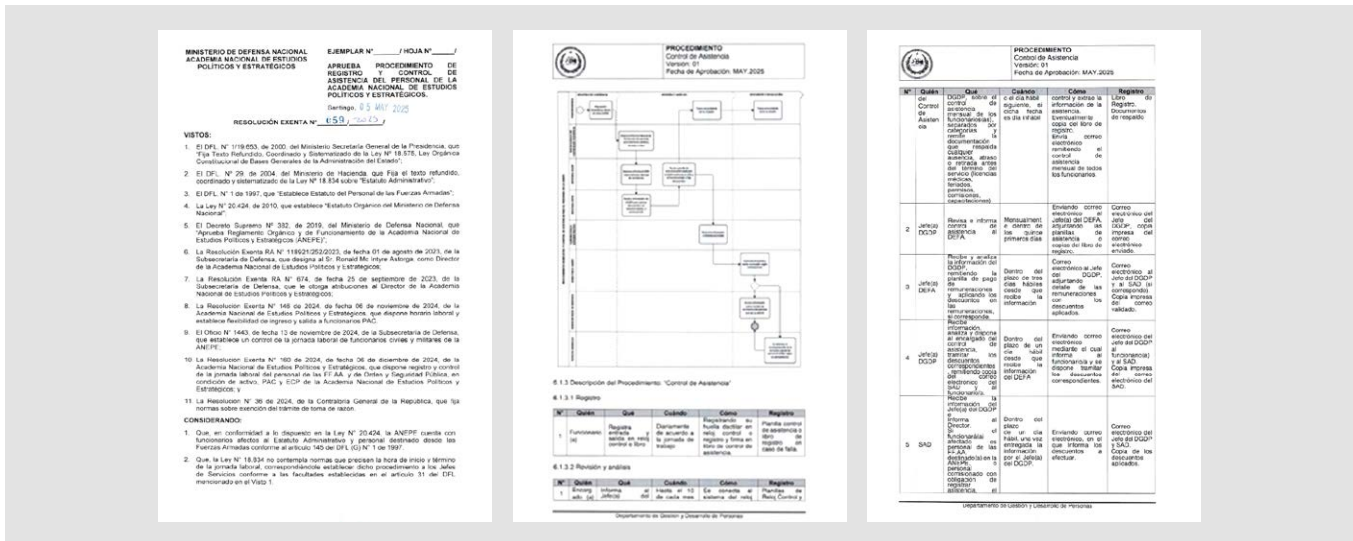


Figura 8: Procedimiento de registro y control de asistencia.

b. Sección Administrativa

- Se continuó con capacitación del personal en materias de género (Ley Karin), licencias médicas, delitos Funcionarios, SIAPER, docencia, gestión de riesgos y procesos administrativos, permitiendo con esto, aumentar y fortalecer las habilidades, destrezas y conocimientos con los que aporta este departamento.
- La perspectiva de la Academia requiere que tanto el personal docente como el administrativo esté constantemente en formación para actualizar sus conocimientos y mantener el prestigio tanto nacional como internacional. Con este propósito, cada año se destina un presupuesto para la capacitación del personal, por lo que resulta esencial identificar las necesidades de quienes forman parte de esta en función de la misión que deben desempeñar. Entre las necesidades identificadas en el “Plan de Capacitación”, se encuentran: nuevos retos que enfrenta la institución, cambios en el personal, nuevos procedimientos implementados, modernización de procesos, gestión y equipos, entre otros.

El objetivo principal del “Plan de Capacitación” consistió en ofrecer una serie de acciones directas adaptadas a las habilidades y requerimientos del personal en los Centros y Departamentos, de acuerdo con las exigencias de la ANEPE y con la finalidad de mejorar las competencias del personal. Como resultado de lo anterior, se publicó en la WEB el Plan y Programa de Capacitación de la ANEPE 2025, donde se detallaron los recursos asignados y las áreas que recibirían estas capacitaciones. La estadística del “Plan de Capacitación 2025”, fue la siguiente:

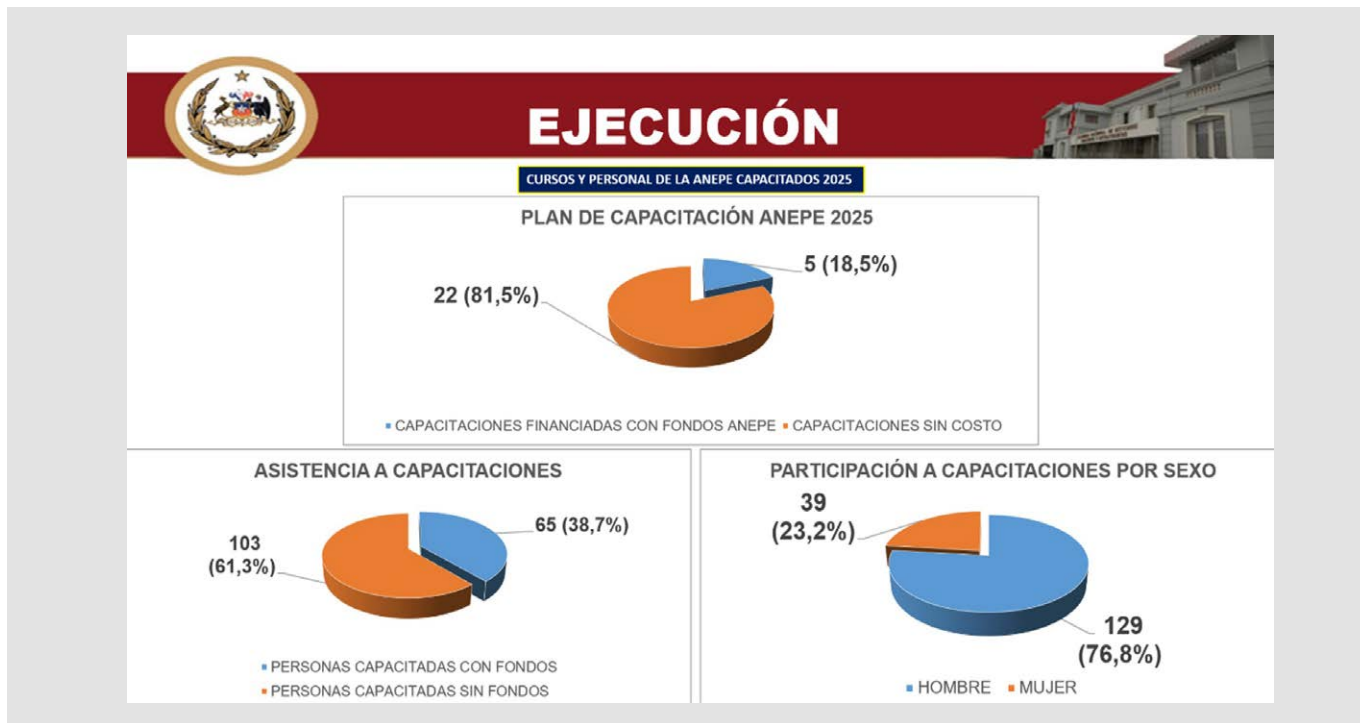


Figura 9: Estadísticas del Plan de Capacitación 2025.

- Se gestionó la creación de la Academia como usuario en el Sistema Informático de Capacitación del Sector Público SISPUBLICI (Plataforma de la Dirección Nacional del Servicio Civil para gestionar el proceso de capacitación de cada servicio y apoyar el proceso del indicador transversal de capacitación).

El Sistema Informático de Capacitación del Sector Público de Chile, es una plataforma de la Dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC) para gestionar y registrar la formación de los funcionarios públicos, permitiendo un seguimiento de los planes de capacitación y la aplicación de lo aprendido en sus puestos de trabajo, siendo clave para cumplir con los indicadores de gestión de los servicios del Estado.

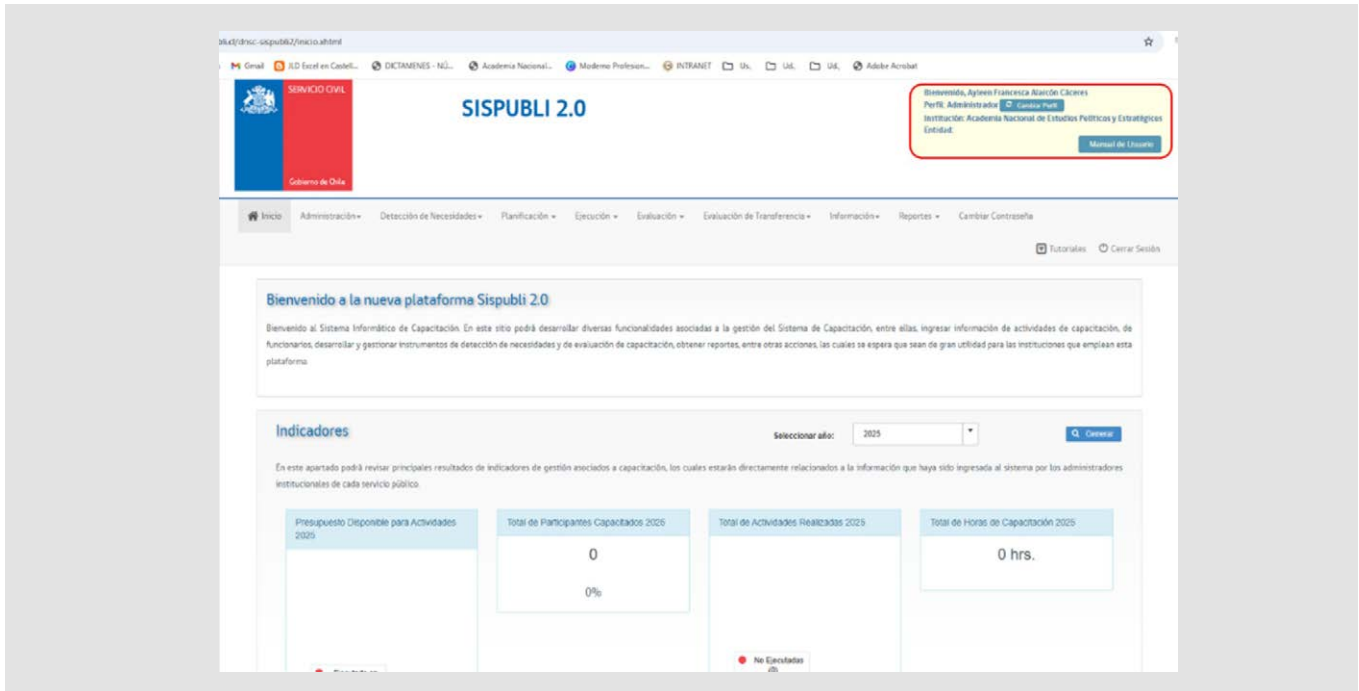


Figura 10: Sistema de Capacitación del Sector Público.

- En marzo, se presentó al Subdirector Administrativo el empleo de la plataforma Prácticas Chile y que es un Programa gestionado por el Servicio Civil, que permite a estudiantes de carreras universitarias y técnicas realizar sus prácticas en Ministerios y Servicios Públicos, poniendo al servicio del país sus talentos, conocimientos y habilidades, teniendo por objetivos un acceso transparente y con igualdad de oportunidades para realizar prácticas, permitiendo a los estudiantes ingresar al programa por sus méritos, aptitudes y motivaciones y generar oportunidades para que los estudiantes conozcan el Estado a través de una experiencia formativa.
- En junio, el Director resuelve el ingreso a la plataforma por parte de la ANEPE, realizando las siguientes convocatorias:

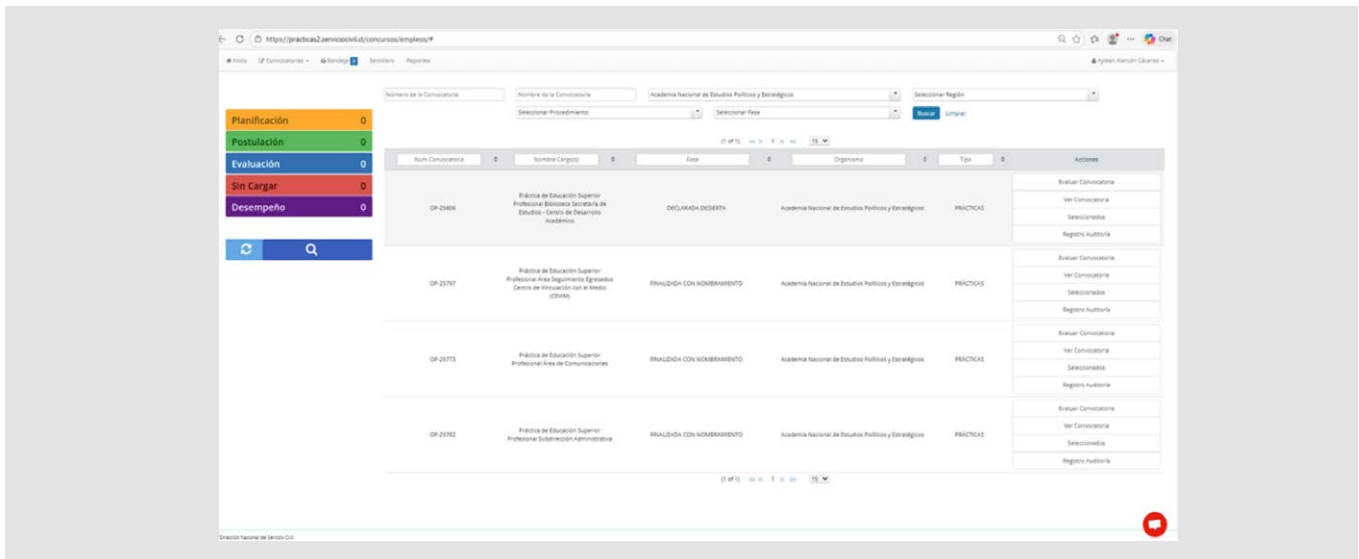


Figura 11: Plataforma Practicas Chile.

Se encuentra aprobada la “Cartilla Gestión de Reclutamiento, Selección y Contratación de Alumnos en Práctica o Equivalentes de la ANEPE” por Resolución Exenta N°097/2025 de fecha 25 de julio de 2025.

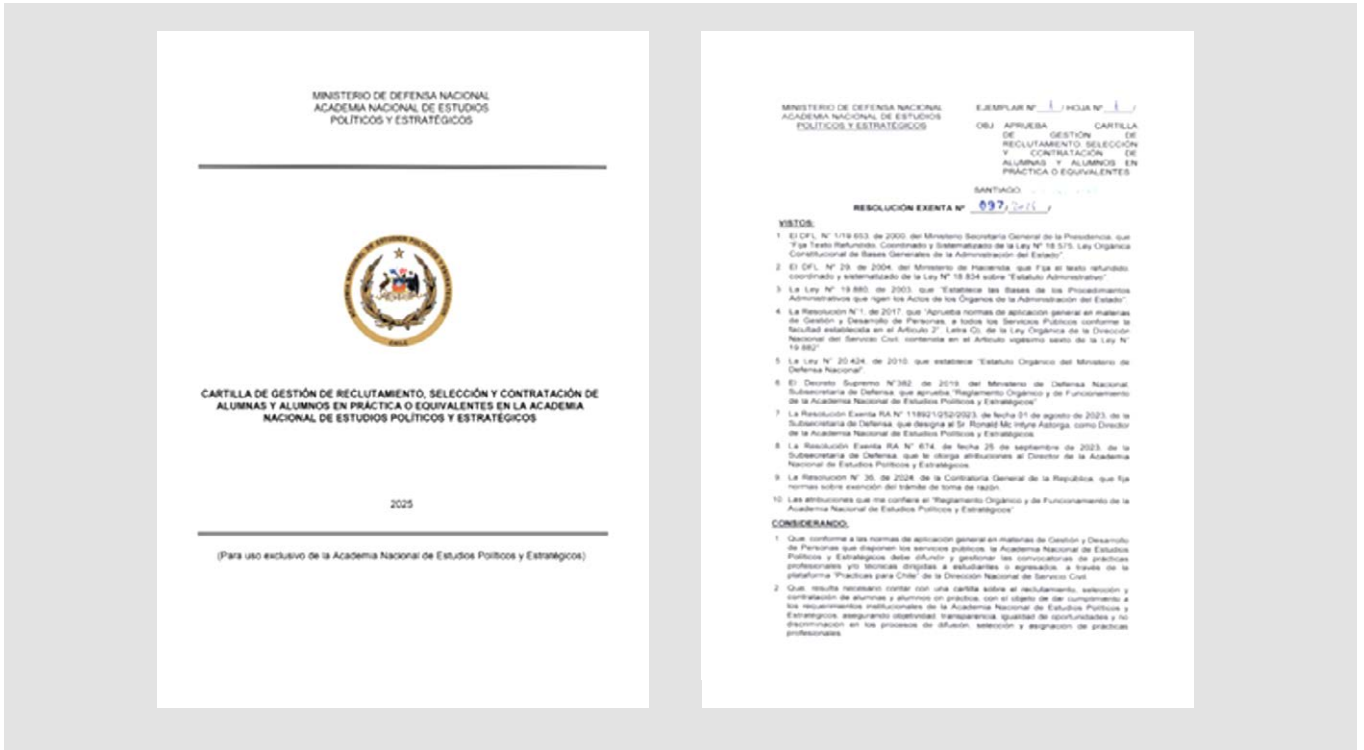


Figura 12: Cartilla de Alumnos en Práctica.

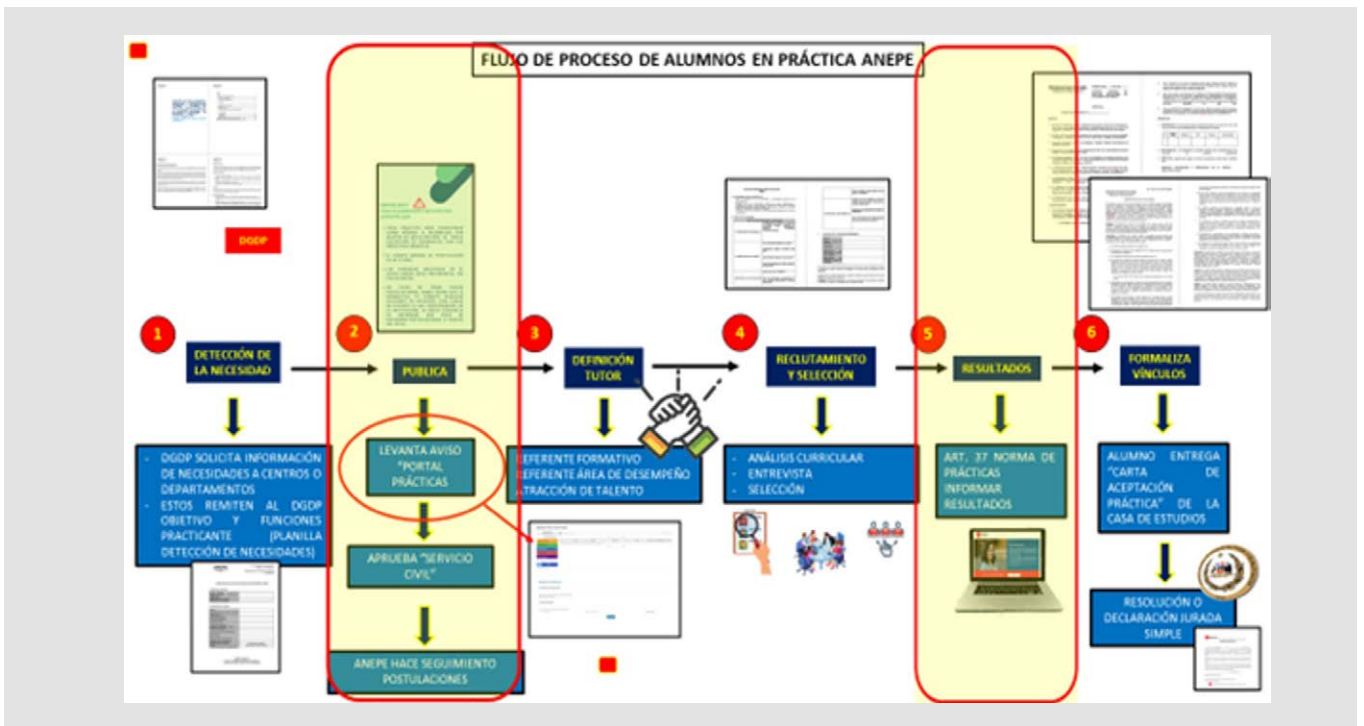


Figura 13: Proceso de alumnos en práctica.

- Durante el último trimestre se puso en aplicación la plataforma, dando cumplimiento a la normativa dispuesta por el Servicio Civil, generando los siguientes resultados:

Estudiante	Carrera	Unidad	Horas de Práctica	Inicio	Término
Sebastián Silva Gutiérrez	Contador Auditor	Subdirección Administrativa - Activo Fijo	180	10-11-2025	23-12-2025
Constanza Higuera Troncoso	Periodismo	CEVIM - Área Comunicaciones	380	18-11-2025	29-01-2026
Rafael González Salinas	Ingeniería Civil Industrial	CEVIM - Vinculación con el Medio	320	09-12-2025	02-02-2026

Figura 14: Alumnos en práctica por la plataforma Practicas Chile.

c. Sección Personal Institucional

- Se difunde el “Plan de Calidad de Vida Laboral” 2024-2025, como resultado de la medición realizada del clima laboral y los resultados obtenidos de este, con el propósito de mejorar el bienestar integral del personal y el ambiente de trabajo, resultando en una mejor productividad, calidad de vida y mayor retención de talento, al enfocarse en el rol del liderazgo, equipos de trabajo, formación y sensibilización, ocio y esparcimiento, reconocimiento, evaluación y revisión, beneficiando tanto al personal como a la organización a largo plazo.

Plan de Calidad de Vida Laboral
ANEPE 2025-2026

LINEAMIENTO	MATERIA	RIESGO O NECESIDAD DETECTADA	N°	ACCIONES CONCILIADORAS	ESTADO FINAL DESEADO	RESPONSABLE/ES	PLAZO
Rol de Liderazgo	Retroalimentación del Personal.	La falta de retroalimentación al personal puede generar desmotivación o falta de claridad en las expectativas laborales.	1	Los Jefes o Encargados de Centros, Departamentos o Subdirecciones, realizarán una evaluación y retroalimentación (semanal/mensual), por medios verbales o escritos, sobre el rendimiento de cada miembro de su equipo de trabajo, considerando los logros, avances y oportunidades de mejora del trabajo que desarrollan, a fin de monitorear, motivar y mejorar la calidad del servicio.	Lograr que el personal pueda obtener una retroalimentación de cómo ha sido su rendimiento y calidad del trabajo para poder reforzar en aquellas competencias o aptitudes que requiere para seguir desarrollándose adecuadamente.	Encargados de Centros, Departamentos y Subdirecciones.	
	Comunicación abierta y efectiva.	La falta de comunicación entre directivos y el personal, podría generar una percepción de lejanía o poco interés.	2	Impulsar y difundir, mediante la Intranet Institucional, afiches o infografías que promuevan una política de “puertas abiertas” en la que directivos y jefaturas mantendrán una disposición permanente para dialogar con el personal de la Academia, con información útil que fomente una cultura organizacional basada en la confianza, la escucha activa y la comunicación horizontal. Asimismo, se entregará a las Jefaturas y Encargados orientaciones y estrategias sobre cómo lograr una comunicación más efectiva con sus miembros de equipo, a fin de generar lazos y plantear las necesidades que pueden existir.	Lograr una cultura organizacional de confianza, comunicación efectiva y participación activa entre todos los niveles jerárquicos, donde cada miembro del equipo se sienta escuchado y apoyado.	CEVIM	
	Confianza, transparencia y seguridad.	La falta de coordinación y planificación podría implicar sobrecarga laboral, falta de dirección y baja productividad.	3	Los Jefes o Encargados de Centros, Departamentos o Subdirecciones, realizarán periódicamente reuniones de equipo de trabajo para analizar cuáles son las tareas en el corto, mediano y largo plazo. También, se consultará sobre qué herramientas, documentos y/o programas creen ser necesarios para agilizar su trabajo, mejorando la calidad del mismo. A su vez, fomentará la transparencia en las decisiones organizacionales, de manera que las y los funcionarios comprendan cómo afectan sus roles y contribuciones a los objetivos de la organización.	Lograr que los equipos de trabajo estén organizados y bien orientados, que cuenten con las herramientas necesarias para optimizar su rendimiento y una comprensión clara de cómo sus esfuerzos contribuyen a los objetivos organizacionales.	Encargados de Centros, Departamentos y Subdirecciones.	Semanal/ Mensual

Figura 15: Plan de Calidad de Vida Laboral.

- Se realizaron talleres para fortalecer el clima laboral y calidad de vida del personal, para 35 personas, con un esfuerzo a robustecer el ambiente laboral, fortalecer los equipos de trabajo, mejorar la comunicación con el equipo, técnicas de trabajo en equipo, habilidades para el logro de objetivos y ¿Cómo confeccionar un buen equipo de trabajo?



Figura 16: Capacitación de clima laboral al nivel directivo.

- Durante mayo, se realiza la Charla de “Ley Karin, enfoque de género” a la totalidad del personal de la Academia por parte de la División de Políticas de Igualdad del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.
- Se continúan con distintas capacitaciones para el personal directivo, encargados de centros, jefes de departamentos e integrantes de la Academia, en la plataforma de formación en género del “Ministerio de la Mujer y Equidad de Género”, en temas tales como: violencia de género, enfoque de género, planificación con perspectiva de género, entre otras.
- El 15 de octubre, se presenta “ANEPITO”, creado en conjunto con el área de comunicaciones del CEVIM, para apoyar la difusión de informaciones a través de los canales internos.



Figura 17: Difusión interna del plan de calidad de vida laboral.

- Se elaboran cápsulas informativas asociadas al “Plan de Calidad de Vida 2025-2026”, con el propósito de promover un ambiente laboral positivo, bienestar integral de las personas mediante acciones que mejoran la salud física y mental, el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, crear un ambiente laboral positivo y potenciar el desarrollo personal.

2. DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADQUISICIONES

Durante el año 2025, el Departamento de Finanzas y Adquisiciones (DEFA) estuvo conformado por 8 integrantes, de los cuales 5 corresponden a personal militar en servicio activo, 2 oficiales y 3 suboficiales; y 3 civiles, de los cuales 2 en calidad de PH y un PAC, correspondiente al contador auditor.

En cumplimiento de la misión, se ejecutó el presupuesto aprobado por la Ley de presupuestos, manteniendo el normal funcionamiento de la organización. Dicha operación de la Academia es solventada mediante los recursos presupuestarios, de acuerdo a las instrucciones emitidas a través de: la Ley de Presupuestos, la normativa de la Contraloría General de la República, las instrucciones de la Subsecretaría de Defensa y por los manuales de procedimientos internos de la Academia. El detalle de dicha ejecución se indica en los siguientes cuadros:

a. Presupuesto para el año 2025

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Subsecretaría de Defensa Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (01, 04)				
				PARTIDA : 11
				CAPÍTULO : 24
				PROGRAMA : 02
Sub-Título	Ítem Atig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.246.091
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		44.822
	02	Venta de Servicios		44.822
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		1.201.249
	01	Libre		1.201.249
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		1.246.091
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.084.837
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	142.478
25		INTEGROS AL FISCO		10
	99	Otros Integros al Fisco		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		18.756
	07	Programas Informáticos		18.756
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:	
01	La administración y ejecución de este programa se efectuará en forma directa por el Director de la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos, a través del Subsecretario de Defensa. El Director podrá contratar personal asimilado a grado o a honorarios a suma alzada, de acuerdo a las necesidades del servicio.
02	Incluye:
	a) Dotación máxima de personal 3
	b) Convenios con personas naturales
	- N° de Personas 114
	- Miles de \$ 917.828
	c) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
	- N° de personas 3
	- Miles de \$ 7.319
03	Incluye:
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N° 19.653, de 2001, Ministerio
	Secretaría General de la Presidencia
	- Miles de \$ 5.731
04	La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos deberá informar semestralmente a la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Defensa Nacional del Senado respecto de la programación académica, especialmente lo vinculado a doctorados, másteres, diplomados y cursos disponibles. Del mismo modo, proporcionará la identificación de los profesores que impartirán los respectivos programas.

Figura 18: Asignación de Presupuesto 2025 a la ANEPE.

El presupuesto anual para la academia fue de \$1.246.091.000; no obstante, durante el ejercicio 2025 hubo modificaciones presupuestarias, mediante los decretos N°5, 340, 487, 589, 1112, 1368, 1500 y 1696, lo que implicó que el presupuesto vigente al mes de diciembre fuera de \$1.379.630.000. En cuanto a la ejecución anual, esta fue de \$1.370.759.114 correspondiente al 99,36%, conforme al siguiente estado de ejecución presupuestaria de fecha 30 de enero 2026.

Nivel	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Efectivo	Deuda Flotante
1	21 GASTOS EN PERSONAL	1.030.615.000	1.030.615.000	1.025.918.129	4.696.871	1.025.918.129	1.025.918.129	0
1	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	125.778.000	125.778.000	124.522.291	1.255.709	124.522.291	115.861.940	8.660.351
1	23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
1	24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000.000	30.000.000	29.763.976	236.024	29.763.976	29.763.976	0
1	25 INTEGROS AL FISCO	125.171.000	125.171.000	125.286.133	(115.133)	125.286.133	125.286.133	0
1	26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0
1	29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52.818.000	52.818.000	50.020.499	2.797.501	50.020.499	24.753.838	25.266.661
1	34 SERVICIO DE LA DEUDA	15.248.000	15.248.000	15.248.086	(86)	15.248.086	15.248.086	0
	Total	1.379.630.000	1.379.630.000	1.370.759.114	8.870.886	1.370.759.114	1.336.832.102	33.927.012

Figura 19: Estado de Ejecución presupuestaria desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

El estado de ejecución presupuestaria correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 evidencia el adecuado comportamiento de los principales subtítulos de gasto, destacando particularmente los gastos en personal, bienes y servicios de consumo, transferencias corrientes, adquisiciones de activos no financieros y servicio de la deuda. El nivel de compromiso y devengo alcanzado permitió dar cumplimiento oportuno a las obligaciones institucionales, manteniendo control sobre los saldos pendientes y la deuda flotante al cierre del ejercicio.

Cabe destacar que durante el mes de diciembre, se concentraron gastos de carácter relevante asociados principalmente al proceso de Acreditación Institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), así como a inversiones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento académico. Entre estas inversiones se incluyen la adquisición de una salva escalera y la compra de equipamiento tecnológico destinado a las salas de programas de Magíster, cuyo detalle se presenta a continuación:

Concepto	Monto
Pago CNA	29.763.976
Adquisición de Salva escalera	16.689.119
Adquisición de equipamiento para las salas de Magister	17.973.848
Total	64.426.943

Figura 20: Asignación extra para Acreditación 2025.

Por otra parte, la Academia generó un ingreso operacional durante el año 2025 de \$159.789.467, el cual se vio incrementado en un 13,8% mayor en comparación a la recaudación del año 2024 que fue de \$140.399.159.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Presupuestos, la Dirección de Presupuestos (DIPRES) dispuso la utilización de dichos recursos como caja para el pago de compromisos contraídos por la Academia durante el ejercicio. En consecuencia, al término del año presupuestario no se registraron recursos disponibles para ser reintegrados a las arcas fiscales por concepto de recaudación proveniente del pago de alumnos.

b. Formulación del presupuesto para el año 2026

Siguiendo las fases del proceso de la Formulación Presupuestaria para el año 2026, la Academia presentó durante junio del 2025, el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2026, primero a la Subsecretaría de Defensa para su revisión y aprobación; y posteriormente realizar su defensa ante la DIPRES.

En dicha instancia, se incorporaron requerimientos asociados a nuevas necesidades operativas para el año 2026 que quedaron como solicitudes extra sistema, principalmente orientadas al fortalecimiento del personal, la continuidad operacional de sistemas informáticos y la renovación gradual de equipamiento tecnológico.

N°	Requerimiento Extra Marco	Monto
1	Diferencial a cubrir del traspaso de Honorarios a Personal a Contrata (ST21), para contar con 5 nuevos cupos de Personal a Contrata	79.427.000
2	Continuidad Operacional subtítulo 29 para licencias informáticas	23.000.000
3	Etapa 1 de 3 correspondiente al arriendo con compromiso de compra de equipos computacionales Subt. 22 (M\$25.000 por cada etapa) y renovación de equipos de red de informática Subt. 29 (M\$500)	25.500.000
Total	Atención a delegaciones nacionales y extranjeras con fines Académicos y de investigación	127.927.000

Figura 21: Requerimientos extra sistema Presupuesto 2026.

Mediante la publicación y aprobación de la Ley de Presupuestos para el sector público año 2026, los fondos presupuestarios disponibles para la ANEPE quedaron fijados en \$1.238.917.000 para su operación y funcionamiento conforme a lo siguiente:

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Subsecretaría de Defensa Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (01, 04)				
				PARTIDA : 11 CAPÍTULO : 24 PROGRAMA : 02
Sub-Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.238.917
07		INGRESOS DE OPERACION		46.212
	02	Venta de Servicios		46.212
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		20
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
09		APORTE FISCAL		1.192.675
	01	Libre		1.192.675
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		1.238.917
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.068.289
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	146.895
25		INTEGROS AL FISCO		10
	99	Otros Integros al Fisco		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		23.713
	07	Programas Informáticos		23.713
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:	
01	La administración y ejecución de este programa se efectuará en forma directa por el Director de la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos, a través del Subsecretario de Defensa. El Director podrá contratar personal asimilado a grado o a honorarios a suma alzada, de acuerdo a las necesidades del servicio.
02	Incluye: a) Dotación máxima de personal 3 b) Convenios con personas naturales 114 - N° de Personas 917.929 - Miles de \$ c) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas: - N° de personas 3 - Miles de \$ 5.929
03	Incluye: Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia - Miles de \$ 5.509
04	La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos deberá informar semestralmente a la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Defensa Nacional del Senado respecto de la programación académica, especialmente lo vinculado a doctorados, másteres, diplomados y cursos disponibles. Del mismo modo, proporcionará la identificación de los profesores que impartirán los respectivos programas.

Figura 22: Ley de Presupuesto 2025 - ANEPE.

Cabe señalar que, dentro de las solicitudes extra sistema formulado, únicamente fue aprobada la correspondiente a la continuidad operacional del subtítulo 29, asociada al financiamiento de licencias informáticas.

c. Probidad y transparencia en el ámbito administrativo y financiero

En cumplimiento a las disposiciones de probidad y transparencia exigidas a las organizaciones del Estado, la ANEPE mantuvo un importante esfuerzo para mantener y fortalecer los procesos en materias de orden administrativo y financiero, en el área de finanzas como también en el área de adquisiciones, considerando los siguientes objetivos, los que se fueron cumpliendo a lo largo del año:

- Se levantó mensualmente la información financiera al Portal de Transparencia de la SSD.
- Se realizaron las planillas trimestrales en formatos solicitados por el DAI para su posterior envío al CAIGG.
- Se actualizaron los Procesos del Departamento de Finanzas y Adquisiciones, los cuales fueron aprobados por el Departamento de Control y Gestión de la Academia.
- Todas las compras de bienes y servicios superiores a 1 UTM fueron realizadas a través del portal de compras públicas en conformidad a lo dispuesto por la ley N°19.886 y su reglamento.

d. Capacitación y Perfeccionamiento

Personal del Departamento participó en un Diplomado en Gestión Pública Financiera y en un curso de capacitación en Remuneraciones y Estatuto Administrativo, con el propósito de fortalecer sus competencias para

el desempeño de sus funciones. Asimismo, la totalidad del personal involucrado en compras públicas obtuvo su certificación en esta materia a través del programa de capacitación de ChileCompra.

3. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

El Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones (DETIC) se mantuvo conformado por 3 integrantes; de los cuales 1 corresponde a personal militar en servicio activo y 2 civiles en calidad de PH.

En cumplimiento de la misión, se ejecutó la planificación anual de mantenimiento del parque informático, controlando los recursos informáticos, audiovisuales y tecnológicos de la Academia, de tal forma de asegurar el óptimo funcionamiento. Entre las principales acciones realizadas está la extensión de la operatividad para aquellos equipos que no tenían Windows 11 y por lo tanto, no eran compatibles con las actualizaciones de seguridad emitidas. Asimismo, otro importante avance desarrollado fue la modernización de las salas híbridas.

a. Mantenimiento en equipamiento informático

La Academia cuenta con un parque computacional de 124 equipos. De este total, 43 computadores funcionan con Windows 10 y están distribuidos en distintas oficinas de la institución; su hardware no es compatible con la actualización a Windows 11. Esto adquiere relevancia, ya que Microsoft dejó de emitir actualizaciones de seguridad para Windows 10 a partir de octubre de 2025. Por este motivo, el departamento gestionó la extensión del soporte de Windows 10 hasta octubre de 2026. No obstante, a partir de esa fecha se incrementará gradualmente la exposición del parque computacional a posibles ciberataques.

En 2025, la asignación presupuestaria se incrementó únicamente para la modernización de las salas híbridas N°5 y 6. En cuanto a mantenimiento, se mantuvo un nivel de asignación similar al año anterior, por lo que la prioridad fue ejecutar acciones que garantizaran la operatividad y disponibilidad del parque informático existente.

En este contexto, el equipo de TIC se enfocó en mantener los equipos y sistemas en óptimas condiciones, actualizando software y realizando tareas de limpieza y seguridad necesarias para prevenir problemas mayores. Aunque no se realizaron grandes inversiones, sí se adquirieron componentes que permitieron a la Academia mantener su infraestructura informática en funcionamiento, asegurando la disponibilidad de los sistemas para que la dotación, estudiantes y profesores pudieran continuar trabajando de manera eficiente.

Este esfuerzo se refleja en las siguientes acciones y actividades realizadas:

- Verificación del estado de los equipos computacionales: se comprobó el funcionamiento de cada equipo, se actualizaron los softwares cuando fue necesario y se aplicaron las correspondientes actualizaciones de seguridad.
- Utilización de un sistema de software para monitorear automáticamente el estado de los equipos computacionales: se implementó el software OCS Inventory, que permite escanear e inventariar todos los dispositivos del Departamento de TIC.
- Se reemplazaron componentes de hardware en algunos equipos más antiguos con el fin de garantizar un rendimiento óptimo y prolongar su vida útil. Destaca la adquisición de 13 discos SSD, que permitió mejorar la capacidad de ciertos computadores en uso y estandarizar la calidad de los 10 equipos del parque RXR (equipos de reemplazo) del DTIC, asegurando que la Academia pueda responder rápidamente ante la falla de cualquier estación de trabajo.

- A principios de 2025, se instaló, mediante personal externo, el Sistema Planning para el uso del Departamento de Control de Gestión, el cual permite registrar y controlar las actividades realizadas por los distintos Departamentos y Centros de la Academia. Este sistema entró en marcha blanca a fines de 2025, momento en que se solicitó a los jefes de Centro y Departamento ingresar y actualizar en la plataforma las actividades establecidas en la Directiva Anual de Actividades.
- Iniciando el año, se reemplazó la mesa de sonido, lo que permitió mejorar la calidad de los canales de audio del auditorio.
- Administrativamente, en abril de 2025 se publicó el plan de renovación del material computacional de la Academia. Este plan, que anteriormente se diseñaba de manera bianual, se migró a un esquema cuatrienal, con vigencia hasta 2028.

b. Renovación de Licencias de Software

La ANEPE requiere licencias de software que garanticen la transmisión óptima del conocimiento, no solo de manera presencial, sino también a través de seminarios, clases, entrevistas y simposios transmitidos en línea, con el fin de llegar al mayor número de personas interesadas en las actividades que imparte la Academia, mediante modalidades telemáticas. Durante este año se renovaron siete licencias de Zoom Pro, más un complemento Webinar para 1.000 participantes. A través del Departamento TIC, se utiliza la cuenta adminzoom@anepe.cl para administrar y gestionar estas licencias, asegurando control y seguimiento adecuado. La renovación de estas licencias es fundamental para que estudiantes y docentes puedan conectarse de manera segura y eficiente, permitiendo la continuidad de las actividades educativas y administrativas remotas y garantizando la continuidad académica.

Además de lo anterior, se renovaron las licencias de los siguientes softwares, los cuales permitirán su operación continua por un año más y, en algunos casos, por períodos más prolongados:

- Adobe Creative Cloud: Servicio de Adobe que brinda a los usuarios acceso a programas de diseño gráfico, edición de video, diseño web y servicios en la nube.
- T-Lab: Software que integra herramientas lingüísticas y estadísticas para el análisis de contenido, análisis del discurso y minería de textos. Esta licencia fue adquirida a perpetuidad.
- Power BI: Software de visualización de datos que facilita la interpretación de la información recabada en los distintos ejercicios de simulación realizados por LAPSIM.

c. Proyecto de inversión, mejoramiento de Salas de Clases Híbridas:

Durante 2024, se gestionó un proyecto orientado a mejorar las capacidades de audio y video de la sala de clases del programa de Magíster, considerando que las clases se dictan en modalidad híbrida (presencial y telepresencial sincrónica). El proyecto contempló la mejora de los micrófonos ambientales para optimizar la transmisión del contenido dictado por los profesores, la adquisición de un televisor de mayor tamaño para que el docente pueda visualizar mejor a los alumnos que participan de manera remota, y la implementación de una pizarra interactiva visible desde la aplicación de videoconferencia utilizada por el programa (Zoom Pro), con el fin de facilitar una experiencia más interactiva entre profesor y estudiantes.

En abril de 2025 se completó la elaboración del “Proyecto de modernización de las salas híbridas N°5 y N°6 de la Academia”, utilizadas para el programa de Magíster. El proyecto tuvo como objetivo mejorar el equipamiento tecnológico de audio y video de ambas salas, garantizando el desarrollo eficiente de las clases con cobertura nacional e internacional y asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos por la CNA para el proceso de acreditación. El monto del proyecto ascendía a 18 millones de pesos y fue solicitado como parte de la ficha EVALTIC del año 2024 para su adquisición en 2025. Como no se incluyó en el presupuesto anual, durante casi todo el año fue necesario gestionar ante DIPRES, a través de la SSD y la SSFFAA, la obten-

ción del financiamiento requerido para ejecutar el proyecto, acción preparatoria esencial para enfrentar con éxito el nuevo proceso de acreditación previsto para 2026.

Finalmente, en octubre se asignaron los recursos y, tras la licitación correspondiente, el proyecto se materializó con la empresa AVSTORE en diciembre, mediante la Orden de Compra N°1222283-45-SE25.

A continuación se detallan los principales componentes incorporados, los cuales aportaron una mejora sustantiva al sistema de videoconferencia y apoyo a la docencia, subsanando así las observaciones realizadas por el cuerpo docente y los alumnos respecto a las clases híbridas impartidas en las salas N°5 y N°6 de la Academia.

Entre los equipos instalados en cada sala se encuentran: 2 proyectores interactivos, un televisor de 70", una mesa de sonido, una cámara con inteligencia artificial, 8 parlantes de techo distribuidos uniformemente y 2 micrófonos ambientales de techo. Este equipamiento se complementa con una barra de video (cámara) que ya estaba instalada previamente en las salas de clases.



Figura 23: Estado de las salas antes de realizar el proyecto.

Con la modernización de las salas N°5 y N°6, la Academia ha fortalecido la calidad del modelo híbrido y asegurado el cumplimiento de los estándares establecidos por la CNA. El proyecto solucionó las deficiencias de audio y visualización mediante la instalación de cámaras con inteligencia artificial (IA), micrófonos ambientales, parlantes de techo y proyectores interactivos. Además, se reemplazaron los televisores por equipos de mayor tamaño y se ordenó el cableado, garantizando una infraestructura más organizada. Estas mejoras modernizan las salas, aseguran uniformidad tecnológica y optimizan la gestión del equipamiento, ofreciendo una experiencia educativa más clara, dinámica y efectiva.

Para complementar el sistema, anteriormente limitado a una barra de video, se incorporó una cámara con seguimiento automático por IA, que permite proyectar en tiempo real la imagen del docente durante toda la clase. Esto garantiza que los alumnos que participan en modalidad telepresencial puedan visualizar siempre al profesor, mejorando significativamente la interacción y el aprendizaje en línea.



Figura 24: Proyector, pantallas y cámara con IA para seguimiento del docente.

Para mejorar la visibilidad de los apuntes realizados por los docentes, se implementaron dos proyectores interactivos en cada sala. Esta solución permite que los profesores escriban directamente sobre las proyecciones, facilitando que los contenidos sean claramente visibles tanto para los estudiantes presentes en el aula como para aquellos conectados de manera remota a través de Zoom.

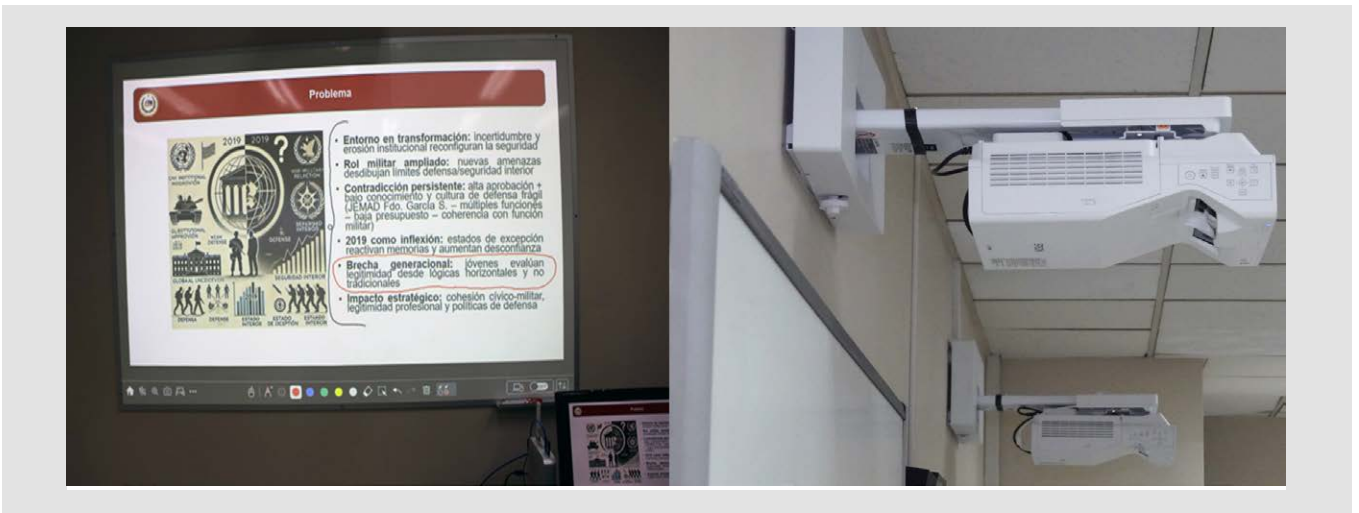


Figura 25: Nuevos proyectores interactivos y pizarra interactiva.

Para optimizar la visualización de los alumnos remotos, se reemplazó el televisor existente de 55" por uno de 70", con mejor resolución. Esta mejora permite ofrecer a los docentes una experiencia visual más clara y cómoda durante las clases híbridas.

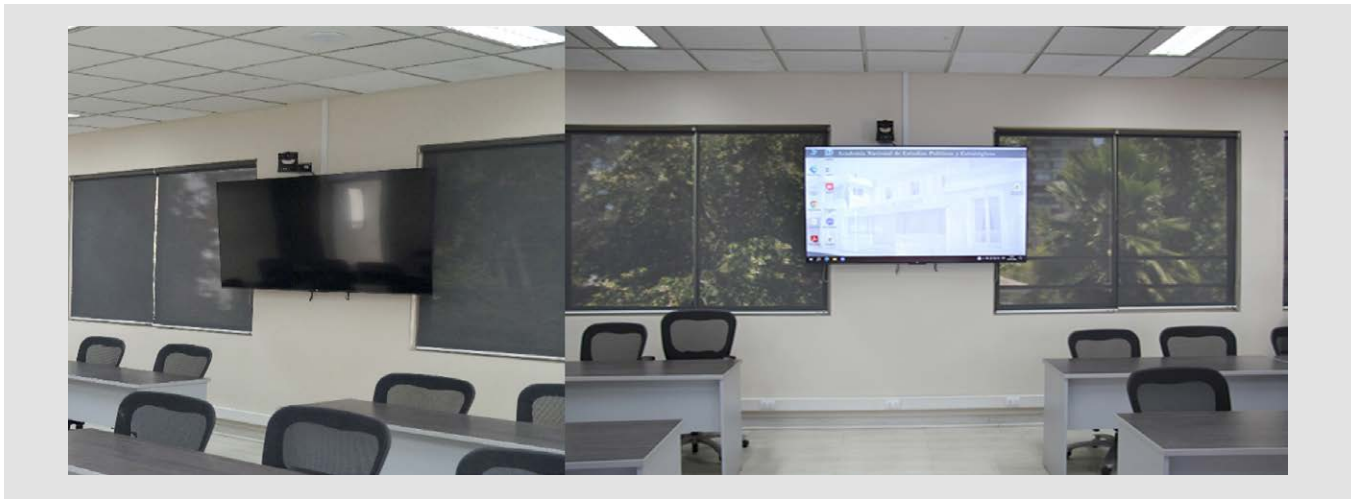


Figura 26: Nuevo televisor 70".

Para asegurar una captación de voz clara y continúa del docente, se incorporaron dos micrófonos ambientales de cielo, integrados al sistema de videoconferencia, que brindan cobertura total a los 79,2 m² de la sala más grande, garantizando un audio nítido y sin interrupciones. Además, se instalaron ocho parlantes de techo por sala, lo que permite una distribución más uniforme del sonido, reduce la distorsión y asegura que tanto el audio de la videoconferencia como las intervenciones de los participantes remotos se escuchen con claridad, favoreciendo una comunicación fluida.



Figura 27: Nuevos micrófonos ambientales.

d. Fortalecimiento de medidas en el ámbito de la Ciberseguridad

Durante el 2025 se mantuvieron las configuraciones de seguridad en Google Workspace, incluyendo carpetas con permisos diferenciados por dominio y grupos de trabajo, así como acceso de solo lectura para los miembros del dominio común de ANEPE. Asimismo, se generaron tickets con la empresa GTD para bloquear sitios de apuestas y todo contenido relacionado con páginas para adultos.

4. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Durante el año 2025, el Departamento de Servicios Generales (DESEG) estuvo conformado por 16 integrantes, de los cuales 9 corresponden a personal militar en servicio activo; y 7 a personal civil en calidad de PH.

En cumplimiento de su misión, se ejecutó la planificación anual de mantenimiento de la infraestructura, así como las adquisiciones necesarias para la adecuada operación de la organización. En el ámbito del bienestar, se dio cumplimiento a los servicios de aseo y almuerzo, asegurando condiciones apropiadas para el desempeño del personal.

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes desarrollados en cada ámbito de acción:

a. Acciones de mantenimiento y reparación

En materia de mantención, se dio continuidad al Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los sistemas y equipos de la Academia, asegurando su operatividad y prolongando su vida útil.

En el ámbito de la climatización, se efectuaron mantenciones preventivas y correctivas a los equipos de aire acondicionado institucionales, incluyendo revisión técnica, limpieza, ajuste de componentes y verificación de las condiciones eléctricas de operación. Asimismo, se realizaron trabajos de mantención al sistema de cerco eléctrico perimetral y al circuito de cámaras de vigilancia, fortaleciendo la seguridad física de la Academia.

En el área de alimentación, se ejecutaron labores de limpieza y mantención de la cocina industrial, mantención del sistema extractor y revisión del calefón, garantizando condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad.

Igualmente, se llevaron a cabo trabajos de pintura en distintas oficinas y dependencias, contribuyendo al adecuado mantenimiento estético y estructural de la institución.

En lo relativo a los vehículos institucionales, se efectuaron mantenciones preventivas y correctivas conforme a los requerimientos operativos, asegurando su disponibilidad para el desarrollo de las actividades institucionales.

b. Mejoras estructurales en infraestructura eléctrica

Durante el período se experimentaron cortes de poder por sobrecarga en el edificio, afectando las áreas de la dirección y subdirección de la Academia. Producto de lo anterior, se efectuó un estudio de la red eléctrica, el cual arrojó que existía un problema estructural en la canalización de los cables conductores de electricidad. Por tal razón, se ejecutó una mejora estructural en el sistema eléctrico del edificio de la Dirección y en dependencias de los departamentos de la Subdirección Administrativa, consistente en la instalación de un nuevo circuito eléctrico exclusivo para climatización.

Previamente, los circuitos de climatización se encontraban mezclados con los circuitos eléctricos de enchufes, generando concentración de cargas en un mismo tablero. Con el objeto de optimizar la seguridad, eficiencia y distribución eléctrica, se realizó la sectorización y redistribución de circuitos, separando iluminación, fuerza (enchufes) y climatización.

Para la ejecución del trabajo se utilizaron repartidores tetrapolares, empleándose los alimentadores existentes cuando correspondía y agregando un nuevo repartidor para los circuitos incorporados. Como sistema de protección general se instaló un interruptor automático trifásico de 50 amperes, considerando que el consumo máximo calculado en el cuadro de carga alcanza 43 amperes.

Los nuevos circuitos fueron diseñados considerando un consumo máximo de 21 amperes por cable, protegidos mediante interruptores termo magnético de 16 amperes y diferencial de 30 microamperes, cumpliendo con estándares de seguridad eléctrica. Los equipos de climatización presentan consumos individuales entre 4,5 y 12,3 amperes, y en casos de circuitos compartidos el consumo total alcanza 13 amperes, manteniéndose bajo el límite de protección instalado.

La canalización se ejecutó mediante tubería "conduit" de distintas dimensiones, con derivaciones en cajas respectivas, utilizando cable libre de halógeno conforme a normativa vigente y manteniendo la codificación de colores por fase. Todos los materiales y equipos cuentan con certificación SEC. Con esta intervención se ordenaron las cargas eléctricas, se redujo el riesgo de sobrecarga y se mejoró la seguridad operativa del sistema.



Figura 28: Nuevos tableros eléctricos.

c. Seguridad Institucional

Dando cumplimiento a unos de los compromisos asumidos en la acreditación anterior (2021), formulados por la CNA, uno de los principales logros de este año fue la instalación de un sistema de salva-escala en el edificio de salas de clases, que permitirá el acceso al segundo piso, donde están ubicadas las salas de clase, garantizando el acceso de personas con movilidad reducida.

La iniciativa se materializó mediante proceso de licitación, gestionado por el departamento y efectuándose la adjudicación a empresa especializada, la cual ejecutó la instalación conforme a las especificaciones técnicas establecidas. Posteriormente, se verificó el correcto funcionamiento y cumplimiento de estándares técnicos, encontrándose actualmente operativa.

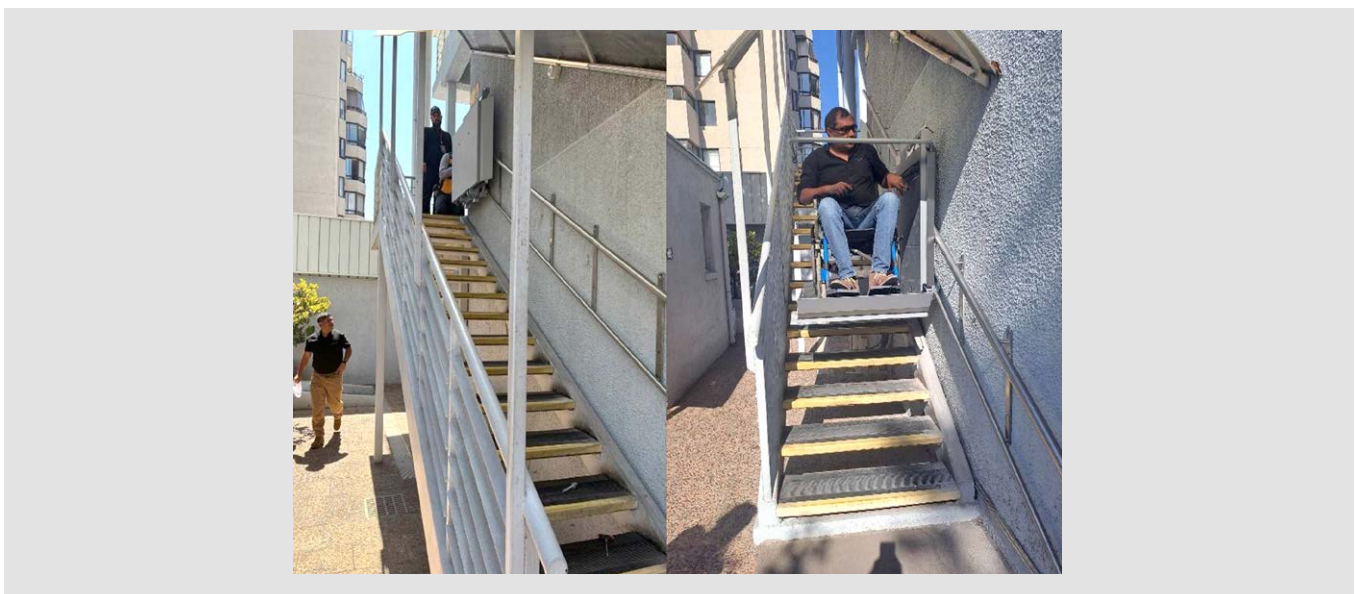


Figura 29: Salva escala.

Este proyecto constituye uno de los principales hitos de infraestructura del período, por cuanto:

- Permite asegurar condiciones reales de accesibilidad e inclusión.
- Garantiza igualdad de participación académica para personas con movilidad reducida.
- Da cumplimiento a los estándares exigidos en materia de accesibilidad universal.
- Contribuye directamente al proceso de acreditación institucional.
- Mejora la infraestructura estructural permanente de la Academia.

Por otra parte, se actualizó la Cartilla de Seguridad de la Academia, incorporando mejoras en protocolos internos y adecuaciones a la realidad operativa institucional.

d. Plan de Ahorro y Sostenibilidad

Se continuó con las medidas de ahorro de consumos básicos, para ello se reforzó la campaña iniciada el año 2020 para el personal en la toma de conciencia de ahorrar en consumos básicos, lo que sumado a otras medidas ha dado un buen resultado como lo indica el siguiente cuadro del año 2025. En efecto, el debido cierre de llaves de agua potable, el oportuno apagado de computadores, aire acondicionado, impresoras, etc., al término de la jornada; y el uso racional de las luces en horario diurno permitieron nuevamente producir menos consumo, registrándose un ahorro económico respecto a los recursos que fueron formulados.

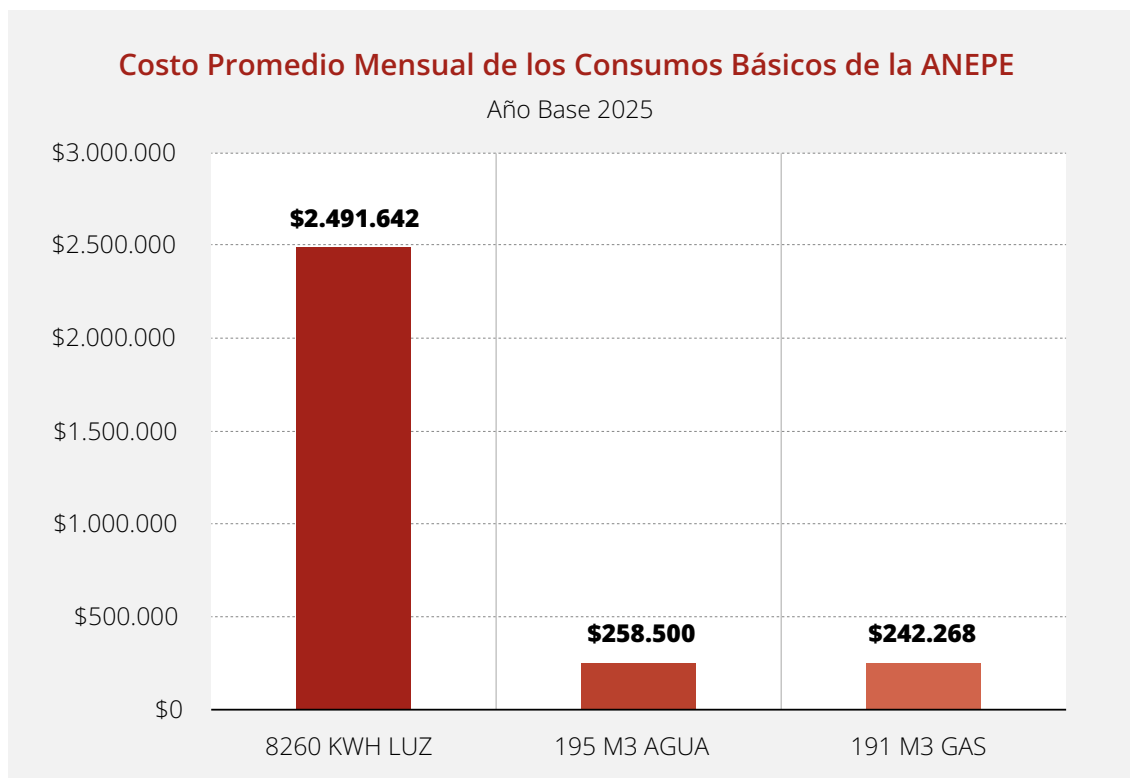


Figura 30: Grafico de costo consumos básicos ANEPE.

Gráfico: Consumo Promedio Mensual de los consumos básicos de la Academia, en un año "normal" (2025) comparado con lo registrado el año 2024, en color naranja.

Fuente: Control Estadístico del Depto. Servicios Generales.

Con las medidas adoptadas y el buen criterio del personal, se ha mantenido un adecuado control, lográndose el efecto deseado de disminuir los consumos básicos de la organización.

Las acciones desarrolladas durante el año 2025 permitieron mantener la continuidad operativa de la Academia, fortalecer la seguridad eléctrica y física, avanzar en sostenibilidad hídrica y ordenar procesos internos del departamento, consolidando bases para una gestión más estructurada y planificada para el año 2026.



D.

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA



El Departamento de Auditoría Interna (DAI), tiene por misión verificar y certificar que los procesos de gestión administrativa, financiera y de funcionamiento interno de la Academia cumplan con las normas reglamentarias vigentes. Además, crear, sostener y proteger el valor institucional proporcionando servicios de aseguramiento, asesoría y análisis de riesgos con independencia y objetividad, para mejorar las operaciones de la ANEPE.

En este sentido, el DAI contribuye al logro de los objetivos estratégicos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado en la evaluación y mejoramiento de los procesos, su gobernanza, la gestión de riesgos e idoneidad de los controles internos.

Para lo anterior, se rige por la normativa de la Academia y directrices técnicas que entrega el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), los dictámenes e instrucciones de la Contraloría General de la República (CGR), las instrucciones y actividades que dispone la Auditoría Ministerial del Ministerio de Defensa y el Departamento de Auditoría Interna de la Subsecretaría de Defensa, así como también las resoluciones derivadas de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

En este contexto, durante el año 2025 se alcanzaron logros relevantes en los ámbitos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno, entre los cuales se destacan los siguientes:

a. Ámbito Gobernanza:

- Elaboración, integración y difusión de políticas, procesos y procedimientos con el propósito de mejorar la gestión en docencia, investigación y vinculación con el medio.
- Actualización y alineación de la reglamentación interna y normativa subsidiaria, en base al Reglamento de Régimen Interno de la Academia.
- Confección de normativa en las áreas de calificación, capacitación, control jornada laboral y licencias médicas, contribuyendo a una mejor gestión del RR.HH.
- Mejoramiento de la normativa relacionada con tramitación de la documentación, y mejoramiento de medidas de supervisión y control de activos fijos.

b. Ámbito Gestión de Riesgos:

- Elaboración de Matriz de Riesgos Estratégica y aplicación de Plan de Tratamiento de Riesgos, con personal con mayor capacitación y conocimientos sobre la materia.
- Fortalecimiento en la elaboración y aplicación de procesos operativos, administrativos y financieros, considerando la importancia de la Gestión de Riesgos.
- Mayor disponibilidad de información académica (intranet) facilitando la tarea de verificación y trazabilidad, contribuyendo a la transparencia y probidad administrativa.

c. Ámbito Control Interno:

- Mejoramiento significativo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y nivel de madurez del Sistema de Control Interno, contribuyendo al proceso de Acreditación Institucional.
- Actualización de la normativa y controles internos financiero - contable para permitir un manejo eficiente y de probidad en el uso de los recursos fiscales.
- Implementación de medidas de control para prevenir y actuar ante la ocurrencia de incidentes informáticos.
- Perfección de procesos e indicadores de cumplimiento y control, considerando los nuevos criterios y estándares fijados por la Comisión Nacional de Acreditación.

En coherencia con lo anterior, se describen las principales actividades y tareas desarrolladas durante el periodo, que contribuyeron al fortalecimiento institucional y agregar valor a la Academia:

- a.** Auditorías internas, de aseguramiento y seguimiento, conforme a las instrucciones dispuestas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, a través de ORD. CAIGG N°1090-2024 de fecha 20 de noviembre de 2024, que contiene seis objetivos gubernamentales, los cuales se ejecutaron dentro de los plazos establecidos, siguiendo las directrices de los documentos técnicos (DT) elaborados por el CAIGG y que abordan distintas materias sujetas a auditorías:
- Objetivo N°1: Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas, en base a la probidad sobre ellas, revelando los controles asociados a la Corrupción y Conflicto de Intereses.
 - Objetivo N°2: Evaluación de los Sistemas de Control, ponderando las observaciones y recomendaciones de la CGR y del Departamento Auditoría Interna.
 - Objetivo N°3: Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos de la ANEPE.
 - Objetivo N°4: Seguimiento a los Hallazgos de Mayor Criticidad, de carácter recurrente con compromisos pendientes de implementar.
 - Objetivo N°5: Aseguramiento a las obligaciones del artículo 2°quáter de la Ley N°21.131, que establece el pago a 30 días en el Sector Público.
 - Objetivo N°6: Acciones de Mejoramiento de la Gobernanza, Gestión de Riesgos y Control Interno.

Sumado a lo anterior, se realizó una Auditoría de Aseguramiento ASEG - 12 para Detectar Patrones Anómalos de Uso Inadecuado o Fraudulento de Licencias Médicas, dispuesta por el CAIGG a través de ORD.CAIGG N°383-2025 y 387-2025. Asimismo, se realizó Auditoría Coordinada sobre recuperación de ingresos por concepto de Licencias Médicas, dispuesta por la Contraloría General de la República, a través de Oficio CGR N°E104749 de fecha 23 de junio de 2025, reforzado por Oficio MDN.AUD.MIN. (ORD) N°10500/1597/1/2025 y N°10500/2837/2025.

- b.** Se incorporaron al PAA 2025, dos auditorías dispuestas por la Auditora Ministerial, a través de Oficio MDN.AUD.MIN. (ORD) N°10500/2409/2/2024 de fecha 18 de octubre de 2024, de aseguramiento al proceso de activación contable de activos fijos inventariables y al cumplimiento y control de jornada laboral.

- c.** Se realizaron tres auditorías institucionales a los procesos de contratación, validación y pago de contratos del personal a honorarios y al proceso de planificación y ejecución presupuestaria de la Academia.

Lo anterior, se encuentra en el Plan Anual de Auditoría 2025, aprobado por Resolución Exenta N°169/2024 de fecha 23 de diciembre de 2024. En este mismo sentido, el Informe de Resultados de dicho Plan se remitió al CAIGG a través de Oficio ANEPE DAI (P) N° 09 de fecha 9 de enero de 2026, dando cuenta de que se dio cumplimiento en un 100% a la ejecución de las auditorías de aseguramiento y seguimiento planificadas, dentro de los plazos establecidos.

- d.** Paralelamente, se cumplió con la elaboración y tramitación de los Informes mensuales y trimestrales dispuestos por el CAIGG, sobre el buen uso de los recursos fiscales para el año 2025, actividad dispuesta por oficio. GAB. PRES. N°01 de fecha 22 de enero de 2024.

Al respecto, y de la revisión de dichos informes por el nivel superior la Academia, a la fecha, no se han recibido observaciones negativas o de incumplimiento de la normativa vigente.

- e. Por otra parte, la Contraloría General de la República, con fecha 5 de septiembre de 2023 remitió Seguimiento de Observaciones al Informe N°736 de 2020, sobre auditoría y examen de cuentas a las transferencias corrientes efectuadas por la SSD – ANEPE, rendiciones de cuentas e ingresos percibidos por esta última entidad.

Sobre este aspecto, por oficios ANEPE (P) N°168 de fecha 8 de abril de 2024 y ANEPE (P) N°454 de fecha 29 de noviembre de 2024 se remitió a la Auditoría del Ministerio de Defensa Nacional, con copia a la CGR, informe avance de medidas correctivas y preventivas en relación a las observaciones, quedando pendiente el cobro de la matrícula y titulación a un exalumno, situación que fue tramitada al Consejo de Defensa del Estado.

Al respecto, por Oficio ANEPE DAI N°320 de fecha 14 de julio de 2025, se informó a la CGR y MDN que el Consejo de Defensa del Estado agotó el proceso de cobro extrajudicial. Conforme a lo anterior, por Resolución Exenta N°88/2025 de fecha 7 de julio de 2025, y en virtud del cual se resuelve el cierre del proceso con el archivo de los antecedentes.

- f. Con fecha 24 de noviembre de 2022 a través de Resolución Exenta N°132/2022, se aprobó la Implementación del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC), para ser desarrollado y/o implementado por el Departamento de Auditoría Interna.

El año 2023 el DAI realizó la 1ra Etapa: Generación de Competencias y la 2da Etapa: Realización de Diagnóstico, finalizando el primer año de implementación con una exposición de los resultados del diagnóstico, al Director de la Academia y Asesoras del CAIGG, lo que consta en Acta N°17/2023 de fecha 31 de octubre de 2023.

Luego, en diciembre del 2023, se dio inicio a la 3ra Etapa: Diseño de Instrumentos, diseñando los respectivos planes de acción, con el propósito de solucionar las brechas detectadas en la etapa de diagnóstico.

A partir del año 2024, el DAI dio inicio a la ejecución de la 4ta Etapa: Implementación de los Instrumentos Diseñados y Formulación del Modelo de Calidad de la Auditoría Interna de la Academia, conforme al Plan de Acción, informando trimestralmente al CAIGG sobre el grado de avance y cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Durante el año 2025 se ejecutó, en parte, la 4ta. Etapa del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad "Implementación de los Instrumentos diseñados y Formulación del Modelo de Calidad de la Auditoría Interna de la Academia", elaborando y generando evidencias de la aplicación del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del DAI, tarea que tendrá continuidad durante el año 2026.

Se refuerza lo señalado precedentemente con la Resolución Exenta N°081/2025 de fecha 30 de junio de 2025 que Aprueba la Actualización del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del DAI ANEPE.

Al respecto, durante el año 2025 se desarrollaron las siguientes actividades en relación a la 4ta Etapa del PAMC:

- Elaboración y tramitación de Formulario de Medición y Análisis de Indicadores Implementación PAMC, de fecha 8 de enero de 2025.
- Oficio ANEPE DAI N°22 de fecha 9 de enero de 2025, a través del cual se remite Evaluación de cumplimiento del PAMC trimestral y anual del año 2024 en la ANEPE, respecto de la fase IV del PAMC, Implementación Plan de acción y Monitoreo.
- Por Resolución Exenta N°081/2025 de fecha 30 de junio de 2025 se Aprobó el Manual de Políticas, Normas y Procedimientos, a través de Resolución Exenta N°081/2025 de fecha
- Elaboración de evidencia de la aplicación del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del DAI.
- A través de Memo DAI (P) N°65 de fecha 21 de octubre de 2025 se remitió Informe de Análisis de Indicadores Clave del DAI del 3er. Trimestre año 2025.

- Consta en Acta de fecha 29 de octubre de 2025 que se realizó exposición, al Director y equipo directivo, para dar a conocer el Informe de Análisis de Indicadores Clave del DAI 3er. Trimestre del año 2025.

Actualización del Estatuto de Auditoría Interna de la ANEPE

Por Resolución Exenta N°178/2025 de fecha 15 de diciembre de 2025, se aprobó la actualización del Estatuto de Auditoría Interna, conforme a las directrices del CAIGG, lo que permite definir, específicamente, el alcance de la actividad del Departamento Auditoría Interna de acuerdo a las necesidades únicas de la organización, con el nivel de detalle necesario para el trabajo de auditoría interna y el apoyo del Director de la ANEPE para llevar a cabo dicha labor.

La actualización dice relación con reforzar la supervisión del Director de la ANEPE respecto del cumplimiento de las instrucciones presidenciales y directrices técnicas del CAIGG, para asegurar que las actividades de auditoría interna se alineen con las instrucciones tanto Presidenciales como del CAIGG; sobre la aprobación del Plan de Desarrollo de Competencias del DAI conforme a los objetivos estratégicos y normativa de la Academia.

Así mismo, se realizó actualización del rol y responsabilidades del Jefe de Auditoría respecto a la elaboración y proposición al Director del Plan de Desarrollo de Competencias del DAI, velando porque sus integrantes lo apliquen correctamente; y que se mantenga actualizado el Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del DAI, verificando su aplicación por parte del equipo de auditoría interna.

Código de Ética del Departamento Auditoría Interna:

El Código de Ética del Departamento Auditoría Interna de la ANEPE, aprobado por Resolución Exenta N°093/2024 de fecha 22 de julio de 2024, está concebido para establecer principios, normas y/o reglas de conducta que describan el comportamiento esperado de los auditores internos.

Al respecto, consta en Acta de Reunión de fecha 13 de noviembre de 2025, se expuso al Director la revisión y recomendaciones sobre la actualización del Código de Ética del DAI, para lo cual, previamente, se consultó al CAIGG sobre la necesidad de incorporar el concepto de "independencia", considerando que es una actitud que debe disponer y proteger el actuar del Auditor (a), durante el ejercicio de sus funciones. Por su parte, el CAIGG recomendó mantener la actual estructura y definición del Principio 2: Mantener la objetividad, por lo que, el Código de Ética se mantiene vigente, sin observaciones ni actualizaciones para el año 2025.

Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del Departamento Auditoría Interna:

Por Resolución Exenta N°168/2024 de fecha 23 de diciembre de 24, se aprueba el Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del Departamento Auditoría Interna de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Su propósito es establecer orientaciones, directrices y metodologías para la ejecución de la función, gestión y servicios de auditoría interna, como también para evaluar y elevar la calidad del Departamento Auditoría Interna de la ANEPE.

En su aplicación, se complementa con las disposiciones y orientaciones que emanan del Estatuto y Código de Ética del DAI, como también de los documentos técnicos del Gobierno CAIGG y dictámenes de la CGR.

El citado Manual, junto al Estatuto y Código de Ética del DAI, son un adecuado marco normativo, orientador, de desempeño y de gestión, para desarrollar las tareas y actividades de auditoría interna, asegurando la calidad y mejora continua de sus procesos y procedimientos.

- Aplicación del Plan de Actualización de Competencias 2025: El plan contempló un total de 8 materias específicas para capacitación, derivadas del análisis del inventario de competencias del equipo de audi-

toría interna v/s la necesidad de adquirir mayores conocimientos en de áreas de dominio del modelo de competencias.

Al respecto, los integrantes del equipo de auditoría realizaron 14 cursos, de los cuales 13 no tuvieron costo, ya que fueron dictados por el CAIGG, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, mientras que uno fue pagado en los términos establecidos conforme al Plan Anual de Capacitación ANEPE.

Los cursos realizados fueron los siguientes:

- Análisis de Causa Raíz.
- Elaboración de Informe de Auditoría en base a las directrices del CAIGG.
- Sumario Administrativo.
- Inducción a la Auditoría en el Sistema de Gestión de Cumplimiento - Introducción a la Ley N°19.628.
- Ética Pública y sus actualizaciones normativas.
- Planificación con Perspectiva de Género.
- Gestión de Riesgos de Fraude y Delitos Funcionarios en el ámbito operativo. financiero y administrativos en Institutos de Educación Superior.
- Una Mirada de Género a la Economía.

Lo anterior, con esfuerzo personal y profesional, permitió mejorar sustancialmente las competencias y habilidades del equipo de auditoría interna del DAI, respecto de las áreas de dominio del modelo de competencias del auditor(a) interno.

- g.** Durante el año 2025, el DAI realizó una serie de actividades, exposiciones y reuniones de trabajo, tanto internas como con organismos externos del área de auditoría, con el propósito de dar a conocer la situación, misión, organización de la Academia y recursos asignados, la planificación estratégica, tareas y actividades relacionadas con la auditoría y sus desafíos.

El resumen de dichas reuniones de trabajo y exposiciones es el siguiente:

- Reunión con Director sobre Informe Anual y PAA 2025, consta en Acta de fecha 20.ENE.2025
- Reunión con Director para informar resultados de auditorías y otras actividades realizadas por el DAI, consta en Acta de fecha 24.FEB.2025
- Reunión con Director para informar resultados de auditoría y otros temas, consta en Acta de fecha 14.MAR.2025
- Reunión con Director para informar temas tratados en Reunión de Auditores con el MDN, consta en Acta de fecha 14.ABR.2025
- Reunión con Director sobre actualización de Manual DAI y otros temas, consta en Acta de fecha 29.MAY.2025
- Reunión con Director sobre Plan Comunicacional DAI 2025 - 2026, consta en Acta de fecha 26.JUN.2025
- Reunión con Director para informar el inicio de Auditoría Coordinada dispuesta por la CGR, que consta en Acta de fecha 11.SEP.2025
- Exposición de actualización del Estatuto Auditoría Interna del DAI al Director, para su aprobación (Acta de Reunión DAI de fecha 13.NOV.2025).
- Exposición de Situación del DAI ANEPE al Jefe e integrantes del DAI de la SSD (Acta de Reunión DAI de fecha 15.OCT.2025)

- - Exposición de Plan Anual de Auditoría 2026 y Plan de Actualización de Competencias 2026 al Director, para su aprobación, consta en Acta de fecha 23.DIC.2025

h. Reuniones del Comité Ministerial: Durante el año 2025 la Auditora Ministerial del Ministerio de Defensa Nacional cito a dos reuniones de Comité de Jefes de Auditoría de las Subsecretarías de Defensa y para las Fuerzas Armadas, y los Servicios dependientes y relacionados del Sector Defensa, los días 10 de abril de 2025 y 26 de noviembre de 2025, respectivamente.

Se trataron temas relacionados con el desarrollo y modificaciones del Plan Anual de Auditoría 2025, grado de cumplimiento de instrucciones y tareas dispuestas por el CAIGG para el año, y novedades de auditorías de organizaciones del Ministerio de Defensa Nacional que están siendo revisadas y/o verificadas por la CGR.

i. En el último trimestre del año 2025, se elaboraron, protocolizaron y remitieron al CAIGG los siguientes documentos y planes para el desarrollo de las actividades de auditoría y continuación de la implementación del PAMC en el año 2026:

- Plan Comunicacional del Departamento de Auditoría Interna, aprobado por Resolución Exenta N°112/2025 de fecha 8 de agosto de 2025, fue elaborado en atención a que el Plan Estratégico de Auditoría 2024 -2026 establece dentro de los Factores Críticos de Éxito e Iniciativas a desarrollar por el DAI. Su propósito es mejorar la claridad, transparencia, comprensión, confianza y retroalimentación de los servicios y procedimientos que ejecuta la auditoría interna, considerando la comunicación interna como externa, a través de la difusión del significado del DAI para crear, proteger y sostener el valor de la Academia.
- La comunicación interna considera al personal del Departamento de Auditoría Interna, Director y Equipo Directivo, personal académico, administrativo y militar. Busca contribuir a mejorar la cultura de aseguramiento de la calidad y de control de gestión, a fortalecer la cohesión del equipo u promover una cultura de transparencias y confianza dentro de la organización.
- La comunicación interna se enfoca en los estudiantes y comunidad ANEPE en general. Coadyuva en la creación y fortalecimiento de una imagen de excelencia en su gestión académica y estratégica, la capacitación permanente de su capital humano, la creación de alianzas y la asesoría política y estratégica de alto nivel.
- Plan Anual de Auditoría 2026: En la formulación del plan anual de auditoría basado en riesgos, se efectuó un análisis integral de todos los elementos internos y externos de la academia para determinar el universo de auditoría y procesos, considerando la actualización de la Matriz Estratégica de Riesgos de la Academia, remitida al CAIGG por oficio ANEPE. DEPCOG (P) N°433 de fecha 29 de octubre de 2025. Además, se incorporaron los objetivos dispuestos por la Auditoría del MDN y por el Director de la Academia.
- Respecto del Plan Estratégico del Depto. Auditoría Interna 2024 – 2026, se informó al CAIGG que se mantiene vigente y que durante el 2do semestre del año 2026 se revisará y actualizará la planificación de la Academia, producto del resultado del proceso de Acreditación Institucional que finaliza el año 2026, a través de Oficio N°561 de fecha 30 de diciembre de 2025.
- Plan Anual de Actualización de Competencias 2026: Se desarrolló el análisis y calificación de competencias en diferentes áreas de dominio, del modelo individual y en su conjunto, que exigen las Normas Globales de Auditoría Interna (IIA) para la implementación del PAMC, considerando las habilidades y destrezas adquiridas durante el año 2025 por los miembros del equipo de auditoría interna de la Academia. Este Plan fue aprobado por Resolución Exenta N°180/2025 de fecha 23 de diciembre de 2025

Por oficio ANEPE DAI (P) N°561 de fecha 30 de diciembre de 2025, se remitió al CAIGG la actualización del Plan Anual de Auditoría 2026 y el Plan de Actualización de Competencias del DAI para el año 2026.

j. Respecto del Recurso Humano, durante el año 2025 el DAI estuvo conformado por un Encargado de Auditoría, quien cumple el rol y responsabilidades de jefe del departamento, disponiendo de aptitudes de liderazgo y capacidades en el ámbito de la administración pública. Una Auditora, de profesión abogada, con experiencia en auditoría interna y derecho laboral, y un Secretario Auditor con vasta experiencia en auditoría interna en la ANEPE, que ejerció además función como auditor. Todos los integrantes del equipo de auditoría interna tienen la condición de “personal a honorarios”.

En conclusión, los integrantes del DAI disponen de las competencias y habilidades necesarias que permitieron durante el año 2025 desarrollar un trabajo en equipo conforme a la normativa vigente, alcanzando logros relevantes y cumpliendo en forma destacada las tareas de auditoría dispuestas por la Dirección de la Academia, el Departamento de Auditoría Interna de la Subsecretaría de Defensa, la Auditoría del Ministerio de Defensa Nacional, la Contraloría General de la República y el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

E.

.....

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN



ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS
POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS

El año 2025 marcó una consolidación en el quehacer del Departamento de Planificación y Control de Gestión (DEPCOG), transitando desde los logros previos hacia una etapa de proactividad y adaptación con el objetivo de la acreditación institucional en todas sus dimensiones, lo que implicó la integración de todos los puestos del departamento. A diferencia de 2024, donde el enfoque principal fue la planificación de los procesos y actualización de la normativa del depto., el 2025 se trabajó en la actualización de toda la normativa y específicamente en la académica de manera que fuera un todo coherente con la marcha institucional, para afrontar las nuevas dimensiones y estándares de acreditación emanados de la CNA y fortalecer la gestión integral de la ANEPE. Lo anterior, se puede revisar en intranet, página que muestra toda la normativa institucional y sus actualizaciones.

Esta actualización, respondió a la necesidad de preparar a la institución para los futuros procesos de acreditación, adaptándose a los nuevos criterios y exigencias de la CNA. El DEPCOG asumió un rol protagónico en este proceso, liderando la autoevaluación institucional y promoviendo la mejora continua en todos los ámbitos de la gestión.

La actualización de documentos estratégicos, la implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad y la gestión de riesgos, así como la planificación de la reactivación de herramientas tecnológicas, fueron trabajos necesarios del DEPCOG en el camino de la excelencia y la mejora continua.

Lo anterior, implicó una revisión exhaustiva de procesos y documentos, culminando en el inicio formal del proceso de autoevaluación institucional en el segundo semestre de 2024, con miras a la acreditación de 2026. Este proceso, estructurado en cinco etapas, refleja un enfoque estratégico y participativo, involucrando a toda la comunidad académica.

En este mismo orden, la gestión estratégica se consolidó con la actualización del “Proyecto Educativo Institucional Horizonte II 2028”, el Modelo Educativo, documentos que incorporan los nuevos criterios de la CNA y las directrices del Ministerio de Defensa.

En el ámbito del aseguramiento de la calidad, se fortaleció el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, con un enfoque en la revisión de procesos, la actualización de políticas y la implementación de un plan comunicacional. Se avanzó en el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad en Auditoría Interna, alineándolo con estándares internacionales. La gestión de riesgos se optimizó con la actualización del Plan de Tratamiento de Riesgos 2025 y la Matriz de Riesgos.

La tecnología también jugó un papel relevante, con la planificación de la reactivación del software “Planning-ANEPE” para mejorar el seguimiento de tareas y el Cuadro de Mando Integral (CMI). Por otra parte, el Comité de Acreditación se consolidó, liderando el proceso de autoevaluación y fomentando la cooperación interinstitucional.

En resumen, el DEPCOG ha evolucionado desde una posición de seguimiento y mantenimiento a una de liderazgo y proactividad, preparando a la ANEPE para los desafíos futuros y consolidando su posición como una institución de educación superior de excelencia.

1. PLANIFICACIÓN

a. Plan de Acción 2025-2026

Se elaboró el Plan de Acción como documento ejecutivo destinado a dar continuidad a la implementación del Plan de Desarrollo Estratégico 2023–2028 de la ANEPE. Este instrumento incorpora los Objetivos Estratégicos definidos en dicho plan y establece la información necesaria para su adecuada operacionalización y gestión.

El Plan considera como componente los objetivos definidos para el período 2025–2026, con el propósito de traducir la visión y la estrategia institucional en acciones tangibles y medidas concretas. Asimismo, establece las tareas estratégicas a desarrollar y las actividades asociadas que permitirán alcanzar los objetivos estratégicos propuestos.

La integración de estas perspectivas en un marco único contribuye a una comprensión más completa del desempeño institucional y favorece la alineación de las acciones con la estrategia de largo plazo. Además, facilita

la comunicación y la toma de decisiones, al proporcionar una visión integral del desempeño de las distintas áreas que conforman la Academia.

Todos estos elementos tienen por finalidad vincular el perfil de cada tarea, lo que resulta especialmente útil para la toma de decisiones durante la etapa de implementación y fundamental para la evaluación, ya que, sobre la base de sus variables, se elaboran los reportes de gestión.

Tanto el Plan como sus anexos cuentan con los atributos necesarios para ser gestionados a través de una plataforma informática en ambiente web, Planning ANEPE, que entrará en fase de marcha blanca durante el primer trimestre de 2025. Esta herramienta permitirá medir en línea los objetivos, tareas y recursos, y relacionarlos entre sí, a fin de conocer el grado de cumplimiento de las tareas, su porcentaje de avance y la fase que tributa al respectivo objetivo estratégico.

b. Reporte de Gestión 2023-2024

Como documento de trabajo, el Reporte de Gestión busca medir el desempeño de la ANEPE, en cuanto a los procesos, productos y eficiencia en el uso de sus recursos, en función de sus objetivos estratégicos diseñados y definidos en el Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2028 y las tareas estratégicas establecidas en el Plan de Acción 2023-2024.

En ese contexto, del Plan de Acción 2023-2024 y su respectivo Reporte de Gestión quedó pendiente la reducción de las brechas que se señalan a continuación, y cuya superación se realizó durante el año 2025:

Elaborar la Política de Difusión	El año 2024 se elaboró un Plan Comunicacional de la ANEPE, con el objeto de determinar las orientaciones, tareas y acciones que deberán ser materializadas en materia comunicacional, enfocado en fortalecer la imagen de la ANEPE. Para el año 2026 el CEVIM tiene previsto elaborar una Política de Difusión propiamente tal.
Formalizar la Política de Vinculación con el Medio	Mediante la Resolución 106/2025 del 28.JUL.2025 se publicó la Política de Vinculación con el Medio y el Modelo de Vinculación de la ANEPE.
Desarrollar la normativa para docencia a distancia	Mediante la Resolución 126/2025 del 01.SEP.2025 se publicó el Protocolo de Funcionamiento de las clases virtuales para la ANEPE.
Protocolizar los procesos de la Academia	Todos los procesos de la ANEPE fueron revisados y sancionados por las Subdirecciones Académica y Administrativa y por el Departamento de Auditoría Interna, y protocolizados por el Encargado del DEPCOG.
Desarrollar el proyecto de planta para la ANEPE	No se continuó con la superación de esta brecha, en atención a que la Academia, al ser un organismo dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, no cuenta con las facultades para establecer una planta para el personal.
Implementar al 100% el sistema Planning	El Planning se encuentra montado en los servidores y operando sin observaciones. Se realizó la inducción de quienes deben ingresar la información de cada Centro y Departamento.

c. Directiva Anual de Actividades 2025

Este documento complementa lo dispuesto en los planes estratégicos y en él se establecen las acciones necesarias para que las distintas áreas de trabajo de la ANEPE actúen de manera coordinada y con visión sistémica, procurando que cada actividad contribuya a la sinergia orientada a alcanzar los más altos estándares académicos. Estos se entienden como la excelencia en la docencia; la producción, gestión y difusión de nuevo conocimiento en el ámbito de la seguridad y la defensa; la vinculación con el entorno nacional e internacional; y el uso eficiente y transparente de los recursos humanos y materiales asignados.

El cumplimiento de estas tareas exige soluciones simples, innovadoras y modernas, sin perder de vista la tradición, la naturaleza y los propósitos fundamentales de la Academia.

d. Reglamentos de Funcionamiento

Durante el año se elaboraron y actualizaron los Reglamentos de Funcionamiento de todos los Centros y Departamentos de la Academia, con el propósito de adecuarlos al Reglamento Orgánico y de Funcionamiento, así como a los ajustes implementados en cada una de las unidades internas.

Este trabajo se realizó con la participación directa de los Centros y Departamentos, por lo que los reglamentos reflejan la realidad actual y las particularidades propias de cada uno de ellos.

e. Revisión y actualización de la normativa de la ANEPE

Se realizó una revisión y actualización de la mayor parte de la normativa de la Academia, con el fin de alinearla con el quehacer actual y cotidiano de la ANEPE, y así enfrentar en óptimas condiciones el proceso de acreditación institucional.

f. Catastro de Consejos, Comités, Claustros, Núcleo Básico y Comisiones

Se realizó una revisión completa del catastro de las instancias docentes —Consejos, Comités, Claustros, Núcleo Básico y Comisiones— con el propósito de alinearlas con la normativa vigente y actualizarlas conforme al funcionamiento actual de la Academia.

2. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Durante el 2025, la Academia consolidó y fortaleció su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad como un componente estratégico de su gestión académica y administrativa, en coherencia con su misión, visión, valores institucionales, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE).

Este sistema se encuentra alineado con la Ley N°20.129 y su modificación mediante la Ley N°21.091, que regulan el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, así como con los criterios y estándares definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

En la ANEPE, el aseguramiento interno de la calidad se concibe como un esfuerzo integral, transversal y permanente de toda la comunidad institucional, orientada a planificar, organizar, dirigir, monitorear, evaluar y mejorar de manera sistemática los procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Su propósito es asegurar el cumplimiento eficiente y eficaz de la misión institucional encomendada por ley, en sintonía con las necesidades presentes y futuras del ámbito de la seguridad y la defensa.

a. Consolidación de la Política y del Sistema de Aseguramiento de la Calidad

En el marco del proceso de mejora continua, se revisó y actualizó la Política de Aseguramiento de la Calidad, lo que permitió estructurarla de manera más clara y funcional, separando sus aspectos operativos en un Manual del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. Esta decisión estratégica, derivada de la evaluación de los macro procesos institucionales desarrollada desde 2022, facilitó la comprensión, aplicación y levantamiento de evidencias del sistema, fortaleciendo la evaluación de los procesos, especialmente aquellos esenciales, como la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.

La Política de Aseguramiento de la Calidad tiene por propósito proveer un marco orientador que articule el cumplimiento de la misión, visión, Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Desarrollo Estratégico (PDE), Directiva Anual de Actividades y normativa institucional, consolidando una cultura de calidad que guíe las decisiones y acciones hacia la excelencia del quehacer institucional. Su carácter obligatorio para toda la comunidad académica y administrativa, sin distinción de vínculo contractual, ha reforzado el enfoque transversal del sistema.

b. Gobernanza y estructura organizacional del aseguramiento de la calidad

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad se sustenta en una estructura organizacional claramente definida, integrada por organismos directivos, ejecutivos y de control. La Dirección de la ANEPE, junto con las Subdirecciones Académica y Administrativa, ejercen el rol directivo; los Centros y Departamentos dependientes de ambas Subdirecciones actúan como organismos ejecutivos; y el Departamento de Planificación y Control de Gestión (DEPCOG), en conjunto con el Departamento de Auditoría Interna (DAI), cumplen funciones de control y supervisión.

El DEPCOG asume la responsabilidad central en la implementación y seguimiento de la Política de Aseguramiento de la Calidad, a través de sus secciones de Aseguramiento de la Calidad, Planificación y Procesos y Riesgos. Estas unidades articulan la planificación estratégica, el control de gestión, la evaluación sistemática de los procesos y la gestión de riesgos institucionales, garantizando la coherencia interna y la disponibilidad de información confiable y oportuna para la toma de decisiones estratégicas.

c. Evaluación sistemática, autorregulación y mejora continua

La ANEPE promueve una sólida capacidad de autorregulación institucional, entendida como la capacidad de evaluarse críticamente, identificar brechas y efectuar ajustes oportunos para sostener la excelencia académica y administrativa. El sistema se caracteriza por su enfoque activo, participativo y sistemático, sustentado en la aplicación del ciclo de calidad PDCA (Planificar, Ejecutar, Evaluar y Actuar) en todos los macro procesos institucionales.

La autorregulación se expresa a través de la evaluación permanente de tres líneas centrales: la coherencia institucional, la efectividad en el cumplimiento de los procesos y la calidad de los productos misionales. El año 2025 se completó la evaluación de coherencia un total de 46 documentos normativos, los cuales fueron revisados y actualizados para asegurar su alineación con el PEI, el PDE y las disposiciones vigentes de la CNA, fortaleciendo la consistencia del marco normativo institucional.

Asimismo, la evaluación semestral de los 11 macro procesos institucionales estratégicos, misionales y de apoyo permitió medir cualitativa y cuantitativamente el desempeño de todas las áreas de la Academia, utilizando una escala de madurez que evidencia avances significativos en la implementación, optimización e integración de los procesos.

d. Calidad del proceso formativo y resultados académicos

Un eje central del aseguramiento de la calidad en 2025 fue el fortalecimiento del proceso formativo. El Modelo Educativo de la ANEPE se encuentra plenamente articulado con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, particularmente con el macro proceso de Docencia, lo que ha permitido efectuar un seguimiento sistemático del logro de los resultados de aprendizaje, de la satisfacción estudiantil y del desempeño docente.

La evaluación semestral de los programas académicos —apoyada en encuestas a estudiantes y docentes, análisis del logro académico y revisión de planes de estudio— evidenció niveles consolidados de cumplimiento. En particular, los lineamientos asociados a la ejecución de programas y a la evaluación de la satisfacción fueron clasificados en nivel 3 (Establecido), lo que confirma la adecuada implementación de los procesos y su integración en la operación académica regular.

La recopilación, sistematización y análisis de evidencias cualitativas y cuantitativas —tales como actas, informes, encuestas, registros de actividades y documentación normativa— constituyeron una prioridad institucional, permitiendo respaldar los avances alcanzados y sustentar las acciones de mejora definidas a partir de los informes elaborados por la Sección de Aseguramiento de la Calidad.

e. Resultados del desempeño institucional y gestión de riesgos

El desempeño institucional fue evaluado semestralmente por el DEPCOG, en coordinación con la Sección de Aseguramiento de la Calidad y la Sección de Procesos y Riesgos, lo que permitió identificar oportunamente desviaciones y riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. La gestión de riesgos, apoyada en herramientas como la matriz de riesgos institucional, ha fortalecido el enfoque preventivo del sistema y su capacidad de respuesta frente a amenazas internas y externas.

Este trabajo se complementa con la labor del Departamento de Auditoría Interna, que ejecuta auditorías conforme a su Plan Anual y a las directrices del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), contribuyendo al fortalecimiento del control interno, la probidad administrativa y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

f. Difusión, cultura de calidad e impactos institucionales

Durante 2025, la ANEPE continuó fortaleciendo la difusión de los resultados y avances del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, apoyada en el Plan de Comunicaciones implementado desde 2024. La utilización de canales institucionales, como la intranet, la página web, tableros informativos y plataformas tecnológicas internas, ha favorecido la apropiación de la cultura de calidad por parte de la comunidad institucional.

Las encuestas internas evidenciaron una alta valoración del sistema, destacando que más del 92% de los participantes reconoce la importancia del aseguramiento interno de la calidad para el mejoramiento continuo de la Academia. Este respaldo se traduce en una participación activa de docentes, estudiantes, egresados y empleadores en los procesos de evaluación y retroalimentación.

Entre los impactos más relevantes del sistema se cuentan la actualización y alineación de la normativa institucional con los estándares de la CNA, el fortalecimiento de la coherencia normativa, la consolidación de una cultura de calidad de carácter transversal y la mejora en la transparencia y eficiencia de los procesos administrativos, lo que evidencia una gestión institucional madura y orientada a resultados.

3. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

a. Gestión de Riesgos

En el marco del modelo de gestión de riesgos adoptado por la Academia y en conformidad con el Documento Técnico N° 70, versión 0.3, del CAIGG, durante el año 2025 se llevó a cabo la actualización del Plan de Tratamiento de Riesgos. Este proceso tuvo como objetivo fortalecer la identificación, el análisis, la evaluación y la mitigación de los riesgos que pudieran incidir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la institución.

Para tal efecto, se revisó y actualizó la Matriz de Riesgos, lo que permitió optimizar la identificación y el control de las amenazas y vulnerabilidades existentes. Asimismo, se actualizó el Ranking de Riesgos, facilitando una priorización más precisa de aquellos considerados críticos. La metodología aplicada se sustentó en un enfoque iterativo, incorporando el análisis de las consecuencias potenciales y la probabilidad de ocurrencia de cada riesgo, lo que permitió respaldar la toma de decisiones respecto de su tratamiento.

El tratamiento de los riesgos se abordó mediante la definición e implementación de medidas orientadas a disminuir su impacto y/o probabilidad de ocurrencia. Estas acciones no solo contribuyeron a la mitigación de amenazas, sino que también permitieron identificar oportunidades de mejora en los procesos institucionales.

Finalmente, los resultados fueron consolidados en la Matriz de Riesgos actualizada, en la cual se detallan los procesos críticos, los riesgos identificados, los controles implementados y su respectiva valoración. De este modo, la Academia reafirma su compromiso con una gestión de riesgos eficaz, orientada a la mejora continua y a la optimización de su desempeño institucional. Este trabajo se sustenta además en la Matriz de Tratamiento de Riesgos, la cual evidencia las acciones desarrolladas por cada Centro y/o Departamento para el fortalecimiento de sus procesos.

Desde esta perspectiva, cada organización interna analizó las amenazas y los posibles riesgos con el propósito de proporcionar información oportuna, pertinente y confiable que permita minimizar su impacto. Con ello se fortalece el sistema de aseguramiento de la calidad y se materializa el compromiso de los integrantes de la Academia por contar con un sistema eficiente y proactivo para la mitigación de impactos negativos.

b. Gestión de Procesos

Durante el año 2025, la Academia continuó fortaleciendo su modelo de Gestión de Procesos, con el propósito de optimizar el desempeño institucional y mejorar la eficiencia en la ejecución de sus actividades.

En este contexto, se implementaron estrategias orientadas a la identificación, análisis, documentación y mejora continua de los procesos clave que sustentan el quehacer académico y administrativo de la ANEPE. Como parte de este esfuerzo, se llevó a cabo la actualización y revisión del mapa de procesos institucional, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la Academia. Asimismo, se consolidaron procedimientos destinados a garantizar la estandarización y optimización de tareas, reduciendo los tiempos de ejecución y mejorando la trazabilidad de la gestión interna. Esta actualización permite identificar áreas de mejora, anticipar riesgos y ajustar oportunamente las estrategias institucionales, contribuyendo a fortalecer la eficiencia de los procesos y a minimizar eventuales impactos negativos.

En complemento a estas acciones, se implementaron metodologías basadas en estándares de calidad y buenas prácticas de gestión pública, promoviendo la mejora continua y la eficiencia operativa. Además, la Gestión de Procesos se integró con el modelo de Gestión de Riesgos, lo que permitió adoptar un enfoque más proactivo en la identificación y mitigación de factores que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En línea con estos avances, se fortaleció la capacitación del personal en metodologías de gestión por procesos, impartidas por el CAIGG, asegurando un conocimiento transversal que permitió una adecuada implementación de las herramientas de mejora. De esta manera, la ANEPE reafirma su compromiso con la eficiencia, la calidad y la mejora continua de sus procesos institucionales.

4. COMITÉ DE ACREDITACIÓN (AUTOEVALUACIÓN)

a. Compromiso con la Acreditación y la Calidad

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE) ha reafirmado su compromiso con la mejora continua de la calidad académica y de la gestión institucional a través de su proceso de acreditación. Desde diciembre de 2021, la ANEPE cuenta con una acreditación por cuatro años en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

b. Creación y Rol del Comité de Acreditación

Con miras al proceso de acreditación institucional de 2025, la ANEPE conformó el Comité de Acreditación Institucional, cuya primera etapa consistió en evaluar la calidad educativa mediante un proceso de autorregulación. Este comité ha desarrollado la autoevaluación institucional con base en las dimensiones establecidas por la CNA, con el objetivo de identificar fortalezas y oportunidades de mejora. La gestión del comité ha estado a cargo del Departamento de Planificación y Control de Gestión, que ha liderado la agenda de trabajo.

El proceso de autoevaluación contemplo cinco etapas fundamentales:

- Formalización e inicio del proceso.
- Levantamiento de información.
- Análisis del contenido.
- Evaluación del informe de autoevaluación.
- Diseño del plan de mejoras dentro de la planificación estratégica institucional.

c. Principales Acciones del Comité de Acreditación

A lo largo del año, el Comité desarrolló acciones clave de manera periódica para fortalecer la autoevaluación y la mejora continua:

- Actualización de documentación clave, incluyendo políticas, reglamentos y procedimientos.
- Revisión de indicadores de desempeño para evaluar el cumplimiento de los criterios establecidos por la CNA.
- Implementación de procesos de mejora continua basados en evaluaciones internas y externas.
- Capacitación y sensibilización del personal en materias relacionadas con el proceso de acreditación.
- Coordinación permanente con las unidades académicas y administrativas para la recopilación de evidencias y el cumplimiento de los estándares de calidad.

d. Diferencias con años anteriores

En comparación con 2023 y años anteriores, la ANEPE ha continuado fortaleciendo sus procesos de acreditación mediante las siguientes mejoras:

- Mayor estructuración y formalización del Comité de Acreditación.
- Enfoque estratégico en la autoevaluación, con base en el nuevo modelo de la CNA.

- Incorporación de asesorías externas especializadas.
- Implementación de un plan de mejoras integrado a la planificación institucional.
- Mayor participación del personal en el proceso de acreditación, con responsabilidades específicas.

En conclusión, el DEPCOG ha desarrollado un esfuerzo permanente de evolución y adaptación en sus actividades de planificación, aseguramiento de la calidad y control de gestión. Este proceso ha fortalecido los distintos ámbitos del quehacer institucional de la Academia, contribuyendo de manera efectiva al cumplimiento de su misión.



www.anepe.cl



@ciee_anepe



Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos



Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos-ANEPE



Eliodoro Yañez 2760, Providencia, Santiago, Chile